



Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**"LAS CANDIDATURAS
INDEPENDIENTES EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO Y SU
COMPETITIVIDAD ELECTORAL EN
LAS ELECCIONES CONCURRENTES
2018."**

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
Maestro en Estudios Políticos y
Sociales**

**P R E S E N T A :
Josue Ramses Torres Mendoza**

***Tutor Principal:*
Dr. Isaac José Woldenberg Karakowsky
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Ciudad Universitaria, CDMX, Octubre 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	5
CAPÍTULO INTRODUCCIÓN.....	6
Candidaturas Independientes como parte de la Democracia en México.	8
El porcentaje y distribución requerida en cada Estado.	13
La conceptualización de la Independencia.	15
CAPÍTULO 1. RESULTADOS ELECTORALES.	17
La construcción del dato.	19
Resultados electorales. Casos de interés.	24
Análisis de elecciones para ayuntamientos. CC. II. de mayor competitividad....	27
Análisis de elecciones para ayuntamientos. CC. II. de menor competitividad. ..	40
Conclusiones.	52
CAPITULO 2. TRAYECTORIAS PROFESIONALES.	54
Perfiles Independientes con mejor desempeño electoral:.....	57
Perfiles Independientes con peor desempeño electoral:.....	66
Conclusiones.	83
CAPITULO 3. ENTREVISTAS A CANDIDATOS SELECCIONADOS.....	87
Trayectoria profesional:.....	88
Conformación de equipo de campaña:	91
Satisfacción con sus resultados:.....	94
Experiencia previa en campañas políticas:	96
Financiamiento de la campaña:	98
Conclusiones.	100
CAPITULO CONCLUSIONES.....	102
Panorama electoral y socio-demográfico diverso.	102
Relato sobre la experiencia política previa.....	103
Discrepancias internas y conflictos con los regidores.....	104
El personalismo.....	106
Candidaturas Independientes como Micro-partidos.....	107
La cuestión de los Regidores Independientes.	109
REFERENCIAS.....	110

ANEXO 1.....	125
Intento de entrevista al Candidato Independiente Francisco Javier Romero Hernández	125
ANEXO 2.....	126
Entrevista al Candidato Independiente José Julio González Landeros.....	126
Su presentación.	126
¿Cuál fue su motivación para registrar una Candidatura Independiente?	126
¿Cuáles eran sus expectativas al inicio de la campaña?	127
¿Había colaborado anteriormente en instituciones gubernamentales o Partidos Políticos?	128
¿Había trabajado anteriormente en campañas políticas?	128
¿Cuál fue su mayor dificultad durante la campaña electoral?	129
¿Cuántas personas tenía en su equipo de trabajo y cómo conformó el equipo?	129
¿Qué elementos cree que tuvieron los partidos políticos que usted no?	130
¿Qué cree que se necesita para tener éxito como independiente?	131
¿Considera usted que es indispensable tener una trayectoria previa en la política para tener una campaña exitosa como independiente?	132
¿Aproximadamente cuánto dinero estima haber invertido en su campaña independiente y de qué forma se financió?	133
¿Qué cambios haría a la legislación para que los independientes tuvieran más oportunidad?	134
¿Considera que sus resultados fueron buenos o malos según sus expectativas?	135
ANEXO 3.....	137
Entrevista al Candidato Independiente José Luis Gameros Hidalgo Monroy... ..	137
Su presentación.	137
¿Cuál fue su motivación para registrar una Candidatura Independiente?	138
¿Cuáles eran sus expectativas al inicio de la campaña?	138
¿Había colaborado anteriormente en instituciones gubernamentales o Partidos Políticos?	139
¿Cuál fue su mayor dificultad durante la campaña electoral?	139
¿Cuántas personas tenía en su equipo de trabajo y cómo conformó el equipo?	140
¿Qué elementos cree que tuvieron los partidos políticos que usted no?	141

¿Qué cree que se necesita para tener éxito como independiente?	142
¿Considera usted que es indispensable tener una trayectoria previa en la política para tener una campaña exitosa como independiente?	142
¿Aproximadamente cuánto dinero estima haber invertido en su campaña independiente y de qué forma se financió?	143
¿Considera que sus resultados fueron buenos o malos según sus expectativas?	143
ANEXO 4.....	144
Entrevista al Candidato Independiente Mario Arturo Hernández Peña	144
Su presentación.	144
¿Cuál fue su motivación para registrar una Candidatura Independiente?	144
¿Cuáles eran sus expectativas al inicio de la campaña?	145
¿Cuál fue su mayor dificultad durante la campaña electoral?	146
¿Cuántas personas tenía en su equipo de trabajo y cómo conformó el equipo?	147
¿Qué elementos cree que tuvieron los partidos políticos que usted no?	149
¿Aproximadamente cuánto dinero estima haber invertido en su campaña independiente y de qué forma se financió?	149
¿Considera usted que es indispensable tener una trayectoria previa en la política para tener una campaña exitosa como independiente?	150
¿Qué cambios haría a la legislación para que los independientes tuvieran más oportunidad?	151
¿Considera que sus resultados fueron buenos o malos según sus expectativas?	151

AGRADECIMIENTOS.

Ninguna labor de magnitud y trascendencia se desarrolla por un individuo en solitario, es por eso que quiero agradecer a todas las personas que me brindaron su confianza y apoyo permanente durante esta etapa tan valiosa de mi vida.

A mi familia y amigos. Su incondicional apoyo, amor, e incluso sacrificios, han sido la piedra angular de mi paso por el posgrado. Durante las largas noches de estudio hasta las palabras de aliento en los momentos de desafío, su presencia constante y su confianza en mí me han dado la fuerza para perseverar. Este logro no solo es mío, sino que es un testimonio del respaldo que me han brindado a lo largo de tantos años.

A mi Director de tesis y Comité tutorial. Su sabiduría, orientación y compromiso con la educación han sido pilares fundamentales en mi formación académica y profesional. Cada lección, consejo y corrección que he recibido contribuyó a mi crecimiento académico. Estoy profundamente agradecido por su guía constante y su impacto perdurable en mi trayectoria.

A la Universidad Nacional Autónoma de México. El maravilloso entorno de las instalaciones universitarias, la excelencia educativa de sus profesores y la vibrante vida estudiantil, fueron el entorno idóneo para el desarrollo de esta etapa de crecimiento personal. Las oportunidades enriquecedoras que ofrece esta venerada institución han sido esenciales en mi formación y me siento honrado de haber tenido el privilegio de formar parte de esta distinguida comunidad universitaria.

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Por hacer posible esta investigación mediante el financiamiento público a los estudiantes y programas de posgrado.

CAPÍTULO INTRODUCCIÓN.

La presente tesis se realizó como una investigación en tres etapas. En el primer capítulo se presentan cuantitativamente los resultados de las elecciones concurrentes 2017-2018 en el estado de Guanajuato. Aquí se exponen de forma detallada la cantidad de votos que cada participante obtuvo en la contienda por la presidencia de su municipio su respectivo municipio.

Parte del análisis cuantitativo se muestra con tablas organizadas según los mayores o menores resultados que las Candidaturas Independientes, en adelante referidas como CC. II. hayan tenido en cada municipio y en comparación con el partido político que haya ganado la presidencia. Para finalizar el primer capítulo se exponen graficas de barras que ilustran a detalle la competencia interna que se dio en el respectivo municipio, comparando así el desempeño de cada CC. II. respecto a cada fuerza política que compitió, teniendo además la cantidad de regidores ganados como un elemento a considerar para su evaluación como de mejor desempeño electoral o peor desempeño electoral.

El segundo capítulo se dedica a recopilar la información curricular de cada una de las independientes que participaron en el estado de Guanajuato en el 2017-2018, presentando una semblanza personal y profesional que nos permita entender el contexto del que proviene cada uno de los competidores.

La intención es distinguir entre aquellas CC. II. que anteriormente ya se habían dedicado profesionalmente al ámbito político y quienes no tenían experiencia previa en la política. De esta manera se comienza a evidenciar la hipótesis central de la investigación mostrando una relación entre la obtención de mejores resultados electorales cuando las CC. II. tienen mayor experiencia política previa, e inversamente peores resultados electorales con menor experiencia política. En términos generales se identifica que las CC. II. con mejores resultados efectivamente ya habían competido cargos de elección popular estando afiliados a un partido político e incluso habían resultado victoriosos.

En el tercer capítulo la aproximación es de enfoque completamente cualitativa al realizarse cuatro entrevistas a profundidad con CC. II. (aunque uno de ellos se negó a participar) cuyos perfiles profesionales y resultados electorales se consideraron de interés ya sea por su mejor o peor desempeño. En esta fase la intención es identificar de manera particular elementos o sucesos que impactaron en los resultados los candidatos, según su propia experiencia en la campaña.

En ese apartado los entrevistados relataron las dificultades a las que se enfrentaron en su proceso como independientes coincidiendo, en términos generales, en que aquellos con menos experiencia política expresan mayores dificultades en la organización de las actividades de su equipo de trabajo durante la campaña electoral, mismo que a la vez fue reducido e informal. En cambio, los candidatos con mayor experiencia previa expresaron un mayor interés por allegarse de colaboradores más preparados en los aspectos técnicos de las campañas políticas.

Finalmente, en el apartado de conclusiones se presentan aspectos clave que destacan en la investigación realizada, mencionándolos generalmente sin adelantar mayores detalles: que aquellos candidatos que no contaban con experiencia política previa y que tampoco se allegaron de un equipo de campaña profesionalizados y estable obtuvieron los peores resultados en la elección. Inversamente los candidatos que anteriormente ya habían sido electos para algún cargo y que estructuraron un equipo de campaña profesionalizado obtuvieron los mejores resultados. Adicionalmente se identificó un grupo intermedio de candidatos que no poseían poca política y cuyos resultados electorales fueron variados.

Tras esta breve semblanza y como preámbulo al análisis concreto de las cifras electorales obtenidos en las elecciones concurrentes 2017-2018 en Guanajuato, se propone comenzar la presente investigación con un breve contexto teórico sobre las Candidaturas Independientes.

Candidaturas Independientes como parte de la Democracia en México.

En las democracias modernas los partidos políticos juegan un rol central como instituciones de representación que permiten a los ciudadanos acceder al poder público, compitiendo entre ellos mediante la postulación en los cargos de elección popular. En este sentido se expresa Dahl al mencionar que en un sistema democrático todos los ciudadanos han de estar en igualdad dentro de la competencia política, recibiendo las mismas condiciones de parte del gobierno, sin hacer discriminación por el origen de las propuestas para gobernar y donde existe realmente el “Derecho de los líderes políticos a luchar por los votos” (Dahl, 1997, pp. 14).

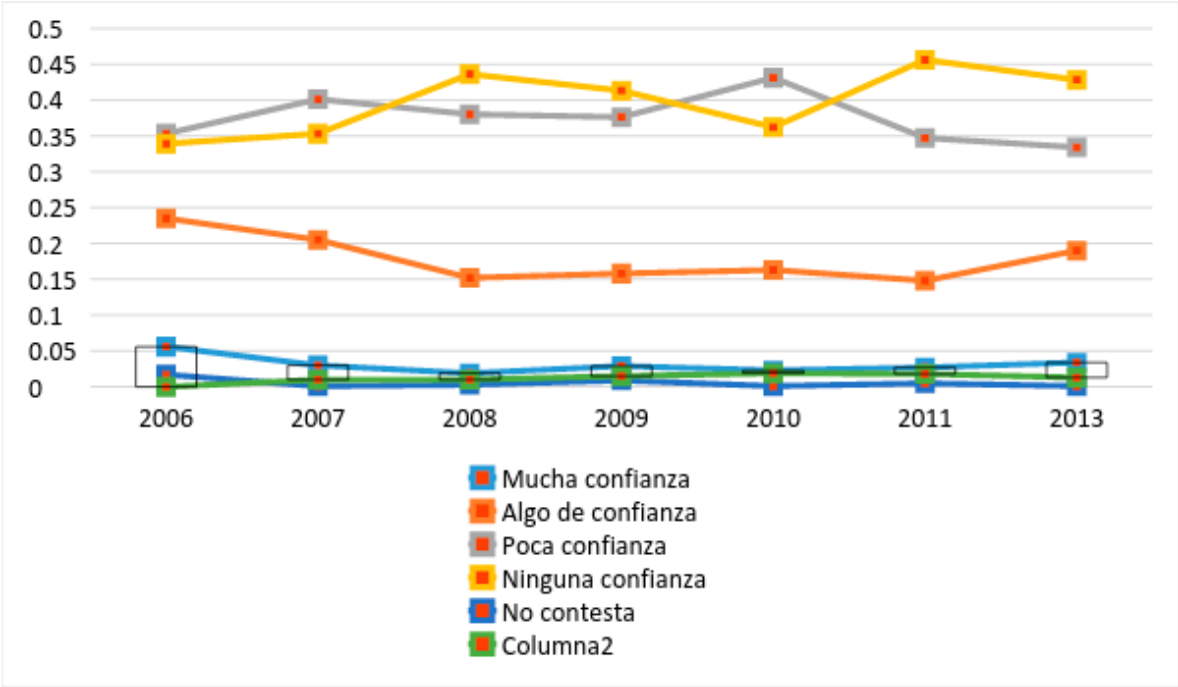
Según Sartori (2005) en un régimen donde exista pluralidad ha de existir la competencia política auténtica entre los partidos, de forma que en donde no existe el Pluri o el Bipartidismo no puede hablarse de un sistema democrático, aunque existan elecciones. De igual forma, un sistema de partido hegemónico, en el que existe más de un partido legal pero el diseño institucional está redactado de tal forma que beneficia claramente a un partido “oficial” relegando a los demás a un papel testimonial, tampoco puede considerarse como un contexto de competencia democrática liberal.

El caso mexicano puede ser considerado como un ejemplo de democratización paulatina del sistema político tanto a nivel nacional como subnacional. Desde el año de 1977, fecha que puede considerarse como el inicio de un auténtico régimen de partidos en el país, han existido una serie de reformas legales a las instituciones electorales que en los años posteriores permitieron la redistribución de fuerzas entre los partidos, pasando de un modelo difícilmente considerable como democrático, a uno donde los partidos opositores compiten cada vez más los gobiernos municipales y estatales, así como una cantidad suficiente de diputaciones como para impedir la mayoría absoluta del PRI, llegando a la alternancia del partido gobernante en el año 2000 (Becerra, Salazar, & Woldenberg, 2000).

La cantidad de partidos importantes, la alternancia entre ellos y la incertidumbre en las elecciones son aspectos a los que Sartori presta especial atención. A partir del 2000 en México existe alternancia en todos los niveles y los cargos de gobierno, lo que podría darnos pauta para considerar que se goza de una democracia madura y de calidad, sin embargo, en el país se observa a la vez un desprestigio de los partidos políticos.

Tras la alternancia del partido gobernante en el ejecutivo federal del año 2000, durante los dos sexenios en los que el PAN gobernó el país y el posterior sexenio priista, la percepción pública hacia los partidos políticos no fue favorecedora, sino que estos se han mantenido como una de las instituciones públicas menos confiables para la ciudadanía, siendo de hecho la menos confiada en el 2012 unos cuantos meses antes de que se iniciaran las reformas para permitir el registro de candidaturas independientes (Parametría, 2012).

Confianza institucional en partidos políticos 2006-2013



Fuente: Santiago & Larrosa, 2018, pp. 208. Con base en datos de Latinobarómetro <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>, última consultada 15 de agosto de 2017.

Como se puede observar en la gráfica anterior, entre el año 2006 y 2013 la confianza en los partidos padecía de niveles muy bajos, resulta entonces, poco sorprendente que sea en el 2012 cuando se comenzó a retomar la discusión de las candidaturas independientes como vías para la como vías alternas para la representación política en complemento a los partidos políticos tradicionales.

A la vez diversas encuestas atestiguan que, aunque los ciudadanos mexicanos mayoritariamente desean vivir en un régimen democrático antes que en uno autoritario, los respuestas positivas a esta pregunta disminuyen cada vez más y la gran mayoría de los ciudadanos considera que el país es poco democrático (Laguna y Solís, 2017, pp. 10). Este contexto, en términos generales, refleja el fortalecimiento institucional procedimental que en décadas previas era endeble, pero que al mismo tiempo ha tenido un progreso más lento en lo que refiere a la calidad de la democracia en el país, o cuando menos a la satisfacción de la ciudadanía con dicha democracia.

Adicionalmente varias encuestas reflejan que existe una gran cantidad de ciudadanos que no se sienten identificados ideológicamente con ningún partido, lo que posiblemente los llevará a abstenerse de votar evitando ejercer su derecho al voto activo. Según el Proyecto de Opinión Pública de América Latina el 71.5% de los encuestado declaró no simpatizar con ningún partido político, y al preguntárseles sobre con cuál de los partidos existentes se sentían más identificados el 38.3% mencionó que con ninguno (Universidad de Vanderbilt, 2010).

De la misma manera al no sentirse identificados con ninguna de las ofertas políticas existentes es muy probable que no militen en ningún partido y mucho menos quieran presentarse como candidato mediante alguno de ellos.

“Las candidaturas independientes vienen a ser una nueva posibilidad para los ciudadanos de participar activamente en la política, dado que los partidos políticos ya no son una opción para muchos mexicanos, sobre todo por la falta de identificación con estos y por la insatisfacción respecto de la forma de actuar de los representantes populares, quienes cumplen, en la

mayoría de los casos, los designios de los líderes partidistas, pero pocas veces acuden ante sus votantes para conocer su opinión sobre tal o cual asunto de relevancia nacional.” (Campos, pp. 70).

En cuanto al tipo específico de representación política, según la conceptualización elaborada por Pitkin, la representación política de las CC. II. hacia los ciudadanos que desconfían de los partidos tradicionales se trataría de una representación del tipo descriptiva, en el sentido de que los independientes reflejan (Pitkin, 2014, pp. 83) la no identificación partidista de un grupo de electores.

También pueden ejercer el tipo simbólico de representación hacia los ciudadanos que desconfían de los partidos en tanto que las CC. II., durante el periodo de campaña, suelen expresar discursos de descontento hacia los partidos tradicionales, personificando el desencanto de estos al coincidir en las valoraciones que tiene este grupo de ciudadanos a los que intentan representar (Pitkin, 2014, pp. 131).

En México la poca confianza en los partidos políticos como institución se ha materializado de diversas formas en años recientes. En el año 2012 el movimiento social #YoSoy132 reclamaba el favoritismo de los medios de comunicación hacia un solo partido. Durante 2014-2015 se promovió ampliamente la anulación del voto como expresión de la inconformidad con las ofertas políticas disponibles. Más acorde a esta investigación, el intento de Jorge Castañeda Gutman para registrarse como candidato presidencial sin un partido político y sus posteriores procesos legales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el rechazo a su candidatura, son antecedentes que permiten la creación de un marco legal que permita la competencia política de los ciudadanos al mismo nivel que los partidos políticos (Gilas, 2015).

Así en los años 2013 y 2014, gracias a las recomendaciones emitidas por la CIDH (Freidenberg, 2017), se realizaron reformas en materia electoral, siendo una de las más sustanciales respecto a las CC. II. la actualización al artículo 35 constitucional en su segunda fracción, añadiendo las siguientes líneas al texto original:

“El derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación;” (CPEUM, 2014).

La propuesta de las candidaturas independientes como vías alternas a la representación política no es accidental, ya que además de ser mecanismos de participación ciudadana, como lo son también el referendo o las propuestas de ley, también ha de mencionarse que el acceso a los cargos de representación política es un derecho humano universal y que en una democracia ampliada este debe ser capaz de ejercerse sin la obligación de cumplir con un intermediario. Entonces la existencia de las candidaturas independientes abunda a este derecho eliminando el monopolio de los partidos para la postulación de candidatos (Laguna y Solís, 2017, pp. 27).

Así se actualizaron varios otros artículos y ordenamientos, como el 116 que determinaba el registro de candidatos como un derecho exclusivo de los partidos políticos, y en el 2014 se integran a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) los mecanismos y requisitos específicos con los cuales se regularían las candidaturas independientes (Campos, 2014).

Con el marco legal actualizado, el panorama nacional de las elecciones del 2015 observó 511 aspirantes al registro de candidaturas independientes de los cuales 123 lo obtuvieron. De estos últimos en todo el país lograron la victoria 6 candidatos: Manuel Jesús Clouthier Carrillo diputado federal por el distrito 5 de Culiacán, Sinaloa con 42.45% de los votos; Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón “El Bronco” gobernador de Nuevo León con 48.82%; César Adrián Valdés Martínez alcalde de García, Nuevo León con 41.70%; Alfonso Jesús Martínez Alcázar alcalde de Morelia, Michoacán con 27.70%; José Alberto Méndez Pérez alcalde de Comonfort, Guanajuato con 30.03%; y José Pedro Kumamoto Aguilar diputado local por el distrito 10 de Zapopan, Jalisco (INE, 2015).

Si bien personalidades como “El Bronco” o Pedro Kumamoto han llamado la atención por tratarse de personajes relativamente distantes de los partidos, el primero al identificarse como empresario, aunque tuvo trayectoria partidista previa y el segundo un joven que recién comenzaba su incursión en el ámbito público, otros estudios ya han abordado con extenso detalle el desarrollo electoral que tuvieron.

El porcentaje y distribución requerida en cada Estado.

La legislación establecida en el 2014 fue armonizándose por las entidades federativas y para finales del 2017 Altamirano (2018) presenta una breve comparación de los umbrales de acceso a la Candidatura Independiente en cada estado, destacando los siguientes elementos:

“La mayoría de las leyes estatales exigen recabar un porcentaje de firmas de la lista nominal del distrito electoral respectivo. Sólo cinco estados no consideran la lista nominal, sino el padrón electoral: Campeche, Colima, Nayarit, Quintana Roo y Tabasco. (...) En promedio, se exige 2.9 % de las firmas. El menor porcentaje se ubica en Jalisco, con 1% (art. 696); el mayor se encuentra en Tabasco (art. 290) y en Tlaxcala con 6% (art. 299). En la mayoría de los estados se establece 3%.” (Altamirano, 2018, pp. 19-36).

Naturalmente dependiendo de cada distrito en específico el 3% corresponderá a una cantidad diferente de firmas requeridas, teniendo como efecto que aún dentro del mismo estado diferentes zonas puedan exigir cantidades que difieran en varios miles. Otro aspecto a considerar, que puede funcionar como un filtro para el acceso al registro y que llega a diferir bastante entre las entidades es la distribución de dichas firmas:

“En la mayoría de los estados de la república, el porcentaje de firmas debe distribuirse en al menos la mitad de las secciones electorales que integran el distrito. También en cada sección electoral se exige un porcentaje mínimo. Por ejemplo, en estados como Aguascalientes (art. 376), Baja

California Sur (art. 195), Campeche (art. 182), Chihuahua (art. 205), Durango (art. 301) y Morelos (art. 270), el mínimo es de 2%. En Chiapas (art. 535), Jalisco (art. 696), Nuevo León (art. 204), Sinaloa (art.83), Tabasco (art. 290), Tamaulipas (art. 18) y Yucatán (art. 45), se requiere 1%. Destaca que el mayor porcentaje se ubica en Guerrero 3% (art. 39).

Otros estados toman como referencia los municipios que integran el distrito electoral. En Veracruz 3% (art. 269) de las firmas debe estar distribuido en la totalidad de los municipios que componen el distrito electoral y, en cada uno de ellos, sumar al menos 2% de la lista nominal.

En Michoacán 2% (art. 314), de las firmas de apoyo ciudadano debe estar distribuido en al menos tres cuartas partes de los municipios del distrito en cuestión y en cada uno de ellos tiene que reunirse al menos 2% de la lista nominal.“ (Altamirano, 2018, pp. 19-36).

Esta distribución territorial heterogénea puede resultar difícil de manejar para un independiente que no cuenta con bases de “militantes” ni estructuras organizacionales comparables con las de los partidos, aspecto que podría explicar porque en el 2015 la mayoría de los aspirantes no lograron el registro y luego la mayoría de los registrados perdieron los comicios (Arellano, 2015).

La situación se aclara todavía más si consideramos que de los 6 ganadores en el 2015, 5 de ellos ya contaban previamente con afiliación a un partido político y solo renunciaron a ella justo antes de postularse como candidatos independientes, así mismo, esos 5 ya habían detentado un cargo de representación popular, ya sea como diputados o como gobernantes locales.

El candidato restante es Pedro Kumamoto quien en el año 2015 logró la victoria como candidato ciudadano independiente para el Congreso del Estado de Jalisco, no solo sin haber estado afiliado a ningún partido político antes, pero también sin haber detentado ningún puesto en el servicio público, y siendo recién egresado de la licenciatura.

El uso de la de candidatura independiente de parte de políticos profesionales de larga trayectoria como medio para aparecer en la boleta, generalmente debido a la falta de oportunidad dentro de su partido, o como estrategia discursiva por la poca confianza que gozan los partidos políticos como instituciones públicas entre los electores, es una característica que debe considerarse:

“El hecho de pertenecer a un partido político es percibido por los mismos políticos que participan como perjudicial para maximizar sus beneficios electorales y esto les lleva a postularse a través de una figura que es percibida como ajena a los males de la política tradicional.” (Freidenberg, 2016, p. 7).

La conceptualización de la Independencia.

Al analizar la bibliografía especializada en cuanto a las candidaturas independientes se pueden encontrar una variedad de posturas en cuanto a la naturaleza del concepto. Por ejemplo, autores como Álvarez (2015) hablan de candidaturas sin registro, quienes no manifestaron su intención de llegar a un cargo, pero cuyo nombre fue anotado en la boleta por los electores. En cambio, Campos (2014) señala que las CC. II. son aquellas en las que un ciudadano sin ninguna vinculación, o respaldo directo de algún partido político, presenta su candidatura para un cargo.

Para efectos de esta investigación y al tratarse de una materia regulada en un marco legal establecido, se considera que la definición pertinente es la que proporciona la LGIPE en su artículo 3°:

“El ciudadano que obtenga por parte de la autoridad electoral el acuerdo de registro, habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la presente Ley”.

Dicho artículo se limita a establecer que un Candidato Independiente es toda aquella persona que haya cumplido con su registro legal como tal. Sin embargo, con la

intención de problematizar las características particulares que pueden influir sobre los resultados de las CC. II. a lo largo de la investigación se retomarán los adjetivos propuestos por González (2015).

Refiriendo que se pueden identificar CC. II. “insiders” que de momento no presentan un vínculo formal con ningún partido, pero ya habían desarrollado una carrera política y/o contado con afiliación partidista por lo que tienen experiencia, capital e incluso respaldo político con el cual impulsar su proyecto. Así como CC. II. “outsider” que nunca han tenido un acercamiento semejante con ninguna de esas entidades, no ha detentado cargos de elección popular (González, 2015).

Llegado a este punto vale la pena enfatizar que, aunque en el ámbito cotidiano e incluso periodístico se recurre a dicotomías que parecen considerar que los políticos y los ciudadanos son dos grupos sociales diferentes, según la ley todas las personas mayores de 18 años son ciudadanos independientemente de la actividad a la que se dediquen.

Independientemente de las expresiones de uso común y de la gradación moral que tales palabras pudieran influir, para la presente investigación se parte del carácter legal en cuanto a que los políticos profesionales también son ciudadanos y que no existe apartado jurídico que establezca que una persona deja de ser ciudadana si se afilia a un partido político. Así tampoco se respaldan ideas simplistas que parecen sugerir que los políticos profesionales son la fuente de todo mal social y que los ciudadanos ajenos a la política son mejores y más honestos.

CAPÍTULO 1. RESULTADOS ELECTORALES.

En el presente apartado se expondrán los resultados generales de las Candidaturas Independientes (CC. II.) que participaron en las elecciones concurrentes 2017-2018 en el estado de Guanajuato; para la elaboración del presente apartado se tomaron en cuenta los resultados registrados en las bases de datos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) correspondientes a los cómputos finales para todos los cargos de elección popular en los que compitieron CC. II.

En el panorama mexicano actual, el caso del estado de Guanajuato resalta de forma particular al contar con un par de características que lo presentan como un caso de interés en cuanto al impacto que han tenido las candidaturas independientes. En las elecciones de 2015, las primeras en la historia reciente del país que contaron con una participación regulada de las candidaturas independientes, uno de los pocos independientes ganadores en el país fue el presidente municipal del municipio de Comonfort en Guanajuato, aunque antes ya había sido presidente municipal de parte del PAN.

Guanajuato, desde antes de la alternancia del partido gobernante a nivel nacional, ya contaba con una trayectoria panista a nivel estatal y municipal. Desde 1991 con Carlos Medina Plascencia como gobernador interino, en Guanajuato no ha existido alternancia en el nivel estatal y desde entonces el PAN mantiene predominio en la mayoría de los municipios, en muchos de ellos con amplísimos márgenes de votación con respecto al segundo lugar, lo que puede indicar un contexto de poca competencia electoral, o de un partido político predominante (Sartori, 2005, pp.165).

Más de tres décadas en las que un partido político es el que se ve representado de manera permanente, a la vez que, como se ha discutido anteriormente, no se goza de buenos niveles de confianza ni identificación de parte de la ciudadanía; en este panorama político la calidad de la representación para los ciudadanos podría ser cuestionable. Es por lo anterior que se considera pertinente observar el caso guanajuatense para observar si es que las candidaturas independientes han ofrecido una alternativa efectiva para la representación política.

Se eligió analizar las elecciones del 2018 por un par de razones, la más importante es que en esta elección se registraron por mucho una mayor cantidad de CC. II. que en la elección previa del 2015 y la elección posterior del 2021, y la segunda es que al ser una elección concurrente con la presidencial históricamente existe mayor participación electoral, así como un mayor despliegue mediático.

Al respecto el IEEG registra que en las elecciones intermedias del 2015 tan sólo se registraron dos CC. II. en todo el estado de Guanajuato, una en el municipio de Comonfort y otra en el de Pénjamo. En las elecciones intermedias del 2021 hubo mayor participación existiendo en total 12 de ellas distribuidas en nueve municipios: Acámbaro, Comonfort, Cortázar, Dolores Hidalgo, Irapuato, Jaral del Progreso, Salamanca, Santiago Maravatio y Silao.

Sin embargo, para las elecciones del 2018 el IEEG tiene registrada la participación de 25 CC. II. para el cargo de presidente municipal en 19 de los 43 municipios del estado, siendo estos: Acámbaro, Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo, Huanímaro, Irapuato, Ocampo, Pénjamo, Salamanca, San Felipe, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago y Villagrán; así como dos para el cargo de diputaciones locales ambas en distritos ubicados en municipios diferentes: el Distrito XVI en Celaya y el Distrito XVII en Juventino Rosas, sin embargo, con la intención de tener una muestra que permita realizar más comparaciones entre sus elementos con mayor amplitud, para efectos de esta investigación serán analizadas las que contendieron por la presidencia municipal.

En el 2018 la relación de más del doble de candidaturas en más del doble de municipios dentro del estado en comparación con las elecciones previas y las posteriores puede deberse al hecho de que, esta elección es concurrente con la de presidencia federal que suele generar mayor interés tanto para los votantes como para los partidos.

Un primer análisis de los resultados electorales dentro del estado permite observar que ninguna de las CC. II. consiguió la victoria para el cargo que disputaba. Sin

embargo, en el caso de los ayuntamientos, el que no hayan ganado la presidencia municipal no significa que su candidatura haya sido un fracaso en la contienda.

Siendo que los ayuntamientos se conforman con un número de regidores electos por representación proporcional, quedando en segundo o tercer lugar las planillas Las CC. II. tienen la posibilidad de incorporar regidurías a la sala de cabildo, y así conseguir que sus propuestas se incluyan en la agenda política o de incorporarse a diversas dependencias de la administración del partido ganador.

La construcción del dato.

Teniendo este criterio de partida la presente investigación comprende la competitividad electoral (en adelante referida simplemente como competitividad) mediante dos criterios medidos en términos electorales; el primero si el porcentaje de votos de las CC. II. fue poco o mucho menor que el de la candidatura de partido ganadora, y el segundo es si las CC. II. obtuvieron un porcentaje de votos mayor o menor al de los votos nulos.

La comparación respecto a los votos nulos se debe a que estos representan, en general, aquellos ciudadanos que sí tienen interés en participar en la vida electoral pero no encontraron una representación de sus intereses entre las diversas opciones, y comprende también aquellas personas que se equivocaron a la hora de marcar su preferencia o que simplemente utilizaron la boleta para quejarse sobre algún actor político mostrando su descontento. Por esto, si se obtuvieron menos votos que los nulos, para efectos de esta investigación se entiende que su participación recibió un apoyo muy bajo de parte de los electores reflejando una menor competitividad. El porcentaje de votos nulos dentro de los municipios analizados osciló entre el 3.0% y 6.8%.

La cantidad de votos de forma aislada no es considerada como un indicador directo de la competitividad debido a que se analizan municipios con poblaciones muy variables, sucediendo que alguna candidatura que haya obtenido más votos que

otra no es necesariamente más competitiva si participó en un municipio con un mayor padrón electoral que la segunda.

En el mismo sentido, el porcentaje de votación obtenido por las candidaturas tampoco es considerado como indicador directo de su competitividad; en municipios donde existen pocas opciones electorales o donde los votos se distribuyen predominantemente entre pocas opciones puede darse el caso que alguna C.I. haya obtenido, por ejemplo, un quinto de los votos válidos, porcentaje aparentemente alto, sin embargo, si la candidatura del partido ganador obtuvo tres quintos de los votos entonces resulta claro que el porcentaje obtenido no fue tan competitivo.

“(…) [para] que el juego electoral pueda ser considerado competitivo, debe contar con una distribución de fuerza electoral más o menos nivelada, con un margen de victoria más bien estrecho (…)” (Ramírez, 2018, pp. 12).

“(…) el margen de victoria estrecho supone una brecha superable por la oposición, (…) [en un sistema electoral competitivo] la constante debe ser más bien la incertidumbre, y victorias por un porcentaje pequeño de diferencia.” (Ramírez, 2018, pp. 13).

Habiendo explicado lo anterior se considera que el criterio más pertinente para observar la competitividad de las CC. II., tanto por su claridad numérica como por su enfoque directo en la cuestión a analizar, es la diferencia entre su porcentaje de votos y el porcentaje de votos obtenido por la candidatura de partido ganadora, entendiéndose que a menor diferencia porcentual de votos respecto del ganador existe una mayor competitividad e inversamente una mayor diferencia demuestra menor competitividad. Así a continuación se ordenan de menor diferencia a mayor diferencia los resultados de las candidaturas analizadas en las elecciones concurrentes 2017-2018 (IEEG, 2018):

TABLA 1. DIFERENCIA DE PORCENTAJES ENTRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y PARTIDO GANADOR

CANDIDATURA INDEPENDIENTE	MUNICIPIO	V. VÁLIDOS	C.I. VOTOS	P.P. GANADOR	P.P. VOTOS	% C.I.	% P.P.	DIF. % P.P.
Juvenal Villagómez Vieyra	Uriangato	26,077	6,536	PRI	8,164	25.06%	31.31%	-6.24%
Tomás Gutiérrez Ramírez	Salamanca	113,484	24,675	MOR-PT-PES	32,627	21.74%	28.75%	-7.01%
José Julio González Landeros	Dolores Hidalgo	54,490	10,605	PRI	16,393	19.46%	30.08%	-10.62%
José Ramón Rodríguez Gómez	Valle de Santiago	51,784	6,846	PAN	12,369	13.22%	23.89%	-10.67%
Roberto Contreras Núñez	Huanímaro	9,410	1,423	PAN	2,576	15.12%	27.38%	-12.25%
Francisco Javier Mendoza Márquez	Celaya	182,892	38,118	PAN	62,586	20.84%	34.22%	-13.38%
Juan José Velázquez Torres	Acámbaro	42,996	6,111	MOR-PT-PES	12,550	14.21%	29.19%	-14.98%
J. Guadalupe Flores Loyola	Atarjea	3,202	1,029	PAN	1,580	32.14%	49.34%	-17.21%
José Alberto Méndez Pérez	Comonfort	26,796	3,615	MOR-PT-PES	8,599	13.49%	32.09%	-18.60%
José Luis Gameros Hidalgo Monroy	San Felipe	38,081	740	VERDE	10,426	1.94%	27.38%	-25.44%
César Armando del Ángel Acosta	Salamanca	113,484	3,653	MOR-PT-PES	32,627	3.22%	28.75%	-25.53%
Casimiro García Mendoza	San José Iturbide	30,302	0	MOR-PT-PES	7,897	0.00%	26.06%	-26.06%
Mateo Sacramento Flores Contreras	Acámbaro	42,996	805	MOR-PT-PES	12,550	1.87%	29.19%	-27.32%
Francisco Javier Romero Hernández	Dolores Hidalgo	54,490	1,160	PRI	16,392	2.13%	30.08%	-27.95%
Martín Jiménez Mata	Apaseo el Grande	32,858	886	VERDE	10,137	2.70%	30.85%	-28.15%
Regina Muñoz García	Pénjamo	54,132	1,925	PAN	17,425	3.56%	32.19%	-28.63%
Ricardo Castro Torres	Irapuato	201,363	18,169	PAN	76,280	9.02%	37.88%	-28.86%
Víctor Manuel Rico Escamilla	Apaseo el Grande	32,858	565	VERDE	10,138	1.72%	30.85%	-29.13%
Hugo Antonio Razo Salazar	Apaseo el Grande	32,858	274	VERDE	10,136	0.83%	30.85%	-30.01%
Ernesto Alejandro Pérez Guerrero	Ocampo	10,045	99	PAN	3,242	0.99%	32.27%	-31.29%
Mario Arturo Hernández Peña	San Miguel de Allende	59,660	4,373	PAN	23,951	7.33%	40.15%	-32.82%
Martín Guerrero García	Santa Cruz Juventino Rosas	32,274	1,355	PRD	12,626	4.20%	39.12%	-34.92%
Alfredo Saavedra	Tarimoro	16,019	958	PAN	6,797	5.98%	42.43%	-36.45%
Ángel Arriaga Cerritos	San Miguel de Allende	59,661	1,550	PAN	23,952	2.60%	40.15%	-37.55%
Hugo Macías San Elías	Villagrán	26,735	692	NALIANZA	11,521	2.59%	43.09%	-40.50%

Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El primer elemento a observar en la Tabla 1 es que todos los porcentajes de la última columna son negativos debido a que, como se mencionó previamente, ninguna C.I. resultó ganadora. De esta forma se entiende que, por ejemplo, Juvenal Villagómez Vieyra en Uriangato obtuvo un 6.24% de los votos menos que la candidatura ganadora del partido PRI, por lo que se identificaría como la Candidatura Independiente más competitiva en la jornada analizada al tener menor diferencia.

Este ordenamiento evidencia que los resultados electorales fueron ampliamente variables, habiendo candidaturas que lograron quedar en segundo o tercer lugar en la competencia por la presidencia de su respectivo municipio, así como varias que quedaron en último lugar; los casos de las primeras filas serán analizados con más detalle en etapas posteriores de la investigación al momento de analizar aquellas de mayor competitividad.

Respecto a las CC. II. con menor competitividad, además de considerarse la comparación con el partido ganador se propone, como se explicó anteriormente, la comparación con los votos nulos; así en la Tabla 2 se presentan los resultados electorales ordenados de menor a mayor. En la última columna puede observarse que 12 de las 25 candidaturas tienen porcentajes negativos que ilustran que prácticamente la mitad de ellas no lograron obtener ni siquiera una votación superior a los votos nulos:

TABLA 2. DIFERENCIA DE PORCENTAJES ENTRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y VOTOS NULOS							
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	MUNICIPIO	V. VÁLIDOS	V. NULOS	C.I. VOTOS	% NULOS	% C.I.	DIF. % NUL.
Casimiro García Mendoza	San José Iturbide	30,302	2,055	0	6.78%	0.00%	-6.78%
José Luis Gameros Hidalgo Monroy	San Felipe	38,081	2,095	740	5.50%	1.94%	-3.56%
Ernesto Alejandro Pérez Guerrero	Ocampo	10,045	403	99	4.01%	0.99%	-3.03%
Francisco Javier Romero Hernández	Dolores Hidalgo	54,490	2,695	1,160	4.95%	2.13%	-2.82%
Hugo Antonio Razo Salazar	Apaseo el Grande	32,858	1,145	274	3.48%	0.83%	-2.65%
Mateo Sacramento Flores Contreras	Acámbaro	42,996	1,944	805	4.52%	1.87%	-2.65%
Víctor Manuel Rico Escamilla	Apaseo el Grande	32,858	1,145	565	3.48%	1.72%	-1.77%
Ángel Arriaga Cerritos	San Miguel de Allende	59,661	2,571	1,550	4.31%	2.60%	-1.71%
Martín Jiménez Mata	Apaseo el Grande	32,858	1,145	886	3.48%	2.70%	-0.79%
Regina Muñoz García	Pénjamo	54,132	2,324	1,925	4.29%	3.56%	-0.74%
Hugo Macías San Elías	Villagrán	26,735	847	692	3.17%	2.59%	-0.58%
César Armando del Ángel Acosta	Salamanca	113,484	3,765	3,653	3.32%	3.22%	-0.10%
Martín Guerrero García	Santa Cruz de Juventino Rosas	32,274	1,063	1,355	3.29%	4.20%	0.90%
Alfredo Saavedra	Tarimoro	16,019	596	958	3.72%	5.98%	2.26%
Mario Arturo Hernández Peña	San Miguel de Allende	59,660	2,571	4,373	4.31%	7.33%	3.02%
Ricardo Castro Torres	Irapuato	201,363	6,414	18,169	3.19%	9.02%	5.84%
José Ramón Rodríguez Gómez	Valle de Santiago	51,784	2,338	6,846	4.51%	13.22%	8.71%
José Alberto Méndez Pérez	Comonfort	26,796	1,282	3,615	4.78%	13.49%	8.71%
Juan José Velázquez Torres	Acámbaro	42,996	1,944	6,111	4.52%	14.21%	9.69%
Roberto Contreras Núñez	Huanímaro	9,410	420	1,423	4.46%	15.12%	10.66%
José Julio González Landeros	Dolores Hidalgo	54,490	2,695	10,605	4.95%	19.46%	14.52%
Francisco Javier Mendoza Márquez	Celaya	182,892	5,639	38,118	3.08%	20.84%	17.76%
Tomás Gutiérrez Ramírez	Salamanca	113,484	3,765	24,675	3.32%	21.74%	18.43%
Juvenal Villagómez Vieyra	Uriangato	26,077	894	6,536	3.43%	25.06%	21.64%
J. Guadalupe Flores Loyola	Atarjea	3,202	207	1,029	6.46%	32.14%	25.67%

Fuente: Elaboración propia partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Por ser las candidaturas menos competitivas en comparación con los votos nulos para etapas posteriores de la investigación se considerarán de interés las primeras filas de esta tabla para analizar con mayor detalle, entre otros, el caso de Casimiro García Mendoza quien registró 6.78% menos votos que los nulos en la disputa por la presidencia del municipio de San José Iturbide, siendo notable que ni siquiera él votó por sí mismo.

Identificando la menor competitividad se consideran ambos la comparación con los votos nulos y la comparación con la candidatura ganadora debido a que existen casos que sí obtuvieron más porcentaje que los votos nulos pero que a la vez estuvieron muy por debajo en la disputa por la presidencia de su municipio como, por ejemplo, Alfredo Saavedra que en Tarimoro obtuvo 2.26% más que los votos nulos, pero a la vez quedó con 36.45% menos votos que el partido ganador, como se ilustra en la Tabla 3:

TABLA 3. CC. II. CON MÁS PORCENTAJE QUE VOTOS NULOS Y GRAN DIFERENCIA RESPECTO AL GANADOR							
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	MUNICIPIO	V. VÁLIDOS	% NULOS	% C.I.	% GANADOR	DIF. % NUL.	DIF. % GAN
Alfredo Saavedra	Tarimoro	16,019	3.72%	5.98%	42.43%	2.26%	-36.45%
Martín Guerrero García	Santa Cruz de Juventino Rosas	32,274	3.29%	4.20%	39.12%	0.90%	-34.92%
Mario Arturo Hernández Peña	San Miguel de Allende	59,660	4.31%	7.33%	40.15%	3.02%	-32.82%
Ricardo Castro Torres	Irapuato	201,363	3.19%	9.02%	37.88%	5.84%	-28.86%

Fuente: Elaboración propia partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Resultados electorales. Casos de interés.

Habiendo organizado los resultados de las CC. II. dentro del estado para ilustrar las tendencias generales que se presentaron, se pasará a determinar el criterio de selección de los casos de interés:

Candidaturas Independientes de mejor competitividad. Para efectos de la presente investigación se considera que son de mejor competitividad las que obtuvieron una menor diferencia de votos expresada en porcentajes respecto a la candidatura de partido ganadora. Según el orden presentado en la Tabla 1, se considerarán como casos de interés aquellas que hayan obtenido una diferencia de 25% o menos respecto al ganador y que a la vez hayan tenido mayor porcentaje que los votos nulos:

TABLA 4. CC. II. DE MAYOR COMPETITIVIDAD ELECTORAL			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	MUNICIPIO	DIF. % NUL.	DIF. % GAN
Juvenal Villagómez Vieyra	Uriangato	21.64%	-6.24%
Tomás Gutiérrez Ramírez	Salamanca	18.43%	-7.01%
José Julio González Landeros	Dolores Hidalgo	14.52%	-10.62%
José Ramón Rodríguez Gómez	Valle de Santiago	8.71%	-10.67%
Roberto Contreras Núñez	Huanímaro	10.66%	-12.25%
Francisco Javier Mendoza Márquez	Celaya	17.76%	-13.38%
Juan José Velázquez Torres	Acámbaro	9.69%	-14.98%
J. Guadalupe Flores Loyola	Atarjea	25.67%	-17.21%
José Alberto Méndez Pérez	Comonfort	8.71%	-18.60%

Fuente: Elaboración propia partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Candidaturas independientes de peor competitividad. Cómo se explicó en el apartado previo, en la presente investigación se entenderá que aquellas que tuvieron una menor competitividad por el cumplimiento de dos criterios; haber obtenido menor porcentaje de votación que los votos nulos y haber obtenido una diferencia mayor al 25% de votos respecto a la candidatura de partido ganadora:

TABLA 5. CC. II. CON MENOR COMPETITIVIDAD ELECTORAL			
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	MUNICIPIO	DIF. % NUL.	DIF. % GAN
Hugo Macías San Elías	Villagrán	-0.58%	-40.50%
Ángel Arriaga Cerritos	San Miguel de Allende	-1.71%	-37.55%
Alfredo Saavedra	Tarimoro	2.26%	-36.45%
Martín Guerrero García	Santa Cruz de Juventino Rosas	0.90%	-34.92%
Mario Arturo Hernández Peña	San Miguel de Allende	3.02%	-32.82%
Ernesto Alejandro Pérez Guerrero	Ocampo	-3.03%	-31.29%
Hugo Antonio Razo Salazar	Apaseo el Grande	-2.65%	-30.01%
Víctor Manuel Rico Escamilla	Apaseo el Grande	-1.77%	-29.13%
Ricardo Castro Torres	Irapuato	5.84%	-28.86%
Regina Muñoz García	Pénjamo	-0.74%	-28.63%
Martín Jiménez Mata	Apaseo el Grande	-0.79%	-28.15%
Francisco Javier Romero Hernández	Dolores Hidalgo	-2.82%	-27.95%
Mateo Sacramento Flores Contreras	Acámbaro	-2.65%	-27.32%
Casimiro García Mendoza	San José Iturbide	-6.78%	-26.06%
César Armando del Ángel Acosta	Salamanca	-0.10%	-25.53%
José Luis Gameros Hidalgo Monroy	San Felipe	-3.56%	-25.44%

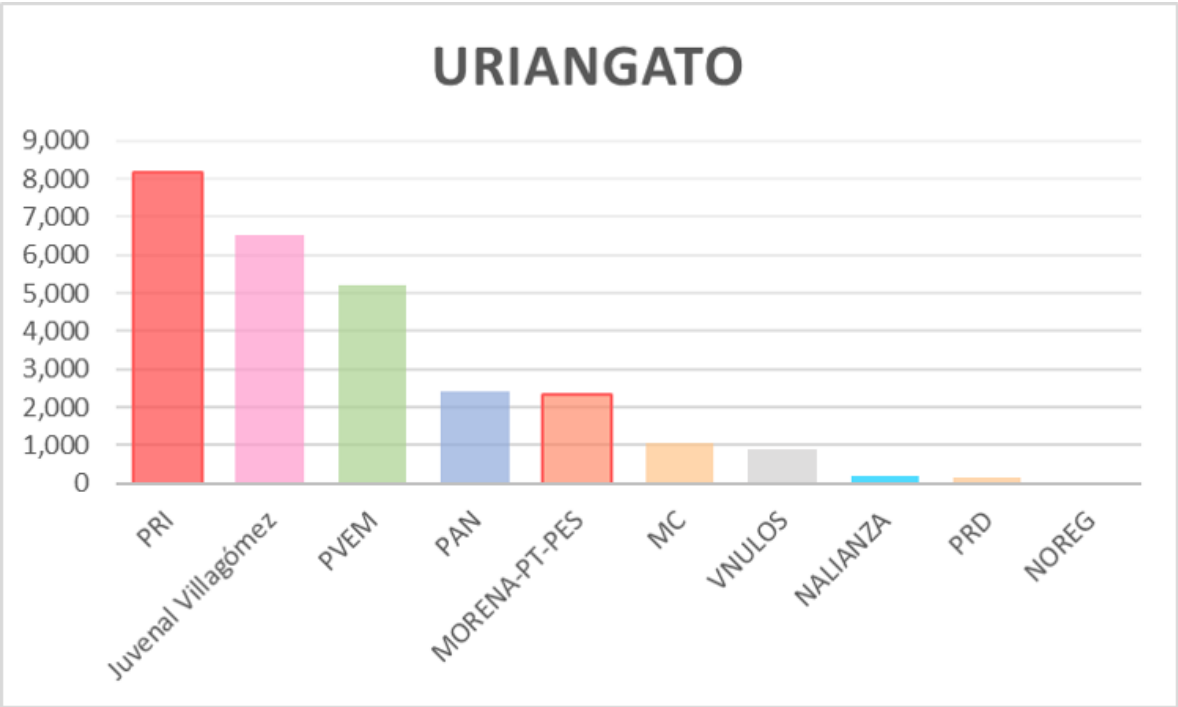
Fuente: Elaboración propia partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Siguiendo el ordenamiento propuesto en las dos tablas previas nos encontramos con que las 25 cumplen con los criterios para ser consideradas ya sea como de mayor competitividad o como de menor competitividad, por lo cual a continuación se realizará un análisis detallado de cada una de las elecciones en las que hubo participación de CC. II. dentro del estado, con la intención de presentar ilustrativamente la competencia electoral que se desarrolló en la disputa por los ayuntamientos.

Análisis de elecciones para ayuntamientos. CC. II. de mayor competitividad.

A continuación, se presentan graficas correspondientes a cada elección de ayuntamientos, empezando por las caracterizadas en la Tabla 4 como de mayor competitividad, seguidas por las de menor competitividad.

Cada barra corresponde a un partido político con su respectivo color mientras que las barras correspondientes a las CC. II. se identifican con el color rosa, para los Votos Nulos y los de Candidatos No Registrados se utiliza el color gris; en la barra correspondiente a la coalición Juntos Haremos Historia se presentan en conjunto los votos recibidos por MORENA, PT y PES debido a que presentan una sola candidatura y sus votos particulares son contados en bloque.



Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

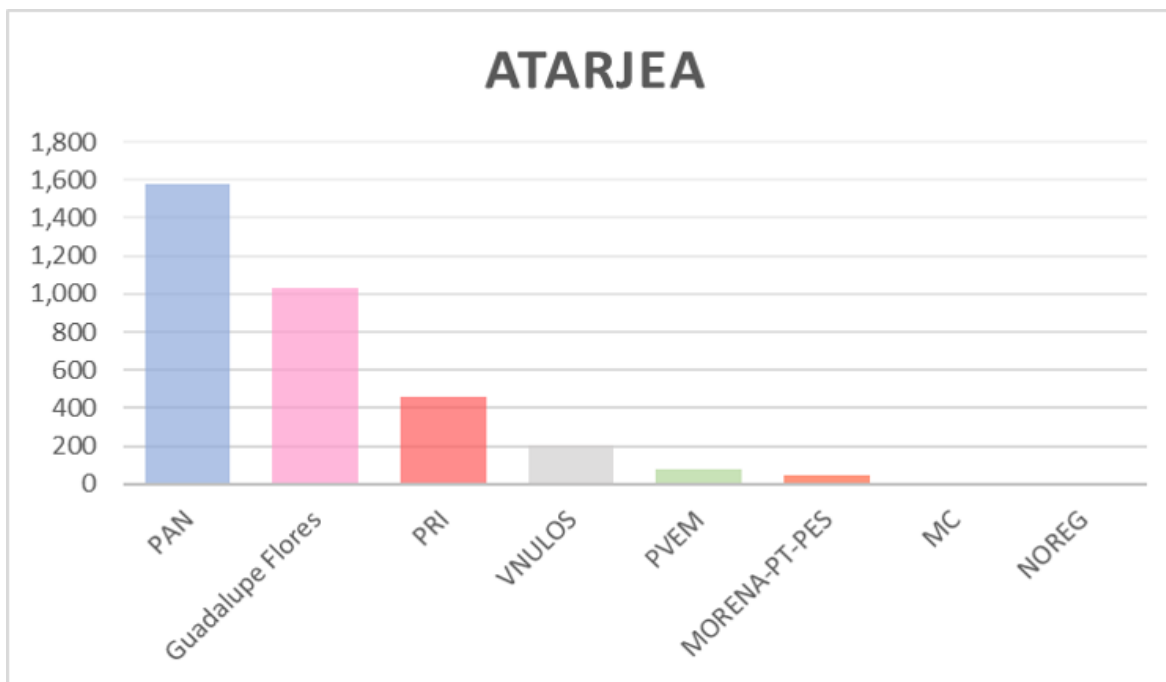
El municipio de Uriangato se encuentra ubicado al sur central de Guanajuato, abarca 116.4 km² siendo esto el 0.4% de territorio estatal, y según la información del Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística

y Geografía INEGI en el año de 2020 cuenta con 61,494 habitantes es decir el 0.4% del estado, siendo además el comercio su principal vocación económica (INEGI, 2021). Las tendencias electorales del proceso anterior, 2014-2015, resultaron con el PAN ganando el ayuntamiento con 5,800 votos y el PRD en segundo lugar con 676 (IEEG, 2015).

En las elecciones 2017-2018 para la elección de presidencia municipal se registraron un total de 26,077 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PRI con 8,164 votos. Como pudo identificarse en la Tabla 4 del apartado anterior, el caso de Juvenal Villagómez Vieyra se caracteriza como la C. I. más competitiva de los casos de estudio, no sólo por haber quedado en segundo lugar, como puede observarse en la gráfica, sino que además cuenta con la menor diferencia de porcentaje de votos respecto del ganador, siendo esta de 6.24% menos que el PRI.

Al respecto también es importante notar que, como puede apreciarse mediante las barras, los votos de Juvenal Villagómez en conjunto con los del PVEM superan ampliamente a los obtenidos por el primer lugar, lo que en términos generales nos indica que la elección en este municipio fue estrechamente disputada. Este aspecto es importante señalarlo debido a que, como se ha mencionado en capítulos anteriores, no haber sido electo como presidente municipal no implica necesariamente un fracaso tajante en la contienda.

Siendo que al menos una fracción de los regidores que integran el ayuntamiento son electos mediante representación proporcional, la asociación civil registrada por la C.I. postula también una planilla de regidores que tienen la posibilidad de integrar el ayuntamiento. En este caso, gracias a la cantidad de votos obtenidos, la asociación Uriangato Próspero logró integrar tres regidurías en su ayuntamiento, la misma cantidad que el PRI quien ganó la presidencia municipal.

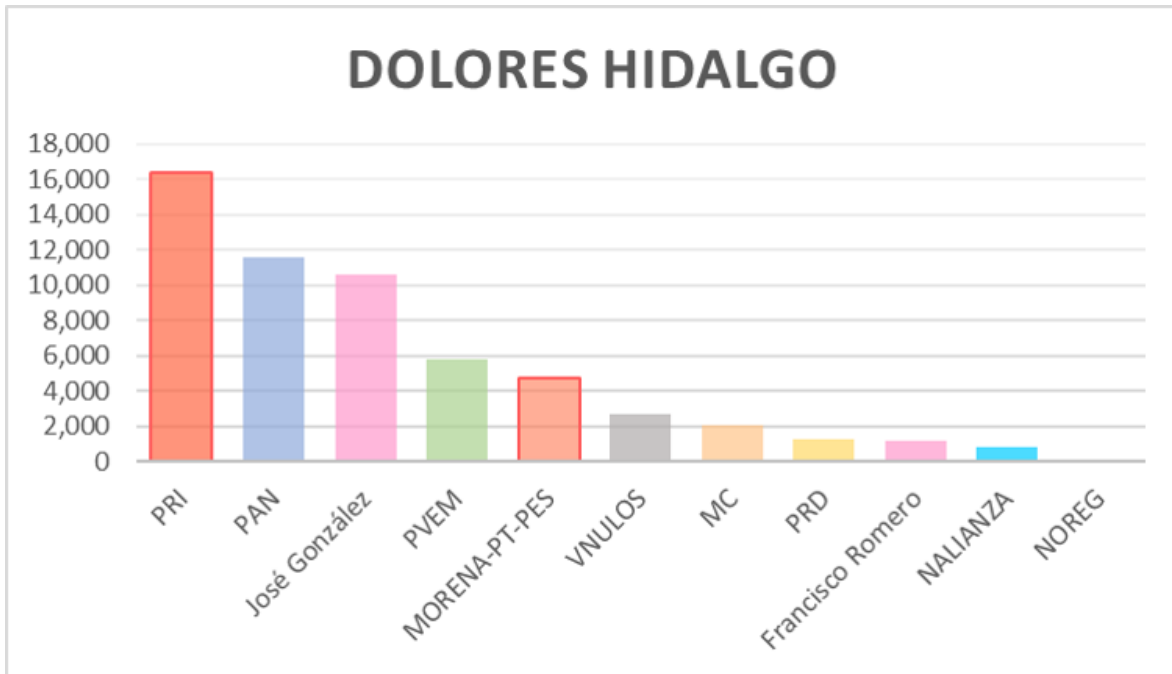


Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El municipio de Atarjea se encuentra ubicado en el noreste del estado de Guanajuato y abarca 314.1 km² representando el 1.0% del estado, contando también con 5,296 habitantes lo que lo caracteriza como el municipio menos poblado del estado con apenas 0.1% del total, teniendo como principal vocación económica la rama de los servicios (INEGI, 2021). En las elecciones previas, es decir las de 2014-2015, la presidencia municipal fue ganada por el PAN con 2,034 votos y en segundo lugar la alianza PRI-PVEM-NALIANZA con 1,353 (IEEG, 2015).

En las elecciones concurrentes del 2018 el municipio registró un total de 3,202 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PAN con 1,580 votos. J. Guadalupe Flores Loyola obtuvo una diferencia de 17.21% de votación por debajo del primer lugar logrando además ser, junto con el caso anterior, la única C. I. que logró quedar en segundo lugar en la contienda.

En el presente municipio la disputa electoral fue menos cerrada ya que, a diferencia de lo presentado en el municipio anterior, al juntar los votos de la C. I. con los del PRI no se llega a superar la cifra obtenida por el primer lugar. Pese a esto, la C.I. de la asociación civil Atarjenses Unidos logró tener un impacto en la integración de su ayuntamiento con tres regidurías frente a cuatro del PAN.

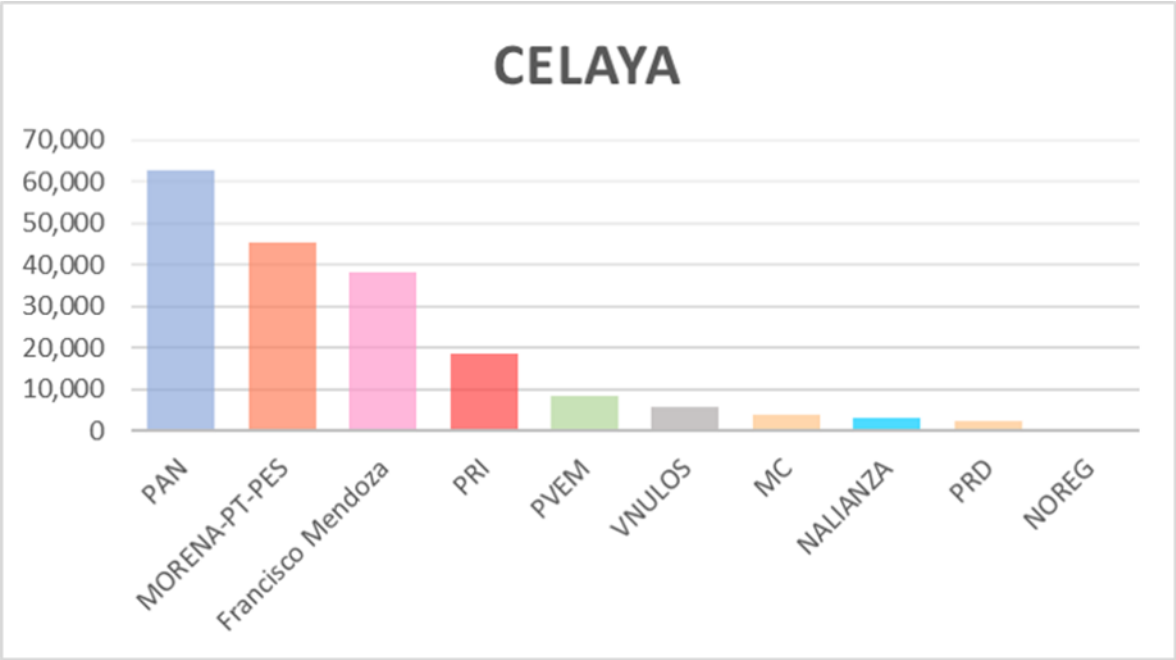


Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional se encuentra en el centro de Guanajuato, ocupando 1,655.7 km² siendo esto el 5.4% del territorio estatal y según datos del INEGI en 2020 cuenta con 163,038 habitantes que representan el 2.6% de la población del estado, mismos que tienen el comercio como su principal vocación económica (INEGI, 2021). En las elecciones anteriores a la analizada la presidencia del municipio fue ganada por el PAN con 17,377 votos y resultando el PT en segundo lugar con 2,468 (IEEG, 2015).

En 2018 registró un total de 54,490 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PRI con 16,393 votos. José Julio González Landeros obtuvo una diferencia porcentual respecto al ganador de 10.62% menos, lo que en principio lo caracterizaba como más competitivo que la previa C. I. de Atarjea, sin embargo, al analizar los resultados del presente municipio puede observarse que él quedó en tercer lugar en la contienda electoral por debajo del PAN; a pesar de eso se identifica que compitió estrechamente por el segundo lugar quedando a menos de 1,000 votos de obtenerlo.

El Caso de Dolores Hidalgo resulta de particular interés dado que en él participaron dos CC. II. y ambas obtuvieron resultados drásticamente diferentes, considerando que Francisco Javier Romero Hernández obtuvo nueve veces menos votos que su contraparte en el tercer lugar, estando muy por debajo de los votos nulos. En este aspecto únicamente la asociación civil Responsables por Dolores logró inmiscuirse en la integración del cabildo con dos regidurías frente a tres del PRI y dos del PAN que resultaron en primero y segundo lugar respectivamente.



Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

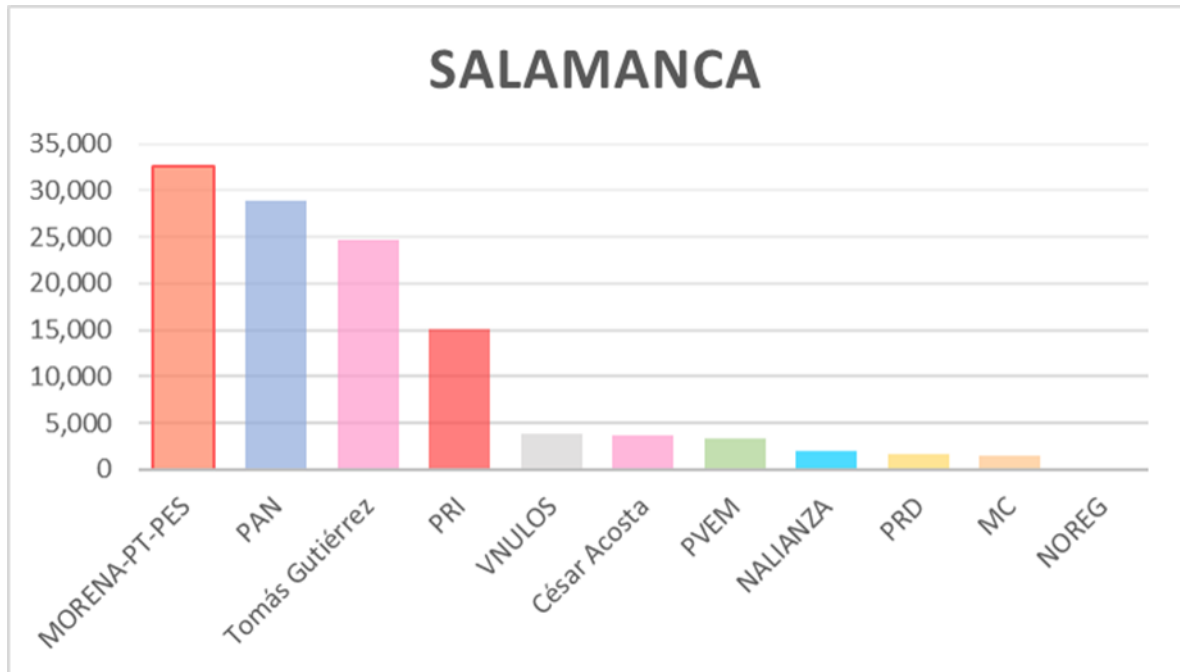
El Municipio de Celaya se encuentra ubicado en el centro-este del estado, abarcando 553.1 km² siendo esto el 1.8% del total del estado, cuenta además con una población de 521,169 habitantes lo que representa el 8.5% de la población estatal y tienen a las actividades industriales como principal vocación económica (INEGI, 2021). En las elecciones previas la presidencia municipal quedó en manos

del PAN con 62,708 votos y la coalición PRI-PVEM-NALIANZA resulto en segundo lugar con 47,676 (IEEG, 2015).

Para la elección concurrente analizada del 2018, Celaya registró un total de 182,892 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PAN con 62,586 votos. De manera similar al caso anterior, Francisco Javier Mendoza Márquez quedó en tercer lugar disputando estrechamente el segundo y teniendo una diferencia porcentual de 13.38% menos que el ganador.

Realizando un análisis a detalle de los resultados electorales del presente municipio nos encontramos con que en realidad la C.I. obtuvo casi 1,600 votos más que MORENA, pero quedó en tercer lugar debido a que el partido político contendió en coalición junto con el PT y el PES, mismos que a pesar de haber obtenido votaciones particulares inferiores a los Nulos, en conjunto lograron acumular los suficientes para arrebatarse el segundo lugar.

Pese a lo anterior, gracias al principio de representación proporcional en el cabildo, la C.I. logró tener un impacto en la política local considerando que la asociación civil Todos Somos Celaya consiguió incorporar a tres regidurías independientes, mientras que el PAN en primer lugar consiguió cuatro y MORENA en segundo lugar resultó con otras tres.



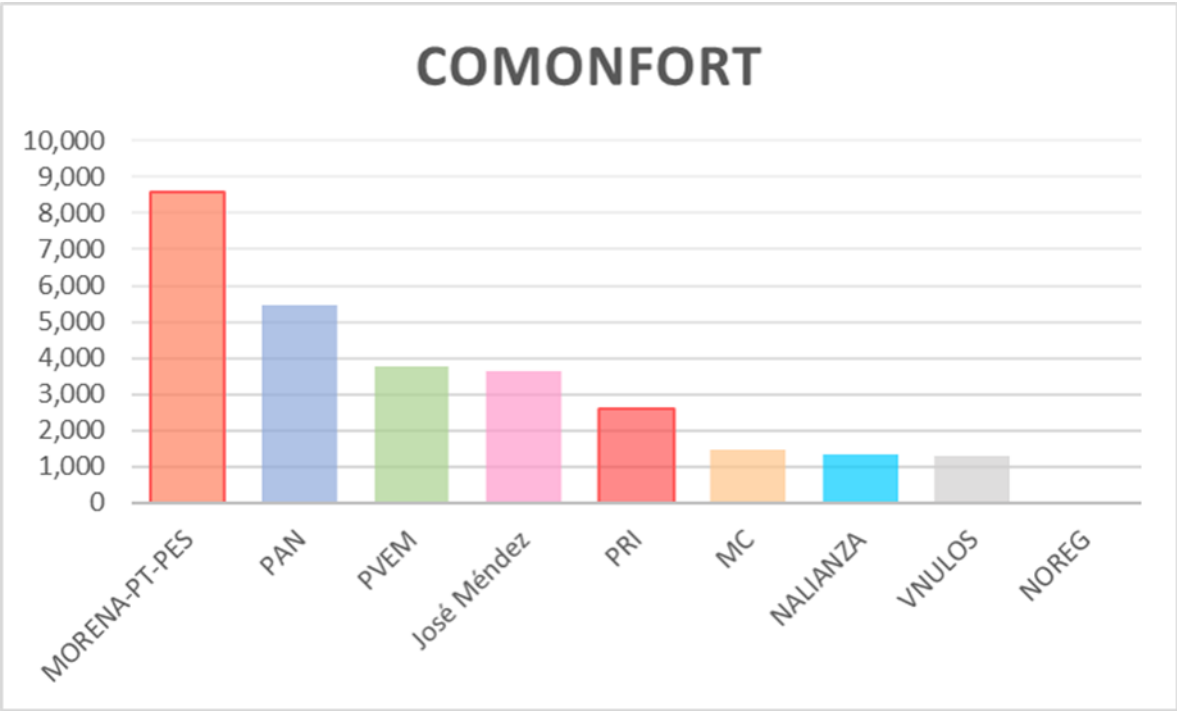
Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El municipio de Salamanca se encuentra ubicado en la zona centro-sur del estado de Guanajuato y su territorio comprende 755.6 km² es decir el 2.5% del territorio estatal que alberga a 273,417 habitantes que son el 4.4% poblacional de la entidad, mismos que tienen a las actividades industriales como su principal vocación económica (INEGI, 2021). En las elecciones 2014-2015 la presidencia municipal fue ganada por el PAN con 32,669 votos y MORENA quedó en segundo lugar con 5,033 (IEEG, 2015).

En 2018 en el municipio se registraron un total de 113,484 votos válidos, resultando ganadora la candidatura de la coalición MORENA-PT-PES con 32,627 votos; resultando Tomás Gutiérrez Ramírez en tercer lugar con una diferencia de 7.01% menos que el primer lugar.

Este caso resulta similar al de Dolores Hidalgo expuesto con anterioridad, en tanto que hubo una segunda C. I. que fue claramente menos exitosa; César Armando del Ángel Acosta obtuvo una votación menor que los votos nulos y equivalente a menos de un sexto de la votación obtenida por su contraparte en el tercer lugar.

De manera similar a los casos anteriormente presentados, a pesar de que ninguna de las CC. II. lograron la victoria en el municipio, sí consiguieron incorporarse al cabildo; La asociación civil Salmantinos con Voluntad y Carácter consiguió 3 regidurías y Ciudadanos Unidos por Salamanca consiguió una regiduría más a pesar de que su C.I. tuvo menos votos que los nulos. Este caso es particular que ya que la coalición MORENA-PT-PES que ganó la presidencia alcanzó tres regidurías, el PAN en segundo lugar otras tres, pero ambas CC. II. juntaron cuatro.



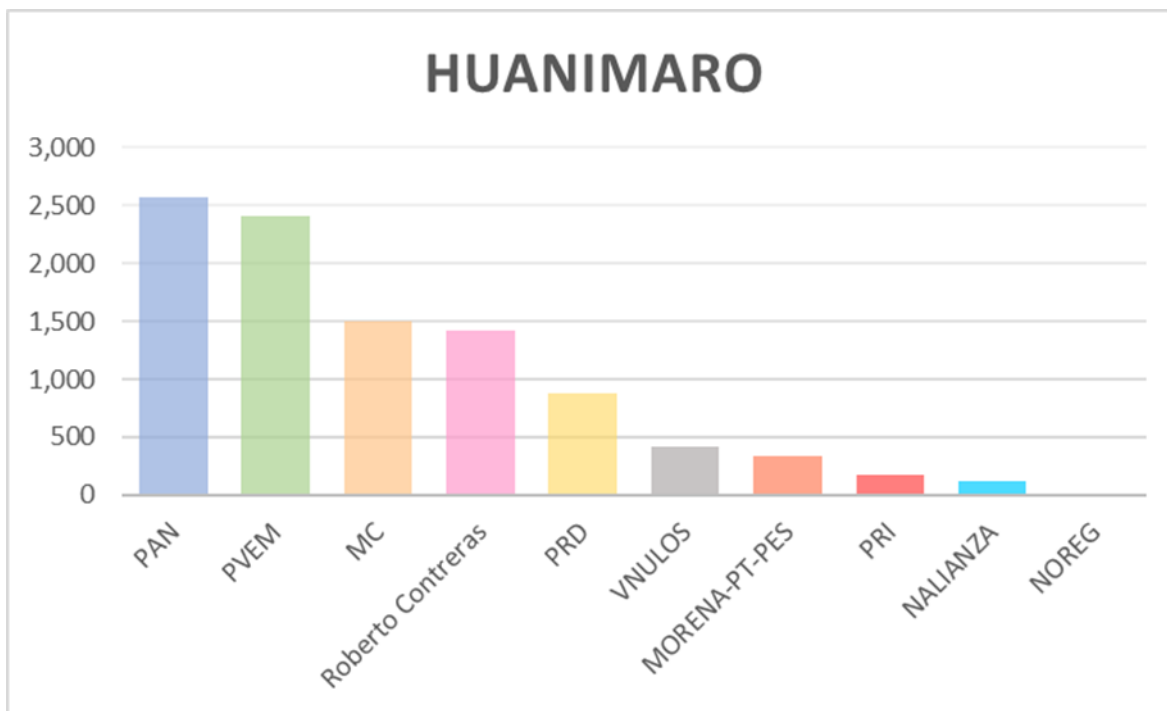
Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El municipio de Comonfort se encuentra ubicado en la zona este del territorio, abarca 488.7 km² de superficie, es decir el 1.6% del estatal en donde habitan 82,216 personas que resultan en el 1.3% de la población del estado, este municipio tiene al comercio como su principal vocación económica (INEGI, 2021). Las elecciones previas resultaron a favor de la C.I. de José Alberto Méndez Pérez con 7,873 votos

quien volvió a participar en el periodo analizado y en segundo lugar quedó el PAN con 6,827.

En año 2018 se registraron un total de 26,796 votos válidos, resultando ganadora la candidatura de la coalición MORENA-PT-PES con 8,599 votos. Al respecto José Alberto Méndez Pérez en realidad cuenta con la mayor diferencia porcentual respecto al ganador de todas las CC. II. caracterizadas como mayormente competitivas según la Tabla 4, quedando con un 18.60% menos que el ganador; sin embargo, es de notar que, cómo puede observarse en las barras, disputó estrechamente el tercer lugar quedando con 127 votos menos que el PVEM.

Gracias a la representación proporcional en el ayuntamiento también logró incluirse una regiduría de la asociación civil Comonfort Independiente. Morena y el PAN consiguieron dos regidurías cada uno.

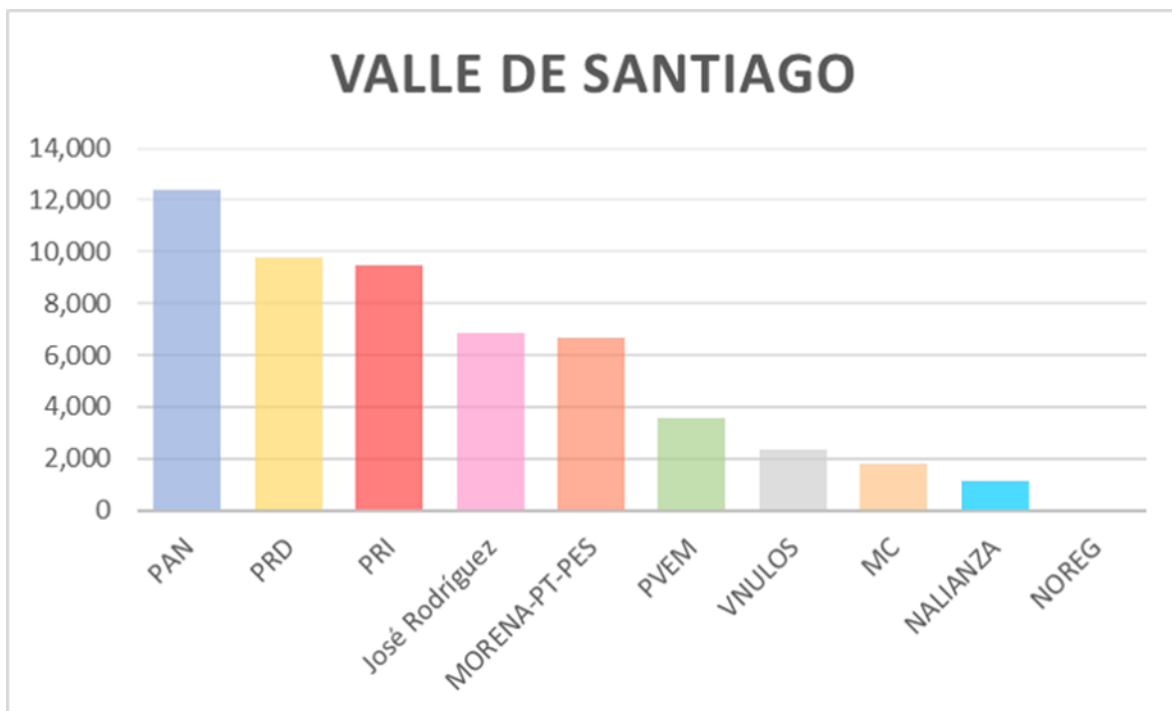


Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Huanimaro se ubica en la zona sur del estado y abarca 127.2 km² lo que es 0.4% del estado, tiene una población de 21,128 habitantes, es decir el 0.3% del total y el INEGI registra que la principal vocación económica del municipio es el comercio (INEGI, 2021). En las elecciones del 2015 los resultados favorecieron al PAN con 2,838 votos y en segundo lugar quedó MC con 1,550 (IEEG, 2015).

Mientras tanto en el 2018 se registraron un total de 9,410 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PAN con 2,576 votos. Este caso presenta similitudes con el anterior en tanto que Roberto Contreras Núñez con un 12.25% menos votación que el ganador disputó estrechamente el tercer lugar quedando con 80 votos menos que MC, sin embargo, es evidente que el ayuntamiento fue disputado con mayor fuerza entre el PAN y el PVEM donde ni el tercer lugar ni la C. I. pudieron aproximarse a sus cifras.

A pesar de que la C.I. no consiguió ganar la presidencia del municipio, su asociación civil Huanimaro Democrático consiguió incorporar una regiduría en su ayuntamiento, y el PAN, PVEM y MC consiguieron dos regidurías cada uno.

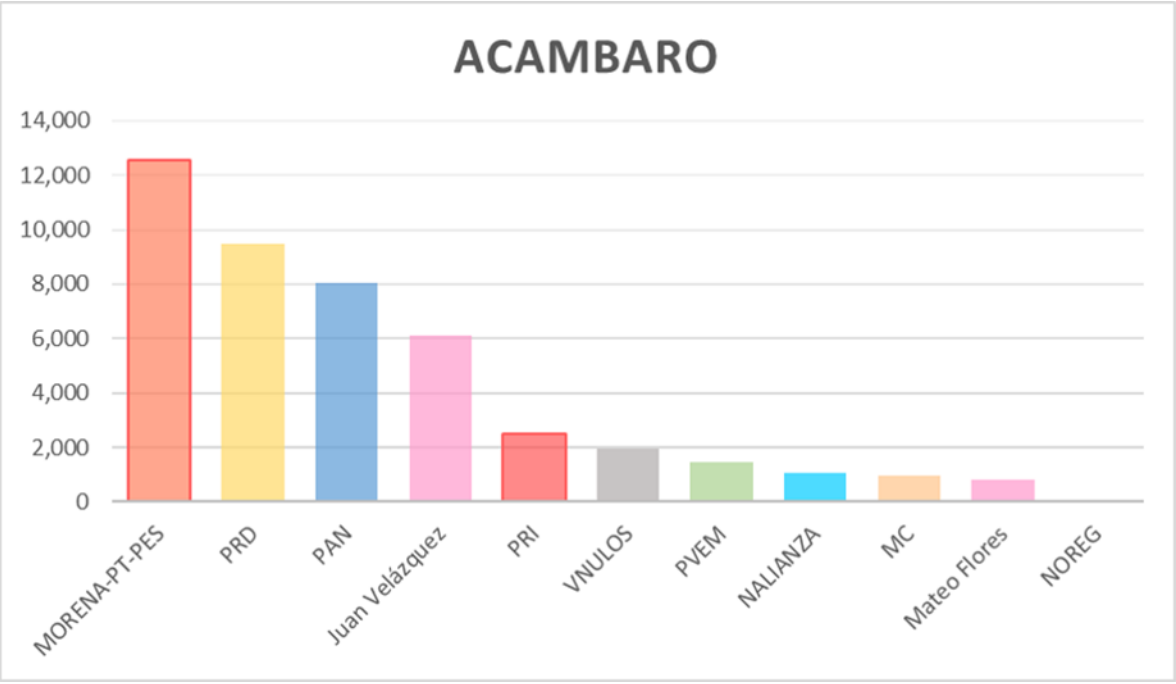


Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Valle de Santiago se ubica en la zona sur del estado, cuenta con un territorio de 819.6 km² lo que es el 2.7% del estado, se conforma con una población de 150,054 habitantes siendo el 2.4% del total y tiene al comercio como su principal vocación económica (INEGI, 2021). En las elecciones del 2015 resulto ganador el PAN con 20,794 votos y el PRD quedó en segundo lugar con 6,777 (IEEG, 2015).

En las elecciones concurrentes del 2017-2018 se registraron un total de 51,784 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PAN con 12,369 votos. La candidatura de José Ramón Rodríguez Gómez alcanzó una considerable competitividad electoral en comparación con varios de los casos previos en tanto que su diferencia porcentual de votación fue de 10.67% menos que el primer lugar; sin embargo, a pesar de eso las barras ilustran que la disputa en general fue menos competida, existiendo una considerable diferencia entre el PAN en primero y el PRD en segundo lugar, y en la que la referida C. I. tampoco estuvo cerca de disputarse el tercer lugar ante el PRI.

De la misma manera que el caso anterior, la asociación civil Transformando Valle de Santiago logró posicionar una regiduría dentro del cabildo, frente a tres del PAN y dos del PRD que quedaron en primer y segundo lugar respectivamente.



Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El Municipio de Acámbaro se ubica en la zona sur-este del estado, comprendiendo un territorio de 877.8 km² lo que corresponde a un 2.9% de la entidad, además se conforma de 108,697 habitantes siendo el 1.8% del estado según los datos del censo 2020 realizado por INEGI y tiene una vocación económica orientada al comercio (INEGI, 2021). En las elecciones previas las tendencias favorecieron al PRD con 17,158 votos mientras que el PAN quedó en segundo lugar con 12,362 (IEEG, 2015).

En 2018 se registraron un total de 42,996 votos válidos, resultando ganadora la candidatura de la coalición MORENA-PT-PES con 12,550 votos. Juan José

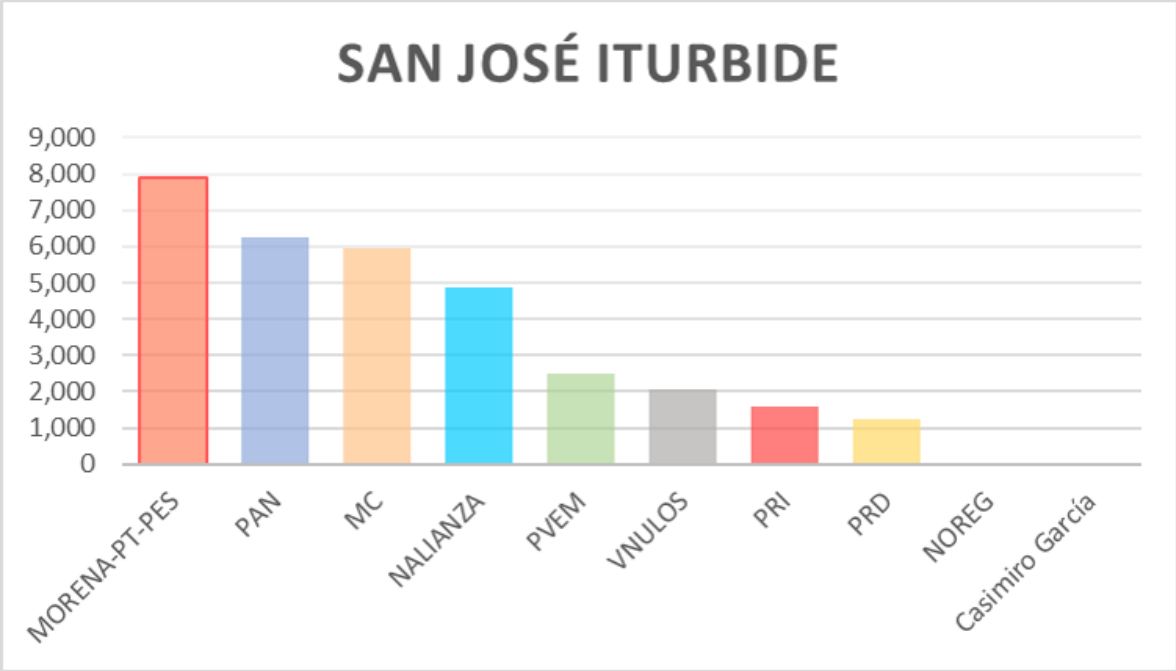
Velázquez Torres obtuvo una diferencia porcentual de 14.98% menos que el ganador. A pesar de que esa diferencia no es tan grande como algunos otros casos presentados anteriormente, las barras permiten observar que las diferencias entre los competidores en segundo y tercer lugar fueron constantes, por lo que no tuvo mucha posibilidad de disputarse alguno de esos lugares.

Este caso resulta de interés por la característica adicional de contar con una segunda C. I. Mateo Sacramento Flores Contreras, quien no sólo no fue tan competitivo como su contraparte, sino que se posicionó en último lugar en la contienda, quedando por debajo de los votos nulos y con un porcentaje casi ocho veces menor que Juan Velázquez.

A pesar de que esta C.I. tampoco pudo lograr la victoria por la presidencia de su municipio, se considera que sí logró tener un impacto en la política local gracias a que la asociación civil Fuerza Independiente Acámbaro consiguió incorporar a dos regidurías en el ayuntamiento, frente a tres de MORENA y tres del PRD.

Análisis de elecciones para ayuntamientos. CC. II. de menor competitividad.

Con los nueve casos anteriormente expuestos de elecciones municipales en las que existió la participación de CC. II. se concluye la revisión de aquellas que fueron caracterizadas como de mayor competitividad electoral dentro del estado de Guanajuato. A continuación se procede a analizar, con la misma dinámica, a las CC. II. que según la Tabla 5 fueron caracterizadas como las de menor competitividad, omitiendo repetir los municipios de Dolores Hidalgo, Acámbaro y Salamanca que tuvieron participación de más de una C. I. y fueron expuestos en el apartado anterior.



Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

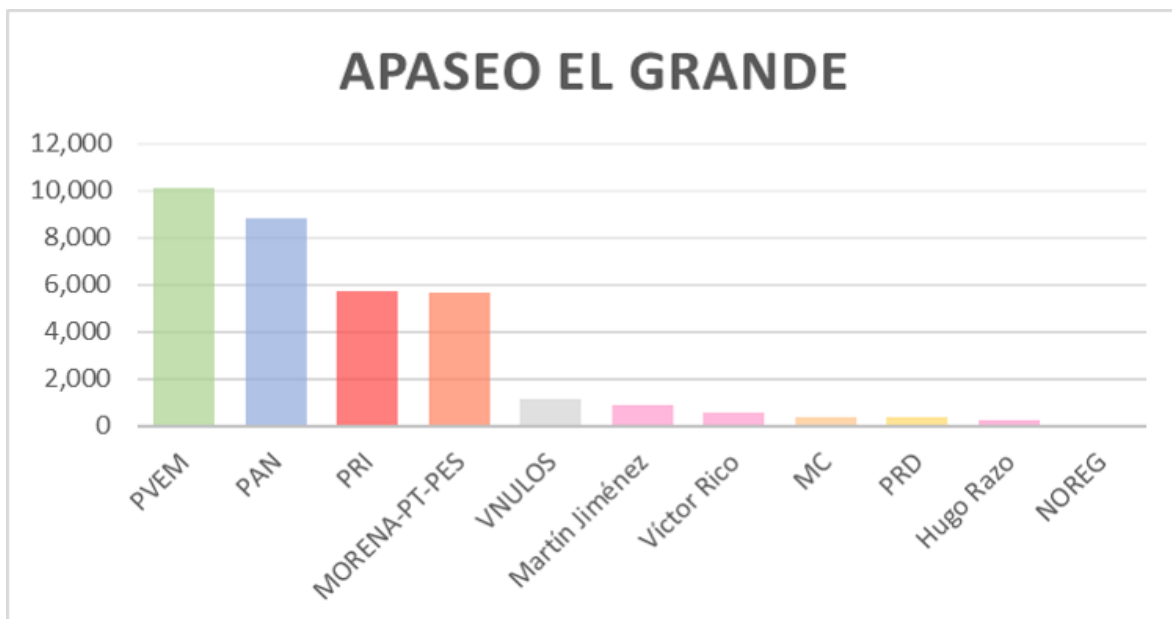
San José Iturbide se ubica en el este del estado, su territorio abarca 548.1 km² lo que es un 1.8% del territorio estatal y según la información del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 2020 cuenta con 89,558 habitantes es decir el 1.5% de la población estatal, siendo además las actividades industriales su principal

votación económica (INEGI, 2021). Las tendencias electorales del proceso anterior resultaron con el PAN ganando el municipio con 5,677 votos mientras que el PRD quedó en segundo lugar con 1,487 (IEEG, 2015).

En las elecciones concurrentes de 2017-2018 se registraron un total de 30,302 votos válidos, resultando ganadora la candidatura de la coalición MORENA-PT-PES con 7,897 votos, aunado a esto los votos nulos ascendieron a 2,055. La candidatura de Casimiro García Mendoza resulta de especial interés entre las CC. II. menos competitivas no sólo por haberse ubicado por debajo de los votos nulos, sino gracias a que recibió cero votos, siendo el único candidato con semejantes números.

Pese a que resulta tentador interpretar sus resultados como una competitividad electoral tan baja que se consideraría nula, el caso puede estar reflejando una situación diferente. Resulta difícil creer que un candidato a cualquier cosa no vote ni siquiera por sí mismo si lo tiene permitido, así también es poco probable que en un municipio pequeño como lo es San José Iturbide no tenga el candidato un solo amigo o pariente cercano que votara por él, más aún considerando que en la etapa previa a las elecciones él se dio exitosamente a la tarea de recabar las firmas ciudadanas requeridas para obtener el registro.

Por lo anterior se considera más posible que el no obtener ningún voto se deba a una situación particular y diferente, como pudiera ser que a media campaña electoral él (por una gran variedad de motivos) decidiera no seguir compitiendo por el cargo y se diera a la tarea de aclararle públicamente a los ciudadanos que no votaran por él, o incluso es posible que su candidatura no estuviera destinada a competir sino que se tratara de una especie de protesta para visibilizar inquietudes mediante la publicidad electoral. Naturalmente, su asociación civil no consiguió tampoco ninguna regiduría dentro del cabildo.

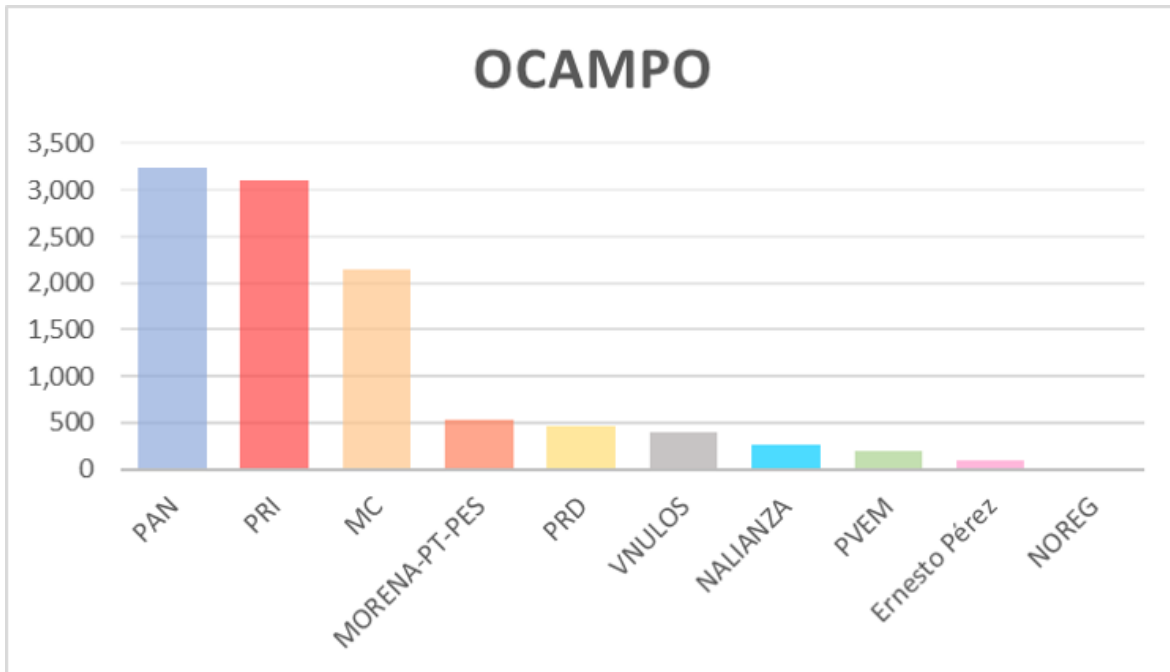


Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El municipio de Apaseo el grande se ubica en la zona sur-este del estado de Guanajuato, abarca un territorio de 420.4 km² lo que representa un 1.4% del estado, según datos del INEGI en 2020 cuenta con 117,883 habitantes siendo esto el 1.9% de la población total cuya principal vocación económica son las actividades industriales (INEGI, 2021). En las elecciones del 2015 el PAN ganó la presidencia municipal con 10,569 votos mientras que la coalición PRI-PVEM-NA quedó en segundo con 8,961 (IEEG, 2015).

En 2018 en el municipio se registraron un total de 32,858 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PVEM con 10,137 votos a su favor, los votos nulos ascendieron a 1,145 representando 3.48% de los válidos. El presente municipio llama la atención por ser el único que presencié la participación de más de dos CC. II. y porque todas ellas se encontraron por debajo de los votos nulos.

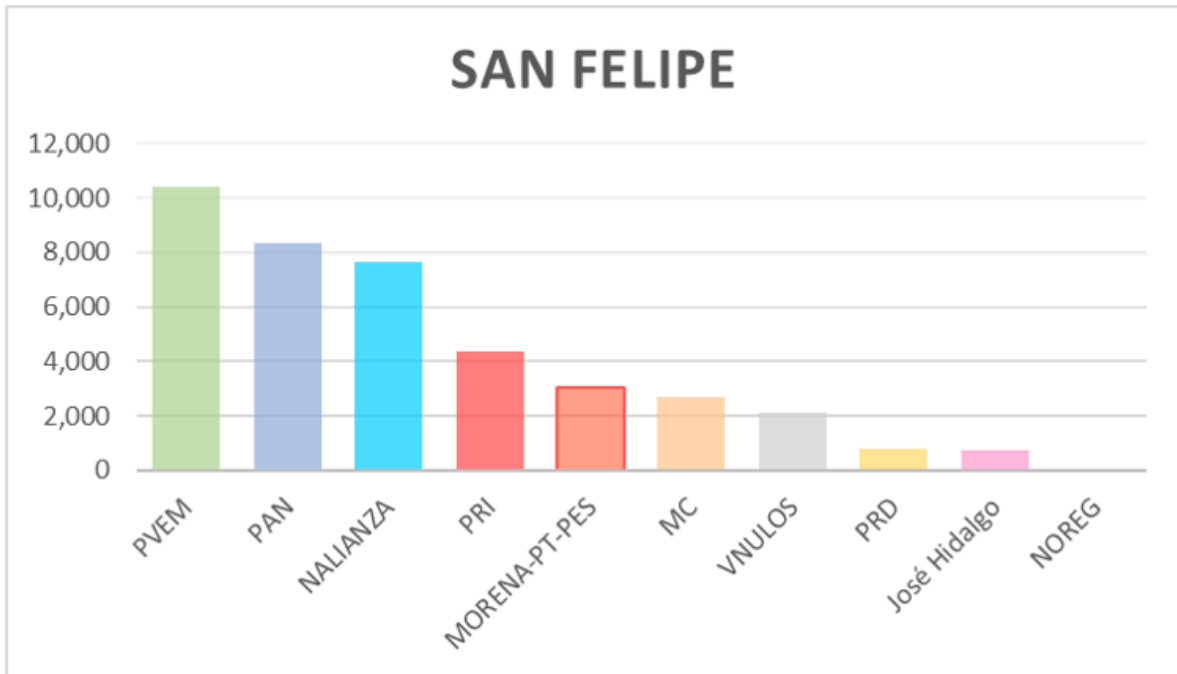
Mediante la gráfica del municipio puede observarse que, a diferencia de varios casos expuestos anteriormente, las tres CC. II. obtuvieron resultados muy semejantes: Martín Jiménez Mata obtuvo 886 votos, Víctor Manuel Rico Escamilla 565 y Hugo Antonio Razo Salazar 274, posicionándose los tres entre el 28% y 30% de diferencia respecto al ganador. Debido a la votación recibida, ninguna de las asociaciones civiles consiguió incorporar regidurías en su ayuntamiento.



Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Ocampo se ubica en la zona noroeste de Guanajuato abarcando 1,026.3 km² mismos que son el 3.4% del estado, el INEGI registra a 26,383 habitantes que son el 0.4% del mismo y tiene como principal vocación económica las actividades industriales (INEGI, 2021). En las elecciones intermedias del 2015 la tendencia favoreció al PAN con 3,820 votos a su favor mientras que el PRD obtuvo 726 quedando en segundo lugar (IEEG, 2015).

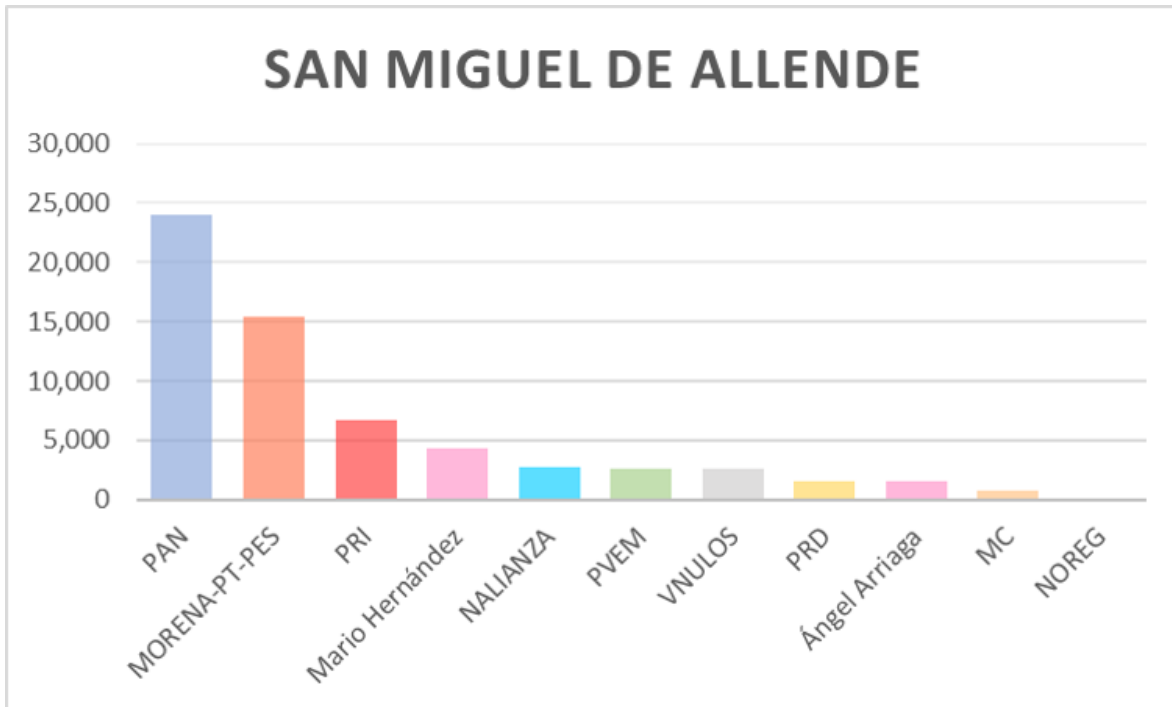
En el municipio de Ocampo se registraron 10,045 votos válidos resultando ganadora la candidatura del PAN con 3,242 votos. Ernesto Alejandro Pérez Guerrero fue una de las CC. II. menos competitivas dentro del estado, finalizando con una diferencia del 31.29% menos que el ganador, siendo ilustrativo que no logró captar ni siquiera el 1% de la votación de su municipio. En semejanza al caso anterior la asociación civil Ocampo, Guanajuato somos todos tampoco pudo conformar parte del ayuntamiento.



Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El municipio de San Felipe se encuentra ubicado en la zona noroeste del estado y comprende una extensión territorial de 3,006.9 km² ocupando el 9.8% del mismo, en el 2020 el Censo de Población y Vivienda mostró una población de 119,793 habitantes siendo esto el 1.9% de la población total quienes tienen al comercio como su principal actividad económica (INEGI, 2021). En el 2015 el PAN ganó la presidencia con 10,889 votos y el PH quedó en segundo con 1,067 (IEEG, 2015).

En 2018 en el municipio de San Felipe se registraron un total de 38,081 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PVEM con 10,426 votos. La C. I. de José Luis Gameros Hidalgo Monroy quedó en el último lugar de la contienda electoral con un 25.44% menos que el ganador y resultando incluso con 3.56% de votación menos que los votos nulos. La asociación civil Gto. al Control Ciudadano no consiguió ninguna regiduría en el cabildo.



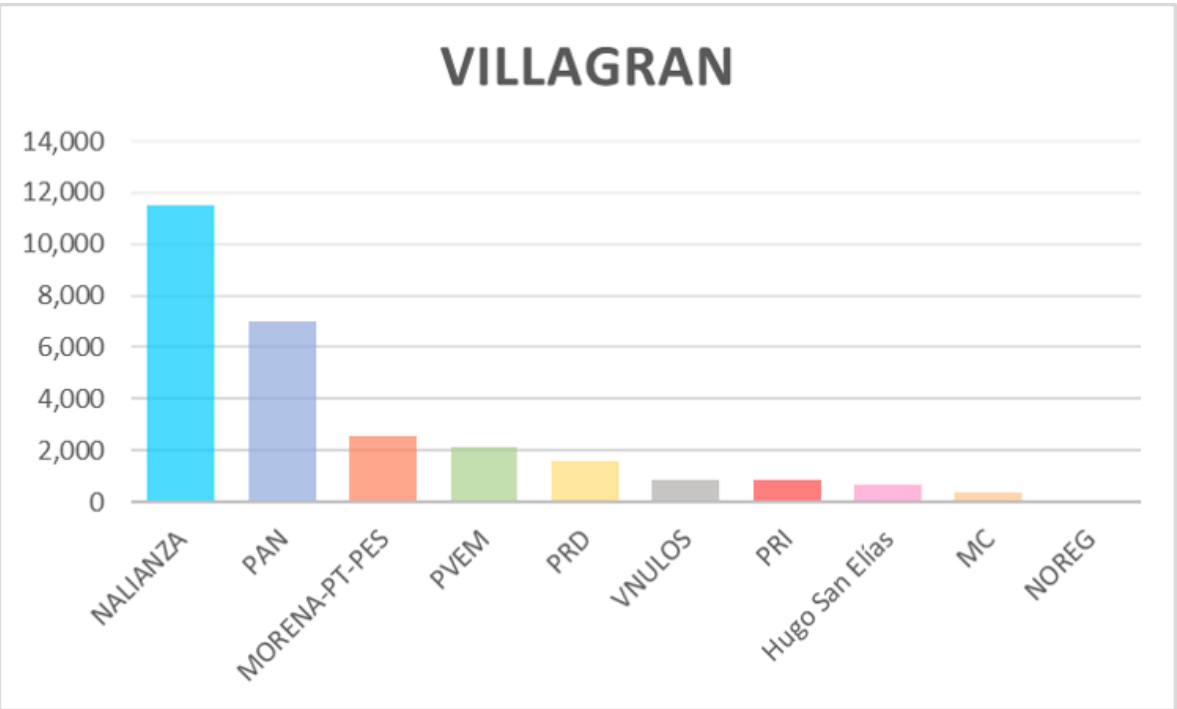
Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El presente municipio está al este del estado ocupando 1,553.8 km² que son el 5.1% del territorio, su población asciende a 174,615 habitantes que integran el 2.8% del estado y tienen como principal vocación económica las actividades industriales (INEGI, 2021). Las elecciones del 2015 fueron ganadas por el PAN con 25,477 votos y la coalición PRI-PVEM-NA quedó en segundo con 16,788 (IEEG, 2015).

En 2018 el municipio de San Miguel de Allende registró un total de 59,660 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PAN con 23,951 votos a su favor, y acumulándose 2,571 votos nulos. En el presente municipio se contó con la participación de dos CC. II. que, a pesar de haber resultado en posiciones diferentes, como puede apreciarse en las barras, fueron ambas bastante menos competitivas que los primeros lugares de la contienda.

Mario Arturo Hernández Peña se ubicó con un 32.82% de votación menos que el partido ganador logrando superar por 3.02% a los votos nulos. La segunda CC. II. fue Ángel Arriaga Cerritos quien obtuvo casi un tercio de votación que su homologo, resultando además con 1.71% menos que los votos nulos.

A pesar de la baja competitividad electoral de las presentes CC. II. la asociación civil Red San Miguelense Somos consiguió hacerse de una regiduría en su ayuntamiento frente a cuatro del PAN y dos de MORENA, representando uno de los pocos de entre las CC. II. caracterizadas como de menor competitividad según la Tabla 5 que consiguieron integrar su gobierno municipal. La asociación Tiempos Mejores para San Miguel de Allende no consiguió ningún cargo.

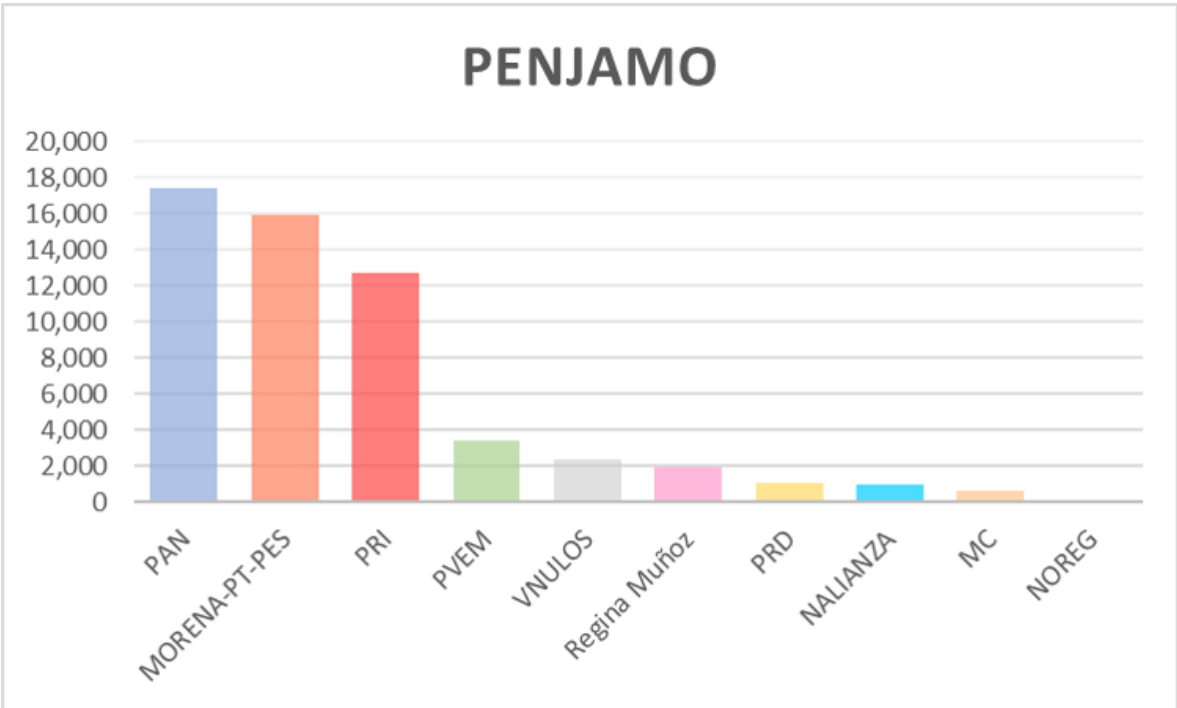


Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Villagrán se encuentra ubicado en la zona centro de Guanajuato ocupando 128.5 km² que son el 0.4% del territorio estatal en donde se encuentran 65,791 habitantes que corresponden al 1.1% de la población y el INEGI lo identifica como un municipio de actividades industriales (INEGI, 2021). En las elecciones intermedias anteriores el PAN logró la victoria con 8,741 votos seguido del PRD con 2,044 (IEEG, 2015).

En 2018 se contaron un total de 26,735 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del partido Nueva Alianza con 11,521 votos a su favor, finalmente la cantidad de votos nulos fue de 847 representando 3.17% de la votación.

Como puede apreciarse en la gráfica del municipio, Hugo Macías San Elías no consiguió superar el margen de los votos nulos puesto que finalizó la contienda con 155 votos menos. El presente caso resulta de adicional interés ya que, como se observa en la Tabla 5 del apartado anterior, esta fue la CC. II. con mayor diferencia porcentual respecto del ganador, siendo esta de 40.5% menos. La asociación civil de la C.I. Por un Villagrán Independiente tampoco consiguió incorporar ninguna regiduría en su ayuntamiento.



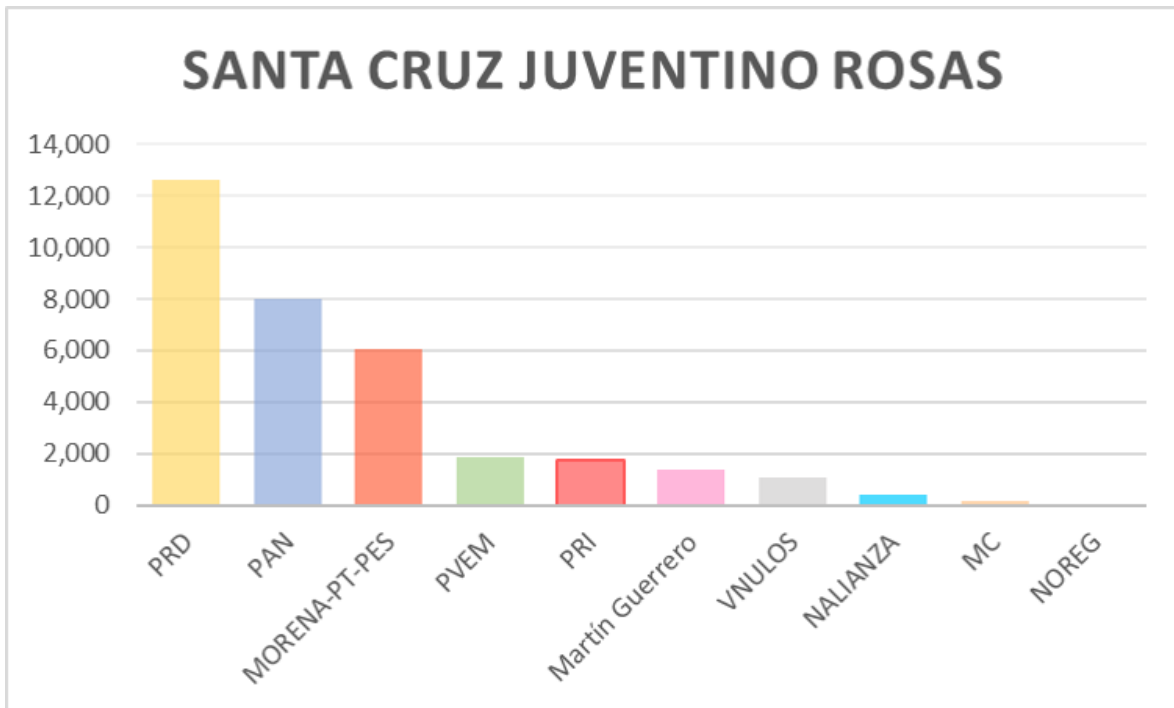
Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Pénjamo está en el sur-oeste del estado, su territorio es de 1,561.1 km² que son el 5.1% y tiene una población de 154,960 habitantes siendo el 2.5% y tiene al comercio como principal vocación económica (INEGI, 2021). Las elecciones intermedias

previas resultaron con el PAN como ganador con 24,181 votos y con el PRD en segundo lugar con 12,640 (IEEG, 2015).

En el 2018 el municipio de Pénjamo registró 54,132 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PAN con 17,425, y ascendiendo la cantidad de votos nulos a 2,324. Dentro de nuestro análisis la candidatura de Regina Muñoz García es la última que se posicionó por debajo del rango de los votos nulos, obteniendo casi 400 votos menos, y su diferencia respecto del ganador fue de 28.63% menos.

La C.I. analizada con su asociación civil La Suma de Todos Somos Pénjamo pese a haber tenido un porcentaje menor que los votos nulos consiguió una regiduría en su ayuntamiento frente a tres del PAN, tres de MORENA, dos del PRI y una del Verde que corresponden a los lugares mostrados en la gráfica.

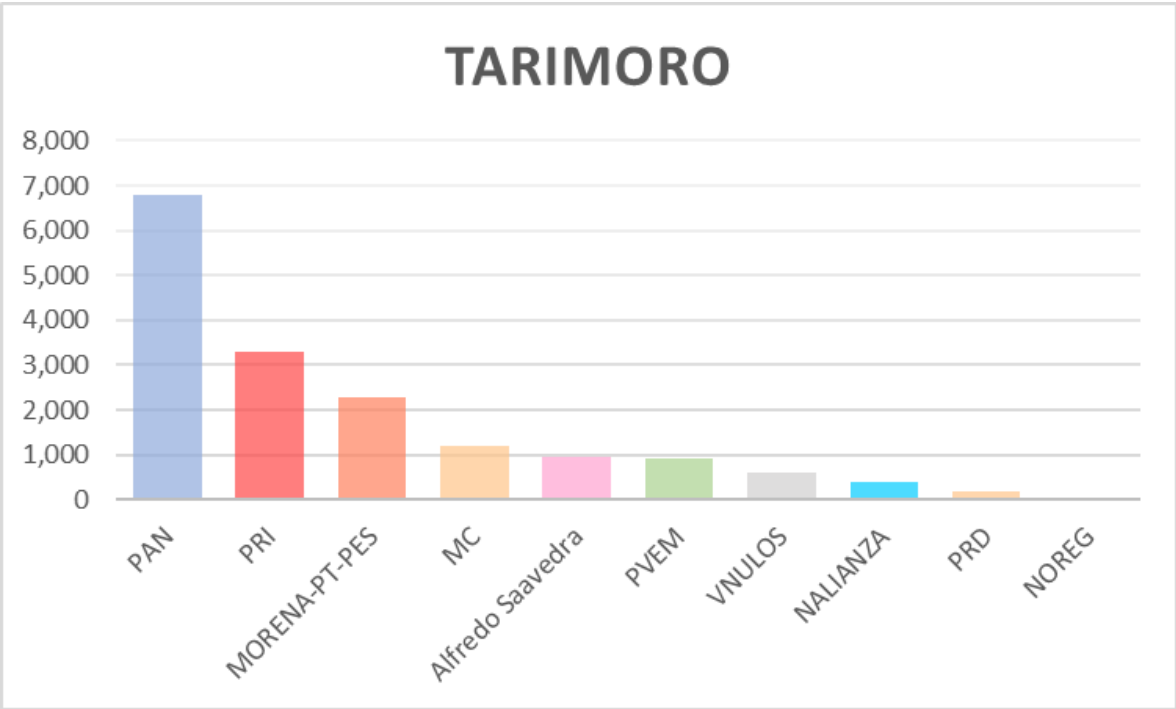


Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

El municipio se encuentra ubicado en la zona centro del estado y abarca 429.1 km² que son el 1.4% del territorio, también cuenta con una población 82,340 habitantes representando esto el 1.3% del total y tiene a las actividades industriales como su principal vocación económica (INEGI, 2021). En el 2015 el PRD resultó ganador con 10,267 votos mientras que el PAN quedó en segundo con 10,059 votos (IEEG, 2015).

En 2018 en el municipio de Santa Cruz Juventino Rosas se registraron 32,274 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PRD con 12,626, y un conteo de votos nulos de 1,063. La C. I. de Martín Guerrero García pese a que, como puede observarse en la gráfica, logró posicionarse sobre los votos nulos estuvo muy lejos de disputar la presidencia de su municipio puesto su diferencia respecto al partido ganador fue de 34.92% menos, siendo de las CC. II. con mayor diferencia en este aspecto.

La asociación civil Candidatura Independiente para Santa Cruz de Juventino Rosas a pesar de recibir más votos que los nulos no consiguió ninguna regiduría dentro del cabildo.



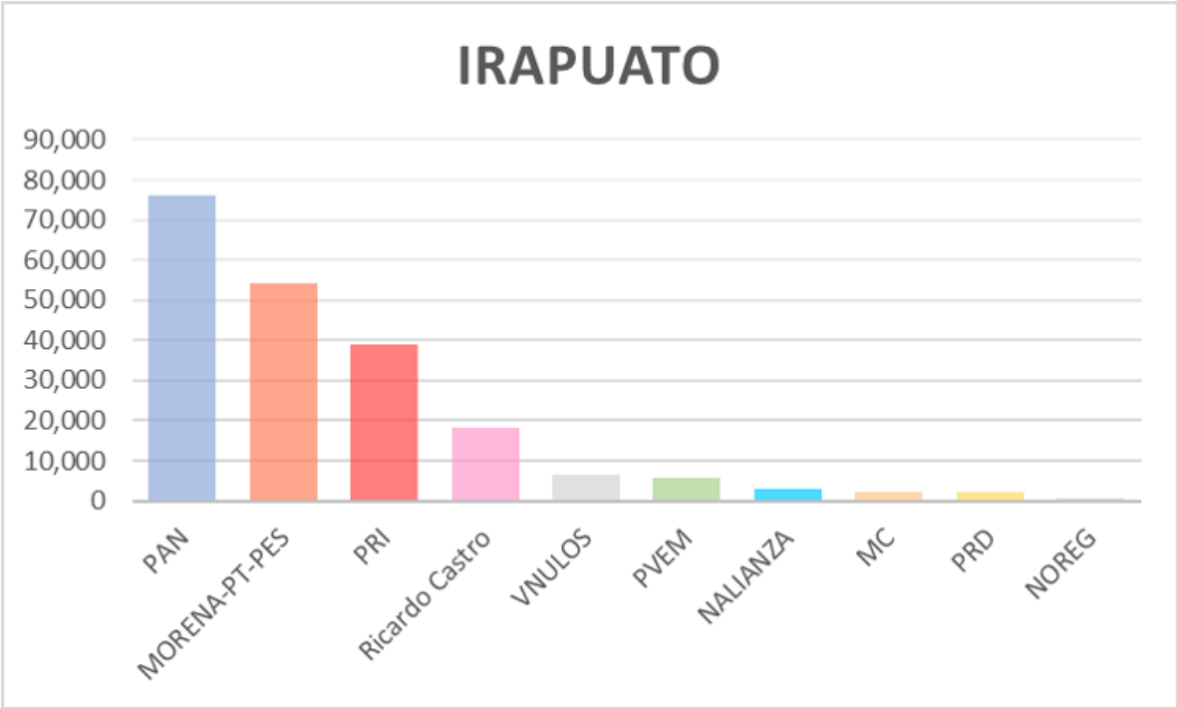
Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Tarimoro se encuentra en el sur-este y abarca una superficie de 334.2 km² lo que es un 1.1% del estado, se conforma con 35,905 habitantes siendo esto el 0.6% y tiene como principal vocación económica el comercio (INEGI, 2021). En 2015 el PAN ganó la presidencia con 6,655 votos y MC quedó en segundo con 1,477 (IEEG, 2015).

En las elecciones concurrentes del 2018 en el municipio de Tarimoro se registraron 16,019 votos válidos, resultando ganadora la candidatura del PAN con 6,797 votos a su favor, y los votos nulos ascendieron a un 3.72%. En este sentido Alfredo

Saavedra logró mejores resultados que varios partidos políticos que, como puede apreciarse mediante las barras, estuvieron por debajo de él e incluso por debajo de los votos nulos; a pesar de eso no tuvo un impacto considerable al posicionarse en quinto lugar con un 36.45% menos que el ganador, siendo también de las CC. II. menos favorecidas en este dato.

A pesar de la gran diferencia porcentual de la C.I. respecto del ganador la asociación civil Lic. Alfredo Saavedra consiguió hacerse de una regiduría, frente al PAN con tres, dos del PRI, una de MORENA y una de MC.



Fuente: elaboración propia a partir de Resultados de Cómputos Municipales IEEG.

Irapuato se encuentra en la zona centro del estado de Guanajuato, abarca una superficie de 851.1 km² que representan el 2.8% del territorio estatal y según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en 2020 por el INEGI es residencia de 592,953 habitantes que son el 9.6% del estado siendo el segundo municipio más poblado únicamente después de León y tiene como principal

vocación económica las actividades industriales (INEGI, 2021). El PAN resultó ganador en las elecciones del 2015 gracias a sus 68,888 votos mientras que la coalición PRI-PVEM-NA le siguió con 63,818 (IEEG, 2015).

En las elecciones del 2018 en el municipio de Irapuato se recibieron 201,363 votos válidos siendo esta la mayor votación que se registra entre los casos analizados, el partido ganador fue el PAN que obtuvo 76,280 votos, y los votos nulos ascendieron a 6,414 un 3.19% del total. Ricardo Castro Torres se ubicó en cuarto lugar, pero, como puede observarse en las barras, estuvo lejos de competir por el tercero; su diferencia de votación respecto al ganador fue de 28.86% menos, mostrándose un poco más competitivo que las CC. II. expuestas anteriormente.

Como puede observarse en la gráfica del municipio la presente C.I. no tuvo tan malos resultados en comparación con las expuestas anteriormente y la asociación civil Construyamos Juntos Irapuato consiguió una regiduría, frente a cinco del PAN, tres de MORENA y tres del PRI en el orden respectivo.

Conclusiones.

En el presente capítulo se realizó la mayor parte de la recopilación, esquematización y análisis de la información electoral para las Candidaturas Independientes dentro del estado de Guanajuato, pudiéndose observar de forma inmediata que el panorama entre ellas es poco homogéneo.

En una primera comparación respecto al partido político ganador se observa que el desempeño de las CC. II. no fue similar, sino que hubo quienes lograron competir estrechamente contra el primer lugar y quienes resultaron en el último puesto, esto a pesar de que se trata de municipios con tendencias electorales relativamente semejantes en procesos anteriores.

Así también resulta destacable el hecho de que en ciertos municipios se contó con la participación de más de una C. I. y aun así en la mayoría de esos casos la

competitividad electoral fue muy diferente entre ellas, tratándose del mismo municipio y en las mismas elecciones. El único caso donde hubo varias CC. II. dentro de un mismo municipio y donde todas ellas tuvieron resultados similares fue el de Apaseo el Grande.

La gran diversidad de resultados entre los independientes es lo que nos orienta a observar con más detalle las características particulares de cada C. I. que pudieran explicarnos más sobre su desempeño en la contienda. Al haber dos o más CC. II. dentro de un municipio y teniendo porcentajes electorales ampliamente disimiles podría ser factible descartar el panorama socio-económico del municipio, así como las tendencias electorales previas como variables que influyan directamente sobre su competitividad electoral.

En lugar de eso, el punto de interés puede re-direccionarse sobre las características personales de los individuos que compitieron de manera independiente, pudiendo ser un elemento determinante la formación académica y la trayectoria profesional de cada uno de ellos, en el sentido de que es posible que aquellos con mayor experiencia política previa a la contienda lograran formular mejores estrategias electorales que sus contrapartes menos instruidos en los asuntos públicos, consiguiendo de esta manera captar una votación mayor a pesar de encontrarse en el mismo contexto de competencia electoral.

CAPITULO 2. TRAYECTORIAS PROFESIONALES.

Como pudo observarse en el capítulo anterior los resultados electorales entre los municipios fueron ampliamente variables, existiendo casos en los que las Candidaturas Independientes (CC. II.) disputaron el segundo o tercer lugar, mientras que en otros municipios quedaron en último, esto a pesar de que se trata de municipios con tendencias electorales relativamente semejantes en procesos anteriores.

En la breve revisión sociodemográfica que se incluyó de cada municipio pueden apreciarse similitudes en el sentido de que se trata mayormente de municipios poco poblados, cuya principal actividad económica es el comercio y la industria; así también se observa que el panorama electoral previo no varió considerablemente, siendo en la mayoría de los municipios dominados por el PAN.

Llaman particularmente la atención los municipios en los que hubo dos o más CC. II. y que tuvieron porcentajes electorales ampliamente disímiles; en estos casos se descartan el panorama socio-económico y las tendencias electorales previas como variables que influyan directamente sobre su competitividad electoral, ya que ambas candidaturas se enfrentaron en el mismo escenario.

Por lo anterior resulta indispensable conocer, no sólo los resultados electorales que tuvo cada candidatura independiente, sino las características particulares de la persona que compite. Si bien la realidad social es siempre compleja y los desarrollos políticos por más claros que pudieran parecer se deben a una interrelación de causas, el interés de la presente investigación consiste en identificar si existe una relación clara entre una mayor experiencia profesional del independiente y un mejor desempeño electoral tras su campaña.

Al respecto hay autores que infieren que las CC. II. sirven como una alternativa de participación no solamente a los ciudadanos fuera de los partidos sino también a políticos de larga trayectoria:

“(…) la independencia nominal no implica una ausencia sustantiva de vínculos partidistas, ya que de manera ocasional algunos miembros de los propios partidos pueden elegir postularse como independientes sin necesariamente romper definitivamente sus vínculos partidistas o dejar de recibir un amplio apoyo de los propios partidos políticos.” (González, pp. 06, 2015).

Es por este motivo que en el presente capítulo se procederá a recopilar las trayectorias profesionales y personales de las CC. II. con el objetivo de ilustrar, en términos generales, cuáles pueden ser caracterizadas como Insiders (aquellos con experiencia y respaldo político previo) o como Outsiders (aquellos que no contaban con dicha experiencia previa a su candidatura),

Estas dos categorías han sido las predominantes a la hora de analizar la trayectoria de las CC. II. en muchos de los estudios realizados en el continente americano, recientemente han surgido estudios similares en otras latitudes que nos brindan un elemento adicional a considerar en cuanto a la categorización de los perfiles independientes.

Dinarto y Ng (2020) en un minucioso estudio de las candidaturas independientes en Indonesia encontraron que, si bien existe una gran cantidad de perfiles que encajan bastante bien en las dos categorías antes mencionadas, es recurrente encontrar un número igualmente grande de perfiles que no se pueden clasificar con tanta facilidad como Insiders u Outsiders.

Ante tal situación se retoma su propuesta de una tercera categoría intermedia, que conceptualizan como “non-partisan independent” a la que, para ser más cercanos al estilo conceptual que se ha manejado hasta el momento, nos referiremos como Candidatos Independientes Amateurs. Sobre estos los autores mencionan que son aquellas CC. II. que han tenido militancia partidista pero no han sido políticos destacados, que resulten victoriosos con algún partido en elecciones previas, o que cuentan con cierta presencia en sus comunidades debido a una participación esporádica en instituciones públicas (Dinarto & Ng, 2020, pp. 276 – 278).

El propósito de categorizar a las CC. II. analizadas como Insiders, Amateurs u Outsiders es identificar aquellos aspectos que pueden reflejar directamente experiencia política previa del candidato, como por ejemplo su área de estudios, el tipo de trabajo al que se dedica, si es o era militante de algún partido político, si anteriormente había sido candidato de elección popular, y si había desempeñado algún cargo de elección popular, aunque en caso de encontrar información adicional que pudiera ayudar a conocer de forma más enriquecida la trayectoria de la persona también se considera de interés para los objetivos de esta investigación.

En el mismo sentido hay algunos casos en los que la información presentada no se limita al año 2018 puesto al realizar la investigación se encontraron sucesos posteriores que, a pesar de no estar estrictamente contemplados en el periodo de análisis, se consideraron importantes retomar en función de que a ilustran de forma más clara las intenciones personales o profesionales de las personas candidatas, cuestión que brinda mayor sustento a su caracterización como Insider, Outsider o Amateur. Para plantearlo de forma más clara, hubo personas que tras la derrota como independientes decidieron volver a participar en 2018 mediante una postulación partidista.

Durante el proceso de recopilación se encontraron casos en los que la información resultó difícil de obtener mediante las instituciones electorales y gubernamentales oficiales. En el caso del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, este solicita una serie de documentos a las personas que aspiran a las candidaturas independientes y dicha información es pública, sin embargo, el instituto no solicita un currículum personal a los aspirantes:

“De conformidad con lo contenido en el artículo 311 de la Ley de instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, así como en los requisitos de las solicitudes de registro establecidos en las convocatorias (...) los curriculums personales no forman parte de los documentos solicitados para dicho proceso; razón por la cual no existe documentación curricular en los expedientes de registro (...)” (IEEG, 2022).

Por lo anterior fue indispensable recurrir a notas de periódicos locales y declaraciones o entrevistas brindadas por los propios candidatos, por lo que debe tenerse presente que, a pesar de ser información retomada de medios públicos, no se trata de información de primera fuente ni que haya sido sistematizada mediante lineamientos institucionales estrictos, por lo que en algunos casos los hechos referidos pudieron ser influidos por percepciones o intenciones de quienes la manifestaron.

Habiendo considerado lo anterior, a continuación se exponen los perfiles profesionales y personales de cada candidatura independiente en el estado de Guanajuato en las elecciones concurrentes 2017-2018, añadiendo un breve recuento de sus resultados electorales con la intención de ilustrar al lector la relación que se manifiesta entre la existencia (o no) de experiencia política previa y los resultados electorales.

Perfiles Independientes con mejor desempeño electoral:

Juvenal Villagómez Vieyra – Uriangato.

Juvenal Villagómez estudió la licenciatura en derecho en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su familia posee una rancharía en donde se organizan eventos de gran impacto local, como lo son conciertos y espectáculos ecuestres, así también es propietario de uno de los restaurantes más grandes del municipio de Uriangato, caracterizándose como un integrante reconocido en su región (School and college listings, 2019).

El candidato independiente cuenta con antecedentes políticos considerables habiendo sido síndico del PAN en 2003 al 2006 (Congreso GTO, 2004) y regidor del 2012 al 2015 presidiendo la comisión de seguridad pública de su ayuntamiento (Guanajuato Sur Noticias, 2013).

Respecto a su perfil puede observarse que ya contaba con experiencia política previa a su campaña independiente además de que contaba con considerables recursos económicos siendo un empresario local con un amplio reconocimiento social gracias a los numerosos eventos realizados en sus propiedades.

Con base en esta recopilación personal del candidato, para los objetivos de esta investigación se considera que Juvenal Villagómez es un independiente Insider; así también vale la pena recordar que en términos electorales él fue el independiente más exitoso dentro del estado, quedando en segundo lugar en la contienda obteniendo 6,536 votos lo que fue 25.06% de la población total; además resultando con la menor diferencia de porcentaje de votos respecto del ganador en su municipio, siendo esta de 6.24% menos que el PRI.

Tomás Gutiérrez Ramírez - Salamanca.

Tomás Gutiérrez tenía 48 años durante su campaña, es licenciado en comunicaciones por la Universidad de Guanajuato (UG) y desde temprana edad se mostró activo en el ámbito político, siendo militante en el PAN y ocupando cargos a su interior como Coordinador de la Fracción en el Ayuntamiento de Salamanca, Consejero Estatal y Secretario de Afiliación en el Partido (Congreso de la Unión Guanajuato, 2006).

Trabajó en la Coordinación de telecomunicaciones de la UG y posteriormente del 2000 al 2003 fue regidor panista del municipio de Guanajuato, después del 2003 al 2006 Director General de Servicios Públicos Municipales, para luego ser diputado local del 2006 al 2009 y finalmente continuar como diputado federal del 2009 al 2012 (Congreso de la Unión Guanajuato, 2006), y en 2021 regreso a las filas del PAN para coordinar una campaña del partido (El Salamantino & Montenegro, 2021).

Resulta evidente que él es un ciudadano que ha ejercido política de forma profesional por lo que se considera como un independiente Insider; resultó en tercer lugar en la competencia electoral de su municipio con 6,846 votos siendo el 21.74% de la votación total; dentro del estado fue el segundo candidato con menor diferencia

porcentual de votos, obteniendo de 7.01% menos que el primer lugar que fue la coalición MORENA-PT-PES.

José Julio González Landeros – Dolores Hidalgo.

José González tenía 36 años a la fecha de las elecciones y para entonces había desempeñado actividades de diversa índole: había estudiado una licenciatura en derecho por la Universidad de Guanajuato, institución dentro de la cual fue activo políticamente llegando a ser presidente de la mesa directiva de la sociedad de alumnos de su facultad y participando en el Bufete Jurídico Gratuito de la institución (ANUIES, 2006).

Tras egresar de la licenciatura se desempeñó como abogado litigante (se desconoce cuántos años) y continuó su profesionalización en las instituciones gubernamentales mediante diplomados en administración pública (Reporte Bajío & Serrano, 2018). Posteriormente dejó el litigio para dedicarse a su iniciativa personal, una empresa de productos de cerámica y alfarería que llegó a contar con una cierta presencia en el comercio local.

A pesar de su separación del derecho su interés en la política persistió en tanto que estuvo afiliado al PAN y disputó internamente la precandidatura para el ayuntamiento de Dolores Hidalgo en el año 2015, aunque no consiguió la aprobación final del partido para la contienda electoral (Más de Acá, 2017).

Entre otras cosas, sus antecedentes en el derecho y su interés en la industria local le valieron para promover, junto con otras empresas, una revisión exitosa ante instancias federales sobre los aranceles impuestos a la cerámica importada desde China, medida que protegía dicha industria dentro del estado (Más de Acá, 2019).

Durante su campaña se presentó como un candidato joven, con experiencia política pero ajeno a los partidos y “cercano a la gente” gracias a su labor de empresario. Durante el proceso de asignación de recursos a las candidaturas nuevamente hizo gala de su experiencia jurídica al conseguir una resolución favorable ante el Tribunal Federal Electoral para que cualquier C.I. del estado tuviera el mismo tope de

financiamiento privado en campaña que las candidaturas registradas por los partidos políticos (Más de Acá, 2018).

Lo anterior nos permite observar que, pese a no haber desempeñado gran variedad de cargos públicos, el candidato contaba ya con una firme experiencia en militancia y cuestiones jurídicas por lo que se caracteriza como un independiente Insider, además de un empresario exitoso; sus resultados electorales fueron de 10,605 votos consistentes en 19.46% de la votación total, con la tercera menor diferencia de votos respecto al ganador quedando 10.62% por debajo del PRI, aunque también resultó en tercer lugar después del PAN.

José Ramón Rodríguez Gómez - Valle de Santiago.

Sobre el candidato José Rodríguez resultó sumamente complicado encontrar información pública. Tenía 60 años durante el proceso electoral, fue diputado estatal por el PAN del 2006 al 2009, y en una transmisión en vivo de una sesión ordinaria se informa que él presidió el Congreso durante su último año en la legislatura (Congreso Gto., 2009).

Resulta peculiar que un diputado tenga tan poca presencia mediática y registros públicos, sin embargo, su militancia en el PAN, así como su participación en el congreso se consideran elementos suficientes para considerarlo un Insider. Obtuvo 6,846 votos que fueron el 13.22% de la votación válida, resultados electorales lo ubicaron con 10.67% debajo del ganador PAN.

Roberto Contreras Núñez – Huanímaro.

Roberto Contreras proviene de una familia con presencia política en Huanímaro; su hermano Leopoldo Contreras Núñez había sido presidente municipal por el PAN de 2003 a 2006 y su sobrino, también de nombre Leopoldo se encontraba como sindico en el año 2015 (Notus, 2018).

Durante ese mismo año Roberto, que ya tenía varios años de afiliación, había conseguido la candidatura por el PAN para la presidencia municipal, sin embargo, no obtuvo formalmente el registro pues fue arrestado por la policía ministerial bajo el cargo de despojo de propiedades, aunque consiguió salir bajo fianza al día siguiente (Ágora, 2015).

Anteriormente, durante la presidencia de su hermano, ya había sido arrestado por la PGR por manejar una casa de apuestas ilegal junto a su otro hermano José Luis y también había sido acusado de solicitar créditos económicos a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable sin la intención de pagarlos declarando que “tiene contactos políticos que impedirán se haga efectivo su cobro” (Zona Franca & Velázquez, 2015).

Tras el reemplazo de su candidatura por el PAN en 2015, decidió abandonar el partido presentando su plataforma independiente en 2018 pero sin éxito, aunque la cantidad de votos que recibió no fue desalentadora y eso le valió la candidatura de MORENA en el 2021 perdiendo nuevamente la presidencia de su localidad.

El perfil de este candidato resulta complejo pues, si bien no cuenta con ningún cargo formal en instancias gubernamentales se aprecia que cuenta con recursos políticos que le han permitido desde disputar varias postulaciones de partidos, hasta el presunto manejo discrecional de recursos de instituciones públicas, situaciones que reflejan experiencia política previa considerándose como un Insider. Sus resultados fueron de 1,423 votos que representan 15.12% del total; terminando con una diferencia de votos de un 12.25% menos que el PVEM ganador y disputando estrechamente el tercero con 80 votos menos que MC.

Francisco Javier Mendoza Márquez - Celaya.

Francisco Mendoza es egresado del Tecnológico Nacional de México en Celaya, donde se graduó como ingeniero industrial mecánico y la política pronto se volvió su actividad principal pues que ya desde 1989 había conseguido ser presidente de su municipio de parte del PRI (SDP Noticias & Ruiz, 2022), y durante su campaña independiente tenía 69 años.

En su trayectoria ha formado parte de diversos organismos relacionados con labores gubernamentales y asociaciones civiles, como lo son: Consejo Coordinador Empresarial de Celaya donde fue dos veces su presidente, Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Asociación de Empresarios de la Ciudad Industrial y el Consejo Ciudadano de Seguridad de su municipio (SDP Noticias & Ruiz, 2022).

Fundó una escuela para invidentes y débiles visuales mediante la que ha colaborado con otras instituciones de temas relacionados con la salud como la Cruz Roja dando atención a niños con Síndrome de Down y apoyo a Invidentes y débiles visuales (SDP Noticias & Ruiz, 2022).

Contar con tan enriquecida trayectoria le permitió desprenderse del PRI para presentar su candidatura independiente en 2018, teniendo resultados alentadores pese a no alcanzar la victoria. Sin embargo, es de notar que en el proceso posterior le fue ofrecida la candidatura de parte de MORENA, misma que rechazó para presentarse como candidato del PAN, con el cual consiguió la presidencia municipal con un margen cómodo en 2021 (La silla rota, 2020).

Este candidato es un político profesional que se ha mantenido involucrado con varias instituciones públicas, tuvo la experiencia previa de ser presidente de su municipio, y alternó varios partidos consiguiendo la presidencia municipal por segunda ocasión de la mano de un nuevo partido, por lo que resulta sencillo caracterizarlo como un Insider ejemplar. Sus resultados en 2018 le permitieron el tercer lugar con 38,118 votos que fueron el 20.84% del total, disputando

estrechamente el segundo y teniendo una diferencia porcentual de 13.38% menos que el ganador PAN.

Juan José Velázquez Torres - Acámbaro.

Juan Velázquez falleció en el 5 de julio del año 2020 dentro de su domicilio a causa de deficiencia renal crónica que padecía desde hacía varios años (El ciudadano, 2020). En su juventud se dedicó al ballet folclórico y fue miembro activo de la comunidad LGBT. Buena parte de su vida dio espectáculos con su grupo de baile al punto de tener su propio programa televisivo local, convirtiéndose en una especie de celebridad reconocida en su comunidad. Avanzando en edad dejó el ámbito del espectáculo musical y se dedicó al negocio de estética (El Sol del Bajío & Ruiz, 2020).

En una entrevista del año 2019 él mismo señala estuvo muy satisfecho con su campaña destacando que “(...) de no ser [él mismo] político y no ejercer la política, de un momento a otro salí con mi asociación FIA [Fuerza Independiente Acámbaro] y logramos tener dos regidores (...) incluso más que otros partidos” así mismo hizo pública su intención de volver a competir en el 2021, pese a que lamentablemente falleció antes de ese proceso (El Ciudadano, 2019).

En la misma entrevista relata cómo fue su dinámica para el involucramiento con las bases sociales. Aprovechando su presencia en la farándula él recaudaba apoyos como despensas, juguetes o productos de limpieza de “patrocinadores” quienes lo identificaban como un líder comunitario, de esa forma, aunque no contaba con recursos económicos propios para brindar esos apoyos o invertir en su campaña, logró canalizar aportaciones de otros actores locales (El Ciudadano, 2019).

Un aspecto adicional que puede ilustrar el uso que dan ciertos actores políticos a las candidaturas independientes son los conflictos que tuvo con el primer regidor propuesto en su plantilla Lisandro Días Cortez. Según él mismo relata en esa misma entrevista Lisandro no era una persona allegada, sino un actor político que se acercó a Juanjo tras conocer sus intenciones de participar por la presidencia del municipio. Juan Velázquez relata como aquel se acercó con mucho interés a formar

parte de su equipo y lo recibió sin conocer sus verdaderas intenciones. Al día siguiente de que Lisandro Días Cortez tomara posesión como regidor independiente menciona que terminó todo contacto con Juanjo incluso bloqueando su número de teléfono; “él ya era un gallo muy jugado y ya no lo querían en ningún partido, por eso se vino conmigo pues a mí me agarró verde y yo a todo le decía que sí” (El Ciudadano, 2019). Con esas palabras expresa la tendencia de políticos de larga trayectoria a ocupar las candidaturas independientes como alternativas ante una negativa de parte de los partidos políticos.

De entre todos los perfiles analizados hasta el momento, Juan José Velázquez Torres es el único que no cuenta con experiencia política previa de ningún tipo por lo que definitivamente entra en la categoría de Outsider. A pesar de eso puede entenderse que ya contaba con una gran presencia mediática que logró convertir en apoyo electoral para obtener 6,111 que fueron el 14.21% de la votación válida, con una diferencia porcentual de 14.98% menos que el ganador MORENA-PT-PES, finalizando en tercer lugar.

J. Guadalupe Flores Loyola - Atarjea.

Guadalupe Flores anteriormente había ocupado la presidencia municipal de Atarjea de 2006 a 2009 gracias a la postulación del PAN (El sol de Irapuato, 2021). Finalizando su administración le sucedió en el cargo su propio secretario de ayuntamiento, Rigoberto Hurtado Rosales, y tras su periodo constituyó, con otros actores políticos, una empresa constructora que ha ganado varias licitaciones públicas en la zona norte del estado (Correo & Velázquez, 2019).

Durante el proceso de 2018 en el que se presentó como independiente a los 43 años fue uno de los impulsores para formalizar en la boleta que en Guanajuato se pudiera imprimir el apodo del candidato para facilitar la identificación a los electores, sin embargo, pese a su proactividad “Lupillo” no consiguió el cargo (El cotidiano, 2021).

Lo anterior no hizo mella en sus aspiraciones pues en el proceso 2021 volvió a presentarse como candidato para la presidencia de Atarjea con el registro de parte de MORENA; a pesar de contar ahora con dicha estructura partidista su propuesta volvió a carecer de éxito.

El haber sido presidente municipal le dota de una posición en la esfera política que no gozaría cualquier otro actor y aunado a su trayectoria dentro de varios partidos podemos considerarlo claramente como un Insider. Obtuvo 1,029 votos es decir el 32.14% del total; a pesar de que su deferencia porcentual de votos respecto al ganador de 17.21% menos que el PAN fue incluso mayor que los candidatos analizados previamente, es de los únicos dos que lograron quedar en segundo lugar en la contienda.

José Alberto Méndez Pérez – Comonfort.

José Alberto Méndez Pérez, quien tenía 61 años durante su candidatura independiente, estudió en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo en el estado de Michoacán la carrera de Médico veterinario zootecnista. En su trayectoria contó con militancia panista, partido con el cual consiguió ser presidente de Comonfort en el año 1992 (Mileno & Adame, 2020). Al terminar su administración continuó en las filas del PAN durante 6 años antes de afiliarse al PRI con el que llegó a posicionarse como Director de Desarrollo económico de su municipio en el 2012 (El Economista & Aguilar, 2015).

Aunque no se ha podido recabar mucha información del candidato, vale la pena destacar que, en el proceso electoral del 2015, el primero que permitió el registro de independientes, Alberto Méndez consiguió la victoria mediante esta vía, siendo el único independiente que ha ganado cualquier puesto dentro del Estado de Guanajuato, llamando la atención que para su reelección haya perdido la contienda, sin embargo un estudio a detalle de las posibles causas de su derrota requeriría de una investigación paralela que no se aborda dentro de la presente.

Cómo se mencionó en revisiones previas, las elecciones del 2015 no contaron con una presencia considerable de C.I. en el estado, en ese sentido el proceso 2018 vio un número mucho mayor de participantes en una dispersión mucho mayor de municipios, por eso mismo resulta interesante que el candidato haya ganado como independiente en el 2015 y que a la vez haya perdido su reelección en el 2018, año en que las C.I. fueron más populares (Milenio & Adame, 2020).

Pese a esto resulta claro que el candidato cuenta con experiencia consolidada en la política, habiendo sido militante en los dos partidos principales de la región, y presidente municipal en dos ocasiones antes del 2018, caracterizándose como otro de los Insiders ejemplares encontrados en esta investigación. Obtuvo 3,615 votos es decir 13.49%, resultado relativamente positivo al tener un 18.60% menos que el ganador MORENA-PT-PES, quedando en cuarto lugar, pero disputando estrechamente el tercero quedando con 127 votos menos que el PVEM.

Perfiles Independientes con peor desempeño electoral:

Casimiro García Mendoza - San José Iturbide.

El candidato Casimiro García en el 2018 tenía 40 años de edad y en su presentación para el debate entre los candidatos de San José Iturbide él mismo se identificó como ingeniero industrial (IEEGTV, 2018), aparte de esto en los medios consultados no se encontró información de antecedentes partidistas o burocráticos del candidato lo que permite interpretar que él no había sido un político prominente antes de la presentación de su plataforma independiente por lo que se caracteriza como un Outsider.

Este candidato destaca de entre los demás gracias a que no obtuvo ningún voto al final de la jornada electoral. Faltando aproximadamente una semana para el día de las elecciones el candidato renunció a la contienda debido a diferencias políticas internas con su planilla, en particular con el primer regidor Esteban Olivera. El IEEG recibió la renuncia a la fórmula de este último, sin embargo, el proceso de renuncia

se llevó a cabo de manera irregular, por lo que Esteban promovió un juicio para que el instituto revisara la situación (Periódico Tu Voz & P., 2018).

Finalmente, el IEEG resolvió devolverle su lugar en la planilla tras corroborar que él no había rubricado la renuncia a la misma, acto tras el cual el Candidato Casimiro anunció su renuncia a la candidatura argumentando que él y su equipo de campaña se vieron “(...) afectados en esta contienda electoral por intereses de personas pretenciosas, nocivas a nuestro municipio.” Añadiendo también “No les serviremos de escalón a ningún vividor de la ciudadanía Iturbidence, porque puedes conocer muchas máscaras, pero realmente pocos rostros.” (Zona Franca, 2018).

Al respecto Esteban Olvera, quien apareciera como primer regidor la planilla, señaló que el juicio para la revisión de su supuesta renuncia se debió a que “falsificaron su firma para sacarlo de la planilla por lo cual hay también una denuncia penal en curso.” (Códigos News & Mejía, 2018). Al renunciar a escasos días de las elecciones su nombre apareció en las boletas ya impresas, pero ni siquiera él votó por sí mismo.

José Luis Gameros Hidalgo Monroy - San Felipe.

José Luis Gameros, nacido en Ciudad de México, proviene de una familia de ganaderos con varias generaciones en dicho ámbito; la industria familiar se origina en Tlaxcala donde sus antepasados ya se encontraban establecidos con varias docenas de vacas en su rancho desde 1981. El negocio familiar estuvo a cargo de su hermano mayor Manuel Gameros Hidalgo Monroy y junto con él mudaron la ranchería a San Felipe, Guanajuato en 2011 (Plaza México, 2015).

Ya en el municipio guanajuatense José Luis se estableció en la industria local al ser la ganadería una de las principales actividades económicas de San Felipe. También mostró interés en los asuntos públicos al incorporarse al Consejo Consultivo Ciudadano municipal, órgano de adscripción honorífica que presidió durante algunos meses hasta renunciar con motivo de su registro como independiente (Enfoque & Moreno, 2018).

Salvo esa breve comisión honorífica no fue posible encontrar mayores antecedentes en actividades gubernamentales o políticas. Sus intereses han correspondido principalmente al ámbito agrario como él mismo lo expresa al recalcar el rol de la ganadería en el municipio: “Conozco la actividad ganadera y el trabajo en el campo, pienso que San Felipe tiene todas las cualidades para convertirse en un municipio líder en producción agropecuaria. Estamos dejando pasar oportunidades comerciales que nos brinda la posición geográfica y la vocación ganadera del municipio, donde las políticas públicas de los últimos años han desdeñado estos rubros. Así mismo también he incursionado en las actividades comerciales y de servicios” (Zona Franca & Torres, 2018).

Aunque el candidato no era completamente ajeno a la vida pública local no contaba con su experiencia previa en ámbitos partidistas o electorales y durante prácticamente toda su vida se dedicó al ámbito ganadero particular, por lo cual para efectos de esta investigación será considerado Outsider. Obtuvo 740 votos, es decir el 1.94% quedando en el último lugar de la contienda electoral con un 25.44% menos que el ganador y resultando con 3.56% de votación menos que los votos nulos.

Ernesto Alejandro Pérez Guerrero – Ocampo.

Ernesto Pérez en 2018 tenía 27 años de edad y había concluido la licenciatura en economía industrial en la UNAM sede León, Guanajuato. Sobre este candidato no fue posible encontrar mayor información, por lo que se presume que no cuenta con experiencia en ámbitos gubernamentales o partidistas.

En las plataformas digitales la única actividad relacionada es una presentación personal que hizo como propuesta para formar parte del Parlamento Juvenil del Senado de la República, actividad en la que participó en el año 2019 (Cámara de Diputados, 2019), en la misma presentación menciona que se dedica a la banca comercial (Pérez, 2020).

Sobre este candidato vale la pena recordar que (omitiendo a Casimiro García de San José Iturbide quien renunció previo a las elecciones) es el independiente que menos votos consiguió en todo el estado, apenas 99 a su favor, es decir el 0.99% del total, finalizando con una diferencia del 31.29% menos que el ganador y con 3.03% debajo de los nulos. Considerando sus características podemos inferir que se trata de un joven que al concluir su carrera universitaria estuvo recién interesándose en los asuntos públicos y que tampoco contó con contactos notables en los ámbitos gubernamentales ni una familia con antecedentes políticos destacables, lo que claramente lo posiciona como un Outsider.

Francisco Javier Romero Hernández - Dolores Hidalgo.

Francisco Romero es un empresario local en Dolores Hidalgo del cual no pudo encontrarse ningún antecedente partidista ni administrativo, pero que es propietario de una funeraria, un panteón privado y una maderería, además de haber fundado una pequeña asociación civil de asistencia social en el 2011 denominada Dolorenses Unidos por las Familias de Guanajuato (DUFAG) (Milenio & Olvera, 2017a), actividades que le permitieron contar con suficientes recursos para auto solventar los gastos de su plataforma política, aunque la misma fue relativamente modesta.

Aparentemente la labor de su asociación le proporcionó experiencia al atender las necesidades de las comunidades de su localidad, hecho que le sirvió de plataforma al momento de presentar su campaña política, aunque el alcance de la misma no fue destacable (Más de Aquí, 2018).

En una entrevista para un periódico local él menciona que se identifica a sí mismo como un comerciante particular y en general se muestra descontento con los gobernantes y los partidos tradicionales pues, según él, no atienden las necesidades del pueblo y no hacen lo que deberían hacer para ganarse su sueldo. Así también expresa que recabar el apoyo ciudadano fue difícil, pues ni él ni su equipo de trabajo (integrado por ocho personas sin un pago establecido) contaban

con experiencia previa en campañas como sí la tienen los partidos (Más de Acá, 2018).

Su presencia mediática en el periodo de campaña fue bastante baja pues de forma reiterada apareció en los últimos lugares de las encuestas de opinión entre los electores, llegando incluso a ser la primera respuesta a la pregunta “¿Cuál consideras el candidato peor preparado?” y la última opción ante la pregunta “¿Cuál consideras el candidato mejor preparado?” de entre todos los candidatos (Más de Acá, 2018b).

Caracterizándose como un Outsider el candidato finalizó con 1,160 votos, es decir el 2.13%, lo que lo posicionó con 27.95% menos votación que el PRI ganador y también con 2.82% menos que los nulos, ambos aspectos contrastantes con los de José González, candidato independiente anteriormente analizado, que de igual manera compitió por la presidencia de Dolores Hidalgo pero que sí contaba con experiencia en derecho y una mayor participación partidista previa y quien fue uno de los independientes que tuvieron mejor desempeño electoral.

Hugo Antonio Razo Salazar - Apaseo el Grande.

Sobre este candidato resultó prácticamente imposible encontrar registros públicos que mostraran algún antecedente de cualquier tipo previo a su candidatura, y aún durante su campaña los escasos sitios en los que aparece se limitan a mencionar su nombre y decir que contendió por la presidencia municipal de Apaseo el Grande (Zona Franca, 2018a).

Tal situación resulta ilustrativa del desempeño electoral que tuvo. Una encuesta de preferencias electorales aplicada en el municipio durante el periodo de campañas ubica a Hugo Razo en la última posición ante la pregunta “¿Conoce o ha escuchado sobre las siguientes personas?” donde tan sólo el 6.2% de los encuestados dijeron conocerlo (TAG Research, 2018).

Siendo un Outsider vale la pena recordar que, según las cifras presentadas en el apartado cuantitativo desarrollado en capítulos anteriores, de los nueve candidatos

que compitieron en su municipio (tres de ellos independientes) Hugo Razo fue quien menos votos obtuvo, 274 o el 0.83%, quedando un 30.01% por debajo del ganador PVEM y 2.65% debajo de los votos nulos.

Víctor Manuel Rico Escamilla - Apaseo el Grande.

El candidato no es originario de Apaseo el Grande, sino que nació en Ciudad de México, a la fecha de su campaña electoral contaba con 48 años de edad y 15 de residencia en el municipio. Pese a que no fue posible recabar mayores datos sobre su perfil particular, existe registro de que fungió como Director de Servicios Generales Municipales desde el 2015 (Noticieros Televisa & Estrada, 2018) y desde el 2017 como Director de Ecología, cargo al que renunció para presentar su candidatura (Reporte Bajío & Bruno, 2017). Presumiblemente estos fueron sus únicos antecedentes en el ámbito público.

Una noticia que tuvo gran cobertura durante su campaña fue su desaparición durante aproximadamente 24 horas bajo circunstancias que nunca se esclarecieron: al finalizar un acto de campaña el candidato canceló inesperadamente un evento posterior mediante un mensaje de texto, se retiró en su auto particular y nadie supo nada más de él (Zona Franca, 2018b).

Tras un reporte de parte de su equipo las autoridades realizaron las investigaciones pertinentes y al día siguiente fue encontrado en el municipio vecino sin aparentes signos de violencia. Las condiciones en las que se encontró y las causas de su desaparición nunca fueron esclarecidas ni por el candidato ni por las autoridades. En medios de comunicación sólo se llegó a presumir que fue obra de grupos delincuenciales de la región que ya habían asesinado al candidato de MORENA en Apaseo el Alto (municipio vecino donde fue encontrado Víctor Rico) y amenazado a otros más pues los municipios circundantes están “en focos rojos, por una parte, con candidatos con posibles vínculos con la delincuencia, pero también con candidatos presionados a ser financiados por el crimen organizado.” (Milenio & Negrete, 2018).

Siendo el segundo independiente en el municipio de Apaseo el Grande tuvo resultados un poco mejores que el anterior, sin embargo, no distan mucho considerando que finalizó con 565 que fueron el 1.72% del total, y tuvo una diferencia porcentual de 29.13% por debajo del ganador y 1.77% debajo de los nulos. Respecto a su experiencia previa, si bien es cierto que ocupó dos direcciones en la administración pública estas fueron en apenas dos años antes de su registro como independiente, por lo difícilmente evidencian una trayectoria política consistente y los cargos que ocupó corresponden más a la función pública que al ámbito político, por lo que todavía puede ser considerado como un Outsider.

Martín Jiménez Mata - Apaseo el Grande.

Sobre el candidato no existen registros que demuestren una amplia trayectoria política previa a su candidatura independiente, sin embargo, se pudo averiguar que Martín Jiménez Mata fue regidor en el ayuntamiento de Apaseo el Grande desde 2015 hasta 2018 de parte de Movimiento Ciudadano, partido al que se afilió a finales del 2013 (Movimiento Ciudadano, 2022) y presumiblemente éste es su mayor antecedente en temas gubernamentales (Movimiento Ciudadano, 2016).

Durante su campaña hizo hincapié en las características agropecuarias del municipio y en las propuestas que tenía para los productores, añadiendo: “tenemos un gran proyecto [agropecuario] para la zona (...) yo también soy productor, yo también soy agricultor” (Reporte Bajío, 2018), por lo que podría entenderse que él se identifica a sí mismo primordialmente como un agricultor, más aun considerando que su esposa es ejidataria y que anteriormente ya habían recibido apoyos de parte de la Dirección de Desarrollo Agropecuario de su localidad (Reporte Bajío & Bruno, 2018).

La mayor presencia mediática que tuvo en el ámbito político previo a su candidatura fue una denuncia de hostigamiento sexual de parte de una regidora del PRD en agosto 2017. Aunque el proceso se desarrolló mediante las instancias formales al final no hubo mayores repercusiones para el entonces regidor, quien ante el

ayuntamiento reconoció haberle dicho un “halago a su persona [a la regidora]” pero supuestamente sin intención de ofenderle y procedió a disculparse públicamente ante el pleno (PRODHEG, 2018). Posteriormente en abril 2018 cuando Martín Jiménez solicitó licencia para ausentarse de su cargo para atender su campaña independiente, la regidora en cuestión fue la única que votó en contra (Ayuntamiento Apaseo el Grande, 2018).

Finalmente, en una encuesta de opinión aplicada en el municipio durante el periodo de campaña el candidato obtuvo apenas 3.2% de las respuestas ante la pregunta “Si hoy fuera la elección a presidente municipal ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?” (Junta Local Ejecutiva en Guanajuato, 2018).

El ultimo independiente de Apaseo el Grande en general muestra características de haber sido un productor agropecuario que apenas recientemente comenzó a involucrarse de forma profesional a la política, y al tener registro partidista y haber sido regidor se considera que es un independiente Amateur; pese a esto sus resultados fueron semejantes a ambos casos previos al recibir 886 votos que fueron el 2.70% del municipio, quedando con 28.15% menos que el ganador y 0.79% menos que los nulos, siendo un poco más competitivo que los otros dos independientes.

Mateo Sacramento Flores Contreras – Acámbaro.

Mateo Flores tenía 52 años durante su campaña. En una entrevista para un programa local de radio él menciona ser “de origen muy humilde” al no contar con una carrera universitaria y provenir de una familia de pequeños comerciantes en un mercado de la región. Relata que prosperó en sus comercios al cambiar de giro a la importación y venta de motocicletas para finalmente dedicarse a la construcción, ámbito en el que fue contratista de obras particulares y consiguió algunas licitaciones públicas para obras en su localidad (A la Una Noticias, 2018).

En dicha entrevista narra cómo su madre y su hermano mayor fueron militantes durante muchos años del PRI, sin embargo, menciona que él nunca generó afecto

hacia el partido y que “(...) nunca le llamó la atención ser político (...) pero que ahora me decido ser político porque (...) hay muchas carencias en Acámbaro y en el ámbito que me desarrollo como constructor veo muchas trabas para poder ejercer como contratista” (A la Una Noticias, 2018).

Sobre el candidato no existe mayor información pública, presumiblemente por haberse dedicado de forma primordial al comercio y a la construcción privada. El mayor vínculo con sectores gubernamentales son sus registros en los padrones oficiales de contratistas de los estados de Guanajuato y Michoacán (Periódico Oficial De Michoacán, 2017), y un reporte de avance de la pavimentación de una ciclo vía realizada por su empresa constructora (Secretaria de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, 2018).

A pesar de no tener relación directa con el ámbito electoral, se encontró también una orden de cobro y embargo a su domicilio particular de parte del Servicio de Administración Tributaria de Estado de Guanajuato por un monto de 63,566 pesos resultado de un crédito fiscal. Dicha orden fue girada en 2019 por lo que es posterior a su campaña como independiente y en la misma se refiere la imposibilidad de notificar personalmente a Mateo la orden de pago puesto que desde entonces y hasta junio 2022 el candidato “desapareció en el domicilio fiscal señalado”, no habiendo información más actual sobre él (SATEG, 2022).

Fácilmente identificable como Outsider el candidato finalizó la jornada con 805 votos que representaron el 1.87% del total, lo que lo ubicó con 27.32% por debajo del ganador MORENA-PT-PES y 2.65% por debajo de los votos nulos. Reflejando un fuerte contraste con Juan José Velázquez Torres, el otro independiente que compitió en el municipio y que siendo una figura del espectáculo local logró tener bastante éxito según se analizó previamente.

Ángel Arriaga Cerritos - San Miguel de Allende.

Ángel Arriaga en una breve entrevista para un periódico local se autodenomina como campesino: “gente del rancho, gente humilde y trabajadora” quien durante su

juventud “no tenía los recursos para ir a una escuela de gobierno” pues vivía en una comunidad alejada del centro de su municipio, en la que junto con sus padres se dedicaba a trabajar los campos de su familia, actividad que aparentemente ha desempeñado durante toda su vida junto a “un negocito de mariscos” que él mismo estableció en su propiedad (El Sol del Bajío, 2018).

Sobre el candidato no existen mayores registros públicos y el único vínculo con instituciones gubernamentales que se encontró son algunos apoyos que recibió como beneficiario del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN) de SAGARPA en los años 2010 (SAGARPA, 2010) y 2013 consistentes en ganado bovino para producción de carne (SAGARPA, 2013).

Ángel Arriaga, Outsider ejemplar, recibió 1,550 lo que fue el 2.60% de la votación válida, y vale la pena recordar que, según las cifras electorales analizadas en apartados anteriores, es el segundo candidato que tuvo peor desempeño electoral al compararse con el ganador de las elecciones municipales, obteniendo un 37.55% de la elección menos que el candidato del PAN y 1.71% menos que los votos nulos.

Regina Muñoz García – Pénjamo.

Según la página oficial sobre su plataforma independiente Regina Muñoz tenía 49 años en el 2018; cuenta con una licenciatura en administración de empresas por la Universidad del Valle de Atemajac, una maestría en Fiscal, otra Maestría en Desarrollo Organizacional y Humano, y un Doctorado en Educación, aunque no se especifica en qué instituciones cursó dichos posgrados (Muñoz, 2017).

Se pudo encontrar que la candidata fue directora de la Casa de la Cultura de su municipio hasta el año 2015 cuando renunció para presentar su primera candidatura independiente (en la que tuvo resultados apenas un poco mejores que en la analizada del 2018). Sin embargo, no existe mayor información pública de la candidata, por lo que se presume que ese había sido su mayor cargo desempeñado en el ámbito público (Notus Noticias & González, 2015).

Cabe destacar que, en el 2018, año en que se logró por primera vez que la conformación de los congresos fuera paritaria, de 27 candidatos independientes en el estado de Guanajuato ella fue la única mujer que consiguió el registro, aspecto contrastante con el ambiente de años recientes para favorecer la participación política de las mujeres, pero que pareciera no abarcar todos los ámbitos de la política, al menos no en el estado de Guanajuato (Milenio & Olvera, 2017b).

Al haber ocupado únicamente un cargo en el servicio público y siendo tan reciente es más factible clasificar a la candidata como una Outsider y sus resultados son similares a los de los candidatos de este tipo considerando que obtuvo 1,925 votos que fueron el 3.56% del total, y quedó un 28.63% debajo del ganador PAN y 0.74% debajo de los nulos

Hugo Macías San Elías – Villagrán.

Hugo San Elías es Licenciado en Derecho por la Universidad Quetzalcóatl y obtuvo su cedula profesional en el año 2000 (Búho Legal, 2002) y tenía 54 años durante su campaña. Fue regidor en el municipio de Villagrán desde el 2012 al 2015 (H. Ayuntamiento Villagrán, 2015). Durante su campaña refirió que como independiente el panorama es complejo pues él y su equipo de trabajo “no cuentan con los recursos que tendrán los candidatos de los partidos políticos” (El Sol del Bajío & Alonso, 2018).

A pesar de haber sido regidor previamente el candidato no cuenta con mayores registros públicos, la única información adicional que se encontró es una concesión para alquiler de taxis ante la Dirección de Tránsito del estado de Guanajuato, aunque sin fecha registrada (Transporte Guanajuato, s. f.).

Aunque no tiene una trayectoria considerable previa al 2018, sí es importante destacar que fue regidor durante tres años concluyendo en 2015 por lo que se considera como un Amateur. Con 692 votos es decir el 2.59% de los válidos, de todas las candidaturas analizadas es quien se ubicó con la mayor diferencia

respecto al ganador quedando un 40.50% por debajo de Nueva Alianza y 0.58% debajo de los votos nulos.

César Armando del Ángel Acosta – Salamanca.

Cesar del Ángel tenía 53 años durante su campaña. El único vínculo político previo que se pudo encontrar es que fue regidor de Salamanca desde el 2012 al 2015, periodo en el que no tuvo mucha presencia en la vida política de su localidad. Sin embargo, durante su campaña independiente en los medios de comunicación locales destacó el hecho que es integrante de una empresa prestadora de servicios de materiales para la industria metalúrgica y maquinaria pesada en general, que fundó en 2009 con su hija y con quien llegaría a ser presidente municipal interino de Salamanca en 2017 José Miguel Fuentes Serrato. Su empresa se vio inmersa en una serie de acusaciones de recibir presupuesto municipal no especificado (Kuali, 2018), pues se le adjudican varias facturas “por conceptos no especificados” y que hacen a más de tres millones de pesos, incluyendo otras facturas por consumos personales como pagos a restaurantes y hoteles (El Salamantino, 2018).

La supuesta ilegalidad de dichas compras a la empresa fundada por el candidato fue desmentida por el entonces presidente interino (y socio de esa misma empresa) señalando que la contraloría ya se encontraba investigando el caso (AM Express & Alfaro, 2018), aunque posteriormente no se encontraron registros de dicha investigación o los resultados de la misma.

Finalmente la información más reciente que se pudo conseguir del candidato es una notificación a su domicilio de parte del Sistema de Administración tributaria del Estado de Guanajuato en donde se refiere la imposibilidad de encontrar al candidato en su domicilio particular en el año 2022 para ejercer el cobro de \$23,837, remanente de una multa sancionada por el IEEG en el año 2019 (presumiblemente por un exceso de gastos durante su campaña como independiente), misma que en ese entonces tampoco pagó y por la cual fue embargado en su domicilio por bienes

avaluados en \$2,969 que no alcanzaron a solventar el monto total de la multa (SATEG, 2022).

Similar al caso anterior desempeñó únicamente una regiduría que concluyó en el 2015 por lo que será considerado como Amateur. Obtuvo 3,653 votos lo que representó el 3.22%, y se posicionó con 25.53% debajo de la alianza MORENA-PT-PES y apenas por debajo de los votos nulos con un 0.10% menos.

Alfredo Saavedra – Tarimoro.

Sobre el candidato Alfredo Saavedra, quien tenía 56 años durante su campaña, no fue posible encontrar registros públicos que indiquen antecedentes políticos o partidistas en ninguna administración, tampoco se encontró ninguna información respecto a su vida privada que pudiera indicarnos como mínimo su profesión o el ámbito económico en el que se desempeña.

Aparentemente desde el proceso de recolección de apoyo ciudadano como pre candidato estaba enfrentando dificultades al recolectar las firmas necesarias para conseguir su registro, pues un periódico local reportó que a 15 días de haber comenzado el periodo él todavía no había conseguido ni una sola firma de respaldo ciudadano (Zona Franca & Pizano, 2018).

No existe mayor información sobre su trayectoria, tampoco se pudieron encontrar entrevistas ni registros de eventos públicos en los que presentara sus propuestas. Los medios locales se limitaron simplemente a mencionar que él había obtenido el registro como candidato independiente para competir por la presidencia de Tarimoro (Noticias con valor, 2018).

A parte de eso una temática en la que aparece su nombre es en varios registros y reportajes sobre la petición de parte de todos los candidatos en Tarimoro para que las elecciones locales fueran impugnadas ya que, según ellos “el proceso y la jornada electoral estuvieron plagados de anomalías e irregularidades para favorecer solamente al candidato del Partido Acción Nacional” (Voces Laja Bajío, 2018).

Cada candidato, incluyendo a Alfredo Saavedra, presentó su apelación ante el tribunal electoral estatal, sin embargo, no presentaron evidencias sustanciales que pudieran motivar alguna resolución en consecuencia (TEEG, 2018) por lo que al final los resultados de las elecciones fueron ratificados a favor del PAN.

Al no haber información sobre alguna actividad pública se considera que este es un independiente Outsider. Con 958 que fueron el 5.98%, de los analizados es el primer independiente que obtuvo un rango superior a los nulos por 2.26%, aunque su diferencia respecto al ganador fue la segunda mayor quedando 36.45% por debajo del PAN.

Martín Guerrero García - Santa Cruz de Juventino Rosas.

Martín Guerrero es un Arquitecto con bastante actividad en dicha profesión a pesar de contar con apenas 33 años cumplidos en el 2018. En su curriculum en línea refiere ser arquitecto por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura del Bajío, Maestro en Diseño Urbano por la Universidad de la Salle Bajío, maestrante en Administración y Política Pública por la Universidad en Línea IEXE, y posterior a su campaña maestro en Planificación Urbana y Rural por la Universidad de Guanajuato (Guerrero, 2020).

En dicho perfil se encuentran varios trabajos que desempeñó desde terminada su licenciatura; la mayoría incluyen proyectos de construcción y firmas de arquitectura, así como docencia de tiempo parcial en preparatorias y universidades locales siempre en temas relacionados con la arquitectura. Con tan amplia experiencia en el ámbito de la construcción en 2009 se incorporó a la administración pública del municipio de Juventino Rosas como dibujante de planos (El Sol del Bajío & Alonso, 2018b), para ascender en 2010 a jefe de proyectos en la Dirección de Obra Pública, y llegó a ser el Director de Obra Pública, aunque únicamente de mayo a agosto 2012 (Guerrero, 2020).

Tras ese periodo de 3 años en la administración pública retomó sus actividades docentes y su participación privada en proyectos de construcción y firmas de

arquitectos sin volver incursionar nuevamente en el ámbito público, a excepción de su integración al padrón de prestadores de servicios ambientales del estado de Guanajuato (SMAOT GTO., 2020).

Posteriormente el único registro político que se encontró del candidato es que en 2020 fue presentado como parte de una planilla de precandidatura de Movimiento Ciudadano en su municipio, a pesar de no haber estado registrado a tal partido (Reporte Bajío, 2020). Al final dicha planilla no resultó en la conformación oficial de la candidatura para 2021 y Martín Guerrero no participó en dichas elecciones.

A pesar de no ser completamente ajeno a las instituciones gubernamentales se considera que su breve y reciente trayectoria en el servicio público nos permite clasificarlo como un Outsider. Finalizó con 1,355 votos lo que fue el 4.20%, siendo también de los que mayor diferencia tuvieron respecto al ganador por 34.92% debajo del PRD, aunque sí logró superar a los votos nulos por 0.90%.

Mario Arturo Hernández Peña - San Miguel de Allende.

Mario Hernández de 45 años es un “destacado activista social, incidiendo en la problemática de la crisis hídrica y el cuidado del medio ambiente, así como la lucha por la igualdad de condiciones sociales más justas.” (Zona Franca & Gutiérrez, 2017).

En una exposición para un proyecto en materia ecológica su resumen curricular refiere que es Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Diplomado en Aguas Subterráneas por la UNAM, Becario Salzburg Seminar de Austria con el tema Seguridad alimentaria y procesos comunitarios y Maestro en Gestión Integrada de Cuencas por la Universidad Autónoma de Querétaro (Ecologízate al 100 A.C., 2021).

En la misma presentación se menciona que ha trabajado para la iniciativa privada en Monterrey, Nuevo León y Guanajuato en los ámbitos ecológicos y de desarrollo sustentable, también para la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato, que en los últimos 20 años ha colaborado con distintas

organizaciones de la sociedad civil y diversos consejos y grupos ciudadanos con enfoque de gestión del territorio, organización comunitaria e investigación científica, y que desde hace más de 10 años es Director General del Jardín Botánico y Área Natural Protegida “El Charco del Ingenio AC” (Ecologízate al 100 A.C., 2021).

Su perfil es claramente el de un activista medioambiental, con una amplia formación académica en dichos temas y con una larga experiencia que también le ha permitido relacionarse de forma secundaria con instancias gubernamentales para diseñar políticas públicas en materia ambiental y territorial. En internet existen variedad de informes (Hernández, 2020), proyectos de desarrollo (Hernández, 2011), notas periodísticas (AM & Cervantes, 2015) y convenios entre instituciones (UAEM, 2017) en los que él participa como activista ecológico, especialista en temas territoriales y predominantemente como director del jardín botánico antes mencionado.

Observando su formación académica y su amplia actividad social, ambas en temas territoriales puede verse claramente que, a pesar de que en algunos momentos haya colaborado con instancias gubernamentales, la labor que el candidato ha desempeñado de forma predominante es la de un activista medio ambiental, siendo identificado así por los medios de comunicación durante su campaña independiente (El Sol del Bajío & Herrera, 2017).

En términos políticos sólo se tiene el registro de fuertes diferencias que tuvo con uno de los regidores de su planilla que logró incorporarse al ayuntamiento de San Miguel de Allende pues un periódico local refiere que “Mario Arturo Hernández Peña (...) manifiesta su descontento sobre una supuesta conducta (...) que no representa la conducta colectiva del grupo ciudadano SOMOS [asociación civil], aunado a (...) una ausencia de diálogo (...)” (El Sol del Bajío & Herrera, 2019).

Aunque activo social y académicamente el candidato es más bien un Outsider y en ese sentido tuvo un desempeño comparable al de Ángel Arriaga Cerritos el otro independiente que compitió en San Miguel de Allende, aunque Mario Hernández si consiguió superar a los votos nulos por 3.02% pero quedó 32.82% debajo del ganador PAN, al obtener 4,373 votos que fueron el 7.33% del total.

Ricardo Castro Torres – Irapuato.

Ricardo Castro de 44 años durante su candidatura, dejó incompleta la Licenciatura en Administración Financiera y en una ficha técnica presentada por un periódico local se detalla que “es un empresario irapuatense dedicado al ramo de la iluminación desde 1994, pero además es un impulsor del reconocimiento de los derechos de las personas de talla baja. Fue presidente del Consejo Nacional de Gente Pequeña, (...)” (El Sol del Bajío, 2021).

Se encontraron varios registros públicos que demuestran una amplia trayectoria en temas de activismo social (Milenio & Ponce, 2016) a favor de las Personas Talla Pequeña (El Sol de Salamanca & Coss, 2020), consiguiendo incluso que se conmemore el día 25 de octubre en reconocimiento a la inclusión de las personas que viven con esta discapacidad (Atiempo, 2016).

Sobre su experiencia en el ámbito político el mismo reporte menciona que en 2014 fue presidente del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Saneamiento y Alcantarillado del Municipio de Irapuato. En 2015 se registró al PAN y disputó internamente la precandidatura para la presidencia de su municipio, aunque al final no consiguió el registro, en 2018 se integró como miembro del Círculo de Empresarios de Irapuato y en el mismo año presentó su candidatura independiente (El Sol del Bajío, 2021).

Durante su campaña se mostró inconforme con los partidos políticos tradicionales expresando “que no nos vengan a decir que el cambio se hace desde los partidos políticos [ahí es] donde se están peleando, donde hay coraje, donde está su rencor y donde lo último que existe para ellos es el ciudadano. Este registro tiene un espíritu ciudadano que nos lleva a la responsabilidad para generar la nueva independencia de Irapuato” (Platino News, 2018).

Finalmente, en términos políticos no existe mayor evidencia que la ya referida, y al respecto el registro más reciente que se tiene de sus actividades públicas es su candidatura nuevamente para la presidencia de Irapuato, pero esta vez bajo la

marca del partido Redes Sociales Progresistas con el que volvió a perder en el 2021 (Primer Plano, 2021).

En este caso puede observarse que su actividad política es reciente, empezando en el 2014 pero a la vez disputando la precandidatura dentro del PAN y en 2021 volver a aparecer en una boleta mediante otro partido, se puede considerar como un independiente Amateur. Finalizó la jornada con 18,169 votos o el 9.02% del total, lo que no resulta tan desalentador en comparación con los analizados previamente, más aún al considerar que se posicionó un 28.86% por debajo del PAN y superó cómodamente a los votos nulos por un 5.84% de la votación válida.

Conclusiones.

Habiendo analizado las características profesionales y personales de las 25 candidaturas independientes que compitieron por las presidencias de sus respectivos municipios, es posible encontrar varias coincidencias entre su trayectoria y sus resultados electorales que, en términos generales, nos permiten acercarnos a la hipótesis planteada al inicio de esta investigación.

Se corrobora que entre los candidatos independientes que tuvieron mejor desempeño electoral existe la tendencia de tratarse de personas que se han dedicado a la política de forma profesional. Este tipo de actores suele tener formación académica relacionada con las áreas de Derecho y ya haber ocupado cargos de elección popular como presidencias municipales o diputaciones locales o federales anteriormente a su campaña independiente.

Se identificó que la mayoría de las CC. II. con mejores resultados electorales anteriormente ya eran militantes de uno o varios partidos políticos, recurrentemente del PAN. En muchos casos estos personajes estuvieron afiliados durante varios años en los partidos y únicamente se deslindaron de ellos en periodos recientes a la presentación de su candidatura independiente, por lo que se presume que una

motivación para ser independiente fue el no haber obtenido una candidatura de parte de partido al que pertenecían.

Concretamente de los nueve candidatos más exitosos, tres ya habían sido presidentes de su municipio: J. Guadalupe Flores Loyola en Atarjea, José Alberto Méndez Pérez dos veces en Comonfort y Francisco Javier Mendoza Márquez en Celaya. Dos habían sido diputados estatales o federales: Tomás Gutiérrez Ramírez de Salamanca y José Ramón Rodríguez Gómez de Valle de Santiago. Juvenal Villagómez Vieyra fue síndico y regidor de Uriangato. Otros dos no habían ocupado ningún cargo similar, pero disputaron internamente las precandidaturas por la presidencia de su municipio: José Julio González Landeros en Dolores Hidalgo y Roberto Contreras Núñez en Huanímaro. Y solo uno de los nueve no tenía ninguna experiencia política previa.

Este último caso de independiente Outsider con buenos resultados electorales es una evidente minoría. Se trataba de Juan José Velázquez Torres una persona dedicada al ámbito artístico y cultural. En este caso particular se interpreta que lo que le dio un apoyo considerable fue la presencia mediática que gozó como figura del espectáculo en su municipio.

En los casos en que fue posible realizar un rastreo de las trayectorias en periodos posteriores al 2018 se encontró que tres de los nueve candidatos más exitosos volvieron a participar por la presidencia de su municipio en el 2021 pero esta vez bajo la insignia de algún partido político: Roberto Contreras Núñez en Huanímaro por MORENA, Francisco Javier Mendoza Márquez en Celaya por el PAN resultando victorioso y J. Guadalupe Flores Loyola en Atarjea por el PAN. Mientras que entre los 16 menos exitosos únicamente Ricardo Castro Torres de Irapuato volvió a competir en el 2021 con el partido Redes Sociales Progresistas.

Con base en esto se puede interpretar que para varios actores políticos mejor establecidos la vía independiente no es más que una alternativa conveniente para aparecer en la boleta y que, si no les brinda los resultados que esperaban, de forma igualmente pragmática regresan a algún partido político para intentarlo nuevamente.

Si bien las observaciones generales hechas previamente corresponden dentro de la hipótesis planteada al inicio de la investigación, el análisis presentado a lo largo del capítulo también permitió identificar algunos patrones que no habían sido contemplados. Comenzando con el hecho que sobre los candidatos con peor desempeño electoral fue más complicado encontrar información pública que permitiera hacer un rastreo efectivo de su experiencia profesional.

Sobre los 16 candidatos con peores resultados electorales únicamente cuatro de ellos tenían experiencia considerable en el ámbito político local suficiente como para ser considerados Amateurs en vez de Outsiders. Hugo Macías San Elías que fue una vez regidor de Villagrán, César Armando del Ángel Acosta quien también fue una vez regidor de Salamanca, Martín Jiménez Mata regidor de Apaseo el Grande y Ricardo Castro Torres que previo a su candidatura independiente disputo la precandidatura interna del PAN para la presidencia de Irapuato.

En el estado de Guanajuato se encontró que el grupo de los 12 outsiders que tuvieron peor desempeño electoral está conformado predominantemente por personas que se dedican al sector agropecuario y por pequeños empresarios-comerciantes, en concreto seis de ellos: José Luis Gameros Hidalgo Monroy ganadero en San Felipe; Francisco Javier Romero Hernández empresario en Dolores Hidalgo; Mateo Sacramento Flores Contreras comerciante en Acámbaro; y Ángel Arriaga Cerritos ganadero en San Miguel de Allende.

El segundo bloque lo integran cinco profesionistas de los cuales algunos recientemente han desempeñado algún cargo en la administración pública de su localidad: Casimiro García Mendoza de San José Iturbide que se identifica a sí mismo como ingeniero industrial; Ernesto Alejandro Pérez Guerrero de Ocampo un joven economista industrial; Víctor Manuel Rico Escamilla que pocos años antes de su campaña trabajó en direcciones ejecutivas de Apaseo el Grande; Regina Muñoz García que fue directora de la casa de la cultura en Pénjamo; y Martín Guerrero García quien llegó a ser director de obra pública durante unos meses en Santa Cruz de Juventino Rosas.

El resto de los independientes con peores resultados electorales son: Mario Arturo Hernández Peña activista medioambiental en San Miguel de Allende; y Hugo Antonio Razo Salazar de Apaseo el Grande y Alfredo Saavedra de Tarimoro, candidatos de los que no se pudo averiguar nada sobre su trayectoria profesional.

Gracias al análisis de entrevistas video grabadas y actos de campaña transmitidos en vivo se encontró que, en general, las CC. II. coinciden en presentar plataformas que expresan un descontento con el manejo de la política local y que pueden ser entendidos como discursos anti partidos políticos. Esta suele ser una característica común a las plataformas independientes ya que estas candidaturas tienden a verse como “válvulas de escape” ante la desconfianza a los partidos políticos tradicionales.

Finalmente, un aspecto que pudo observarse al realizar la clasificación entre C.I. Insiders, Outsiders o Amateurs es que, si bien los casos más retirados del espectro analizado de los resultados electorales se comportan de forma esperada según la hipótesis de investigación, de forma que aquellas candidaturas con un mejor desempeño electoral son Insiders y aquellas con peor desempeño son Outsiders. Existe la zona intermedia de los Amateurs que obtuvieron resultados variables, algunos no tan malos como los peores Outsiders, pero ninguno con tan buenos resultados como los Insiders.

CAPITULO 3. ENTREVISTAS A CANDIDATOS SELECCIONADOS.

Para el presente apartado cualitativo se propone una serie de entrevistas a profundidad con candidatos que a lo largo de la investigación han destacado por sus resultados electorales y por su trayectoria profesional. Con la intención de cubrir ambos lados del espectro se propone entrevistar a cuatro CC. II., dos de los que hayan obtenido los mejores resultados electorales y dos que hayan obtenido de los peores resultados.

Tras la selección de los candidatos se les contactó para para invitarlos a participar en la investigación mediante la entrevista, haciendo énfasis en el carácter académico de la misma, sin embargo, la mayoría rechazó la invitación o ni siquiera atendieron ninguno de los diversos medios por los que se les contactó.

Debido a esto lamentablemente no se pudieron realizar todas las entrevistas a los candidatos. Sin embargo, tras entrevistar a los candidatos que sí accedieron y pese a que no pudo entrevistarse a uno de los cuatro candidatos que fueron seleccionados, la comparación de las respuestas de los tres candidatos que otorgaron la entrevista refleja una realidad compleja que entre ellos coincide en muchos elementos y difiere en otros.

Con la intención de exponer el contenido de una forma más ágil se procederá a retomar ciertos elementos de las respuestas de los candidatos que reflejen temas centrales para el desarrollo de la candidatura independiente, como lo son la Trayectoria profesional de la persona, Conformación de su equipo de trabajo, Satisfacción con sus resultados, Contar con experiencia previa en campañas, y Financiamiento. Debido a la extensión de las entrevistas, las transcripciones completas serán remitidas al apartado de anexos de forma que ninguna de sus experiencias particulares sea dejada fuera de la investigación.

El que las experiencias de los candidatos hayan sido diferentes entre ellas a pesar de tratarse del mismo esquema de candidatura independiente en el nivel municipal no se considera contradictorio. Siguiendo la hipótesis central de esta investigación ha de recordarse que la diferente trayectoria profesional, experiencia previa en la

política y los diferentes recursos con los que cuenta cada candidato de forma particular antes de realizar su campaña tienen un impacto directo y evidente en su desempeño.

De esta forma, como preámbulo, puede mencionarse que la experiencia general reflejada por el candidato más exitoso dentro del estado José Julio González Landeros difiere completa y absolutamente de la experiencia brevemente expresada por el menos exitoso Francisco Javier Romero Hernández quien desde el periodo de recolección de firmas ya experimentaba dificultades en su campaña y para esta etapa cualitativa rechazó la invitación a la entrevista evidenciando un desencanto con el proceso electoral:

“(...) yo la verdad me quedé decepcionado de eso de la política. No sirve, es una mierda, (...). Ya saben quién va a ganar, son puras trampas. (...) No me interesa. Mejor búsquese otra persona y a mí no me interesa nada de eso (...).”

Comentarios que, aunque breves, concentran de forma clara lo complicado que fue para este candidato, sin ningún tipo de experiencia previa, enfrentarse a una campaña electoral y que a la vez expresan una profunda inconformidad con el proceso electoral o la reacción de los electores. Lamentablemente no fue posible obtener mayores detalles sobre las circunstancias específicas que produjeron semejante reacción de su parte, por lo que a continuación se procede a analizar las respuestas de los otros tres candidatos que sí otorgaron la entrevista.

Trayectoria profesional:

José Julio González Landeros.

Teniendo uno de los mejores resultados dentro del estado, a lo largo de su entrevista se aprecia que el candidato cuenta con bastante experiencia en el ámbito político, a pesar de que él se identificó a sí mismo como un emprendedor y no como

un político expresando, desde su propia perspectiva, no tener gran experiencia en las instituciones gubernamentales:

“(…) estuve en las filas del PAN por 15 años del que fui consejero estatal seis años, estuve en el Congreso del Estado en el grupo de asesores del PAN, también estuve en la Universidad de Guanajuato en la Dirección de Desarrollo Estudiantil y fui presidente de la Mesa Directiva de la Universidad de Guanajuato. (...) trabajé para un diputado y conocí muchas personas, muchos personajes de la vida pública del Estado e igualmente en la Universidad de Guanajuato, conozco muchas personas y eso te abre muchas puertas.

Me considero un emprendedor, no tanto un empresario porque la verdad es que no me ha ido cómo yo quisiera económicamente, pero hemos emprendido por lo menos unos siete u ocho diversos negocios: construcción, hacemos cerámica, tasas y platos como artesanías, y así hacemos varias cosas en el tema artesanal.”

José Luis Gameros Hidalgo Monroy.

El candidato Hidalgo Monroy, quien fue de los de peor desempeño electoral en el estado, relata una trayectoria profesional completamente ajena al ámbito político, dedicándose durante prácticamente toda su vida a la administración privada y el comercio:

“En CDMX trabajé en grupo ICA 8 años y luego me mandaron a Puebla a instalar un sistema de computación, y de ahí salió la oportunidad de irme a vivir a Guadalajara para abrir franquicias de una de una empresa, fue una buena oportunidad porque abrimos cerca de 15 franquicias en Jalisco y yo administraba la franquicia Regional. Después de 10 años vendimos las franquicias y salió la oportunidad de abrir una bodega de pantalón de mezclilla para mujer que fue muy buen negocio. (...) En Guadalajara viví 30 años, hasta que mi hermano adquirió un negocio en el municipio de San

Felipe y estuve viniendo a apoyarlo y llegué permanentemente a San Felipe el 2015.”

Mario Arturo Hernández Peña.

El caso de Mario Arturo Hernández Peña representa varios puntos de contraste al tratarse de una persona altamente profesionalizada pero exclusivamente en temas de activismo ecológico y social. Así él refiere no tener ninguna experiencia considerable en la vida política:

“Mi ejercicio ha sido siempre ciudadano. Tengo una formación en sociología y eso me abre un panorama más crítico para cuestionar ciertas estructuras o procedimientos, y si bien antes de la campaña también trabajé cerca de cinco años en la Secretaría de Desarrollo Social, espero no tener que volverlo a hacer porque es muy decepcionante. En San Miguel de Allende desde el 2009 o 2012 he participado en instrumentos de planeación territorial y de política pública en ese mismo sentido.”

“(…) en su momento no fue una ambición de generar una carrera política, sino realmente buscar hacer propuestas que sentaran las bases para avanzar hacia una situación de mayor equidad social. Y en ese sentido cuestionando toda la dinámica de los partidos políticos que están diseñados o han evolucionado para ganar elecciones, pero no para gobernar, y eso es muy distinto. En ese sentido la candidatura fue una especie de extensión del activismo social (…)”

Conformación de equipo de campaña:

José Julio González Landeros.

Cuando se le preguntó sobre las cuestiones técnicas que llevó a cabo para diseñar su equipo de trabajo a lo largo de su campaña puede apreciarse que la experiencia previa que él mismo reflejó tener en organizaciones políticas le sirvió de guía para su aproximación al electorado:

“Internamente en el PAN estatal competí por la presidencia del partido y perdí por seis votos, también fui candidato al Consejo Estatal del propio partido y sí resulté electo, y en el 2009 yo quería participar como candidato a la diputación por el Distrito 1, en el que en su momento estaba mi jefe de diputado de ese distrito y él iba a participar para la alcaldía, sin embargo, las cosas no se dieron.

En el equipo de campaña independiente éramos como unas 30 personas en la primera campaña, en la segunda campaña sí éramos más. Traemos un equipo muy joven, incluso muchos menores de edad que no pueden ni votar y tenemos mucha pasión y mucha entrega porque no nos importaba salir a la calle y caminar. Por ejemplo, en la primera elección, tuvimos cubiertas todas las casillas con representantes voluntarios como observadores, debíamos tener por lo menos un titular, o un titular y un suplente, que equivalen a 400 personas.”

Así también relata haber visto cómo las estructuras internas de los partidos políticos, en su caso el PAN, mantienen de forma permanente encuestas de percepción en la población, orientación del voto y del posicionamiento de sus principales actores, estrategias que él mismo replicó posteriormente en su campaña

“(…) los partidos de manera permanente están haciendo medición, están haciendo encuestas, cada seis meses presentaban al Consejo cómo estaba la percepción de seguridad y de todos los temas relevantes, y quiénes eran los actores públicos mejor evaluados, y lo que estaba pidiendo la gente (…)

Nosotros tenemos unas mediciones en donde los ciudadanos quieren que nosotros participemos nuevamente, pero además quieren que participemos con el mismo logo es decir que no nos vayamos al PAN, ahí disminuiría mucho la preferencia electoral por nosotros, que no nos vayamos a MORENA porque ahí también nos disminuiría tanto.

Esas encuestas las mandamos a hacer con casas encuestadoras y las pagamos nosotros, son de cara a cara y se hacen por secciones electorales para tener nosotros una respuesta real, porque deben ser por secciones electorales y con ciertas características, se hace un desglose de la población por edades y profesiones para poder tener un sondeo claro de la percepción de la gente. Una encuesta nos cuesta entre 120,000 y 150,000 pesos con 1,200 personas encuestadas con un margen de error muy mínimo.”

José Luis Gámeros Hidalgo Monroy.

Proviendo de un contexto tan distante del político o jurídico, refirió también la necesidad de allegarse de un equipo de trabajo más capacitado en temas administrativos y de asesoría electoral, aunque él no contrato un profesional para esto.

“(…) contactamos a una persona que se iba a lanzar a la gubernatura de Guanajuato, pero luego ya ni juntaron las firmas ni nada, pero este señor era abogado y tenía una notaría y ellos nos dijeron que nos iban a hacer todo el trámite, que tenían el machote para registrar las asociaciones civiles.

(…) nos fuimos empezando a juntar pues eran un grupo más organizado, ya tenían más gente y querían que nosotros también los apoyáramos en la parte de la promoción, (...) para la recolección de firmas juntamos a otros conocidos y en total éramos siete y nos distribuíamos (...)”

A pesar de que el candidato intentó conformar un equipo de trabajo con experiencia, se puede apreciar que su desconocimiento sobre aspectos legales y de manejo

político perjudicó directamente su trabajo durante la campaña política, en tanto que su equipo de trabajo fue reduciéndose y dependía de otras personas para realizar trámites tan esenciales como la actualización de su planilla:

“Cuando teníamos que hacer cambios en la planilla de los regidores yo pensé que nada más desistía la persona de la lista, pero se tenía que hacer con un notario público el desistimiento de cada uno y sí fueron como cinco los que tuvimos que cambiar. Hablamos con un notario y nos apoyó, nos hizo todos los desistimientos sin ningún cobro.

Tuvimos muchos desistimientos porque la planilla de regidores se integró con los que supuestamente estaban interesados y que sí nos iban a apoyar, pero después llegó un momento en que no encontrábamos a las personas que se habían registrado inicialmente (...)

Mario Arturo Hernández Peña.

El perfil de activista social profesional suyo y de los integrantes de su equipo de trabajo y panilla les brindó una especie de efecto doble durante su campaña. Positivamente les permite mostrarse como personas “distintas” a los políticos tradicionales, pero en el sentido negativo su condición de activistas los hace ajenos a la política práctica dificultándoles estratégicamente la campaña electoral:

“En términos de la campaña no contamos con ningún asesor, todo fue nuestro y lo íbamos resolviendo un día tras otro. Como el esquema de las candidatas en pendientes es muy disparate y parece ser estar diseñado realmente para no ganar, nuestra estrategia fue que el periodo de recolección de firmas era como una pre-campaña, y eso lo tomamos como una ventaja.

Como se tienen que juntar el 3% del padrón electoral en firmas, pero tiene que representar a cada distrito electoral, tuvimos la necesidad de hacer una estrategia de a dónde íbamos a ir, ver a quien conocemos para que nos reciba, si llegábamos a una comunidad era importante que tuviéramos un

enlace ahí, alguien que nos conozca y nos presente la comunidad, y a partir de nuestra experiencia como activistas ya conocíamos las dinámicas (...)

También nosotros, sin asesoría adicional, nos adentramos en la información de los distritos, obtuvimos información del comportamiento del voto en años pasados (...)"

Satisfacción con sus resultados:

Más allá de la mucha o poca votación obtenida, los candidatos entrevistados expresaron una amplia satisfacción con su campaña, en tanto que la candidatura independiente les ayudó a posicionarse en la esfera pública de su localidad, e incluso a perfilarse como un actor político destacado. El único caso que claramente se opone a esta tendencia es Francisco Javier Romero Hernández quien se negó a otorgar la entrevista.

José Julio González Landeros.

En términos generales la experiencia del candidato González Landeros, uno de los más exitosos del estado, refiere una alta satisfacción con el proceso de su campaña independiente y un buen acercamiento con los electores, así como pocas dificultades respecto a los trámites o disputas legales, expresando:

“Creo mucho en el dicho de que se aprende más de las derrotas que de las victorias y hoy me considero anímicamente bien, tranquilo, no me siento derrotado. Yo creo que la candidatura independiente fue una hazaña porque a pesar de la desigualdad con la que participamos logramos mucho y movimos muchas conciencias, movimos muchas voluntades, y creo que nos hemos acercado cada vez más a ese gran primer lugar. Así que ha sido una bonita experiencia me considero un hombre feliz, tranquilo.”

José Luis Gámeros Hidalgo Monroy.

En concordancia expresa una satisfacción muy alta con su campaña, ya que esta le brindó visibilidad política y le ayudó a posicionarse en la política de su localidad, a pesar de que su planilla no consiguió ningún regidor.

“La gente nos apoyaba, por ejemplo, había señoras que nos mandaban a sus hijos para que nos ayudaran en algunas tareas, y así te das cuenta de que la gente estaba interesada en algo nuevo, algo diferente y ya no seguir con los mismos partidos, porque los que han sido presidentes municipales y que trabajan dentro del Ayuntamiento pues son los mismos que se van dando vuelta.”

“Lo que más me gustó fue que conocí el municipio, conocí el 80% de las comunidades, conocí mucha gente y mucha gente me conoció, porque yo aquí no era nadie, ni siquiera el pueblo me conocía porque yo apenas acababa de llegar.”

Mario Arturo Hernández Peña.

Ya desde el apartado cuantitativo se mencionaba que, gracias a los regidores introducidos al ayuntamiento por representación proporcional, las candidaturas independientes son una opción viable para acceder al poder público a pesar de que la presidencia municipal no se hubiera conseguido, como lo menciona Hernández Peña:

“(…) teníamos que obtener los suficientes votos para ingresar regidores, que en el ayuntamiento tienen el mismo voto que el alcalde, y el chiste era generar contrapesos y no ceder a lo que un alcalde diga. Así obtuvimos votos por encima del PRD, del Partido Verde y de Movimiento Ciudadano y fue realmente significativo porque ingresamos un regidor (…)”

“Perdiendo también se gana. No siempre el objetivo es el resultado final, sino también es importante considerar que el menor resultado que se genera puede ayudar a abrir otros caminos, a tener mayor presencia, a tener mayor reconocimiento de algunos grupos vulnerables y eso permite que haya una mayor intervención desde otros espacios.”

Experiencia previa en campañas políticas:

Ante la pregunta planteada de si consideran indispensable contar con experiencia política previa o con conocimientos en el área las áreas de derecho o administración pública los tres candidatos respondieron de forma negativa, en el sentido de que consideraron que para ellos como individuos particulares no es indispensable tal experiencia, pero sí dijeron indispensable allegarse de esa experiencia previa en la política mediante la integración de su equipo de trabajo en la campaña electoral.

José Julio González Landeros.

“(…) es importante, pero tampoco es indispensable. (…) ser abogado es una herramienta, naturalmente el haber estado en un partido político también te da experiencia, sin embargo, es una experiencia muy limitada porque te comento es una experiencia interna y ya cuando te metes a una campaña política es totalmente diferente (…) una campaña es toda una guerra en donde debes tener muchos frentes cubiertos porque hay mucha regulación que hay que cubrir jurídicamente para tener blindado el proyecto. Se requiere todo un gran equipo, necesitamos gente de fotografía, de vídeo, de discurso, de imagen, de asistencia jurídica, entonces necesitamos gente que sepa también un poco de las campañas.”

En su campaña del 2015, que fue menos exitosa, no recurrió a un asesor electoral profesional, pero en la campaña del 2017 sí, y esta última fue mucho más exitosa:

“En la primera campaña no tuvimos ninguna especie de asesor electoral, pero en la segunda campaña sí tuvimos una persona, no de tiempo completo porque apoyaba a otros candidatos, pero era como asesor externo, nos apoyaba con algunos tips, porque además una campaña es toda una guerra en donde debes tener muchos frentes cubiertos porque hay mucha regulación que hay que cubrir jurídicamente para tener blindado el proyecto.”

José Luis Gámeros Hidalgo Monroy.

“(…) es importante allegarse de alguien que tenga experiencia, un asesor. Es cuestión de acercarse con alguien que tuviera la experiencia de haber ya participado en una candidatura independiente, por ejemplo, como yo ahora que ya fui candidato y ver si puede apoyarnos. Creo que eso es lo que a mí me hubiera ayudado más, conformar un buen equipo de gente que tenga experiencia y que pueda este apoyarte en estos en esos ámbitos. Yo no tenía nada de experiencia, pero sí me asesoré con algunos que sí (…)”

Mario Arturo Hernández Peña.

“(…) pienso que sí es importante tener experiencia política, porque por ejemplo todos los candidatos desde antes mandan hacer encuestas de cómo están posicionados ellos y sus adversarios políticos. Si nosotros tuviéramos tenido ese termómetro nos hubiera ayudado mucho para tomar algunas decisiones en términos de la campaña, pero no teníamos eso.”

Financiamiento de la campaña:

José Julio González Landeros.

Otro elemento que llama la atención sobre la estrategia electoral del candidato es lo referente al financiamiento de su campaña. Refiere haber invertido bastante recurso económico a partir de sus empresas particulares y la asociación civil que tenía desde antes de su candidatura, relatando que invirtió varios millones de pesos de este origen, con una visión muy clara de poder competir contra los partidos y el gobierno en curso:

“(…) si tú quieres ganarle a alguien y estás en una guerra electoral, tienes que utilizar una estrategia similar o mejor que tu adversario, (…) si tú necesitas ganarle a alguien que gasta cierta cantidad, para que le ganes tienes que gastar una cantidad similar o emplearla de mejor manera o una cantidad mayor para ganar.

Así yo tengo una asociación civil que tiene gastos permanentes, parte de lo cual ha financiado el proyecto, y por lo menos del 2015 hacia acá quizás he gastado siete millones y medio de pesos, en sostener la asociación civil, en las ayudas que me piden.”

En ese sentido su condición de empresario local exitoso le brinda una ventaja clara sobre los otros candidatos analizados, considerando que ellos mencionaron tener dificultades en el financiamiento, o un directo rechazo hacia el uso de presupuesto público.

José Luis Gameros Hidalgo Monroy.

Respecto al financiamiento expresa haber tenido fuertes dificultades durante la campaña, aspecto que limitó mucho la conformación de su equipo y otras actividades, en contraste directo con el candidato más exitoso analizado previamente:

“(…) lo que gastamos fueron como 200,000 pesos repartidos entre los cuatro que estábamos ahí y a mí me apoyaron mucho mis hermanos, pero luego ya casi al final de la campaña y lo que faltaba ya para para las elecciones tuve que meter mi tarjeta de crédito para la gasolina y los últimos 30,000 mil pesos que tenía, y me quedé endeudado con mi tarjeta de crédito, pero bueno, llegamos al final.”

Mario Arturo Hernández Peña.

En el tema del financiamiento de su campaña nuevamente se encuentra el matiz de ser predominantemente una campaña activista, en el sentido de que rechazaron la mayoría del presupuesto público que se les había otorgado, con la intención de presentar un discurso público distinto al tradicional:

“(…) el IEEG a nosotros nos dio como 75,000 pesos mientras al partido más grande le dieron como 3 millones, qué disparate, y además que ellos tienen financiadores y mucho dinero abajo del agua.

Nosotros de nuestra cantidad gastamos nada mas como 15,000 pesos y lo demás lo regresamos al IEEG, porque esto era parte de nuestra estrategia de discurso fue decir que nosotros teníamos nuestros recursos, nuestros vehículos, nuestra gasolina.

Esto lo decidimos desde antes porque lo que decíamos en la campaña es que nosotros estamos haciendo esta campaña con 15,000 pesos para que enfatizar que el piso no era parejo, y que no se trata de ver quien muestra más musculo, sino de quien tenga las propuestas más coherentes y sensibles a la realidad.

Esto yo lo enfatizaba cada que podía y a la gente le parecía muy agradable porque les decíamos que, si nosotros llevábamos la campaña con esa sencillez y sin estar haciendo cosas rimbombantes entonces podíamos ser un gobierno que podríamos hacer mucho más con el dinero, con una

mayor transparencia y rendición de cuentas, un gobierno abierto, y a la gente le gustaban esas propuestas.”

Conclusiones.

Si bien las entrevistas en extenso ofrecen una mayor profundidad en cuanto al relato de las formas específicas en que los candidatos abarcaron sus campañas, aunado a muchos detalles que pudieran ser destacables, se considera que la selección de los temas presentados refleja lo central de la hipótesis desarrollada por la presente investigación.

Pese a que la selección de casos para este apartado cualitativo no corresponde con una representatividad estadística, la experiencia personal de cada CC. II. nos brinda detalles sumamente explicativos sobre el desarrollo del fenómeno, sin olvidar que los relatos de los involucrados siempre son subjetivos, en sus respuestas se observan coincidencias que nos permiten explicaciones más generales.

Las CC. II. en el diseño de su campaña retomaron actividades y estrategias propias de los partidos. Elementos como la distribución territorial o en su acercamiento con los ciudadanos recurriendo en algunos casos a personas que pudieran aportarles esa experiencia o conocimiento profesional.

También se puede observar que, en cuanto a la aproximación territorial a las comunidades y al proceso de formalización de la campaña y los trámites requeridos para ello, refirieron que es muy importante contar con un equipo profesionalizado en temas de imagen pública. Aquellos candidatos que con que no contaron con ese apoyo mencionan que haberlo tenido sí les hubiera brindado un mejor desempeño electoral.

Ambos aspectos se contrastan en los relatos, observándose que mientras más formalizado el equipo de trabajo y más experiencia previa en campañas electorales, mejores fueron los resultados electorales. Inversamente los candidatos que no

recurrieron al apoyo de un asesor con experiencia específica en campañas reconocen que contar con uno les hubiera ayudado a mejorar su desempeño.

Las experiencias de las CC. II. corroboran la hipótesis planteada por la presente investigación en el sentido que, a pesar de negar la necesidad de tener esa experiencia política previa como candidato particular, al mismo tiempo todos expresaron la necesidad de conformar un equipo que efectivamente tenga esa experiencia, es decir, que es necesario contar con personal capacitado.

CAPITULO CONCLUSIONES.

Panorama electoral y socio-demográfico diverso.

En el capítulo sobre los resultados electorales en los comicios del 2017-2018 en el estado de Guanajuato se observó que el panorama es altamente variable. Aunque en la mayoría de los municipios no se presentó ningún C.I., la participación de estos no fue desestimable al tener presencia en 19 de los 46.

Los municipios de Acámbaro, Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo, Huanímaro, Irapuato, Ocampo, Pénjamo, Salamanca, San Felipe, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, y Villagrán, son muy diversos. Entre ellos se encuentran Irapuato el segundo municipio más poblado del estado y Atarjea el menos poblado. Así también se trata de municipios que tienen diversas vocaciones económicas.

Acaso un elemento que resalta entre los municipios es el antecedente partidista en el gobierno de las localidades analizadas. En la mayoría de los casos en donde existieron CC. II. se trata de municipios previamente gobernados por el PAN y que en el 2018 tampoco tuvieron alternancias. Sin embargo, hay que apuntar que desde 1991 con Carlos Medina Plascencia como gobernador interino, en Guanajuato no ha existido alternancia en el nivel estatal y desde entonces el PAN mantiene predominio en la mayoría de los municipios.

Se observó que desde la etapa inicial de la investigación se encuentra un panorama diverso de participación en las candidaturas, mismo que se vuelve todavía más evidente al analizar los conteos finales de votos. En un panorama donde dos candidatos quedaron en segundo lugar, tres en tercero, mientras que 12 candidatos quedaron por debajo de los votos nulo. Inicialmente no se encontraron características socio-poblacionales que pudieran ser explicativas de porque algunos tienen más éxito que otros.

Con ese panorama se procedió a analizar la hipótesis central de la investigación. Tratar de establecer una relación entre la mayor experiencia política previa del Independiente con un mejor resultado electoral. A este respecto el Capítulo 2 sobre el análisis de la trayectoria académica y profesional de cada uno de los candidatos muestra claves más precisas para aproximarse a una explicación de su competitividad electoral.

Se observó, en términos generales, que aquellas personas que anteriormente ya habían militado en un partido, habían trabajado en instituciones gubernamentales, y que habían sido regidores, diputados locales o incluso presidentes municipales, son aquellos que obtuvieron resultados mucho más favorecedores. En contraparte aquellas personas que se desempeñaron en actividades ajenas al ámbito público fueron las que menos votos recibieron, se trata de pequeños comerciantes y campesinos.

Relato sobre la experiencia política previa.

Siguiendo la hipótesis central de la investigación, en el Capítulo 3 correspondiente a las entrevistas en profundidad con los candidatos, se observó que los tres mencionan la importancia de contar previamente con conocimiento especializado en materia electoral o experiencia en instituciones gubernamentales. Hecho que respalda la hipótesis central de esta investigación, aunque con ciertos matices.

Al narrar su propia experiencia durante la campaña, la forma en que relatan sus estrategias de campaña permiten un ejercicio de comparación respecto de las estrategias electorales de los partidos políticos. En momentos como la distribución territorial del equipo de campaña o el acercamiento con los ciudadanos todos expresaron la necesidad de recurrir a personas que pudieran aportarles conocimiento específico para afrontar las actividades.

En cuanto a la aproximación territorial a las comunidades y al proceso de formalización de la campaña en trámites ante las autoridades electorales, refirieron que es muy importante contar con un equipo profesionalizado. En temas de imagen

pública los candidatos que no contaron con apoyo profesional mencionaron que de haberlo tenido les hubiera facilitado un mayor desempeño electoral.

De esta forma, aunque los comentarios de los candidatos pueden estar atravesados por la subjetividad de su vivencia personal, se considera que la respaldan en el sentido de que, aunque negaron la necesidad de tener experiencia política previa como candidato particular, al mismo tiempo expresan la necesidad de conformar un equipo de personal capacitado que tenga dicha experiencia y recurren a estrategias similares de los partidos tradicionales como el sondeo de los resultados electorales previos y el uso de encuestas de percepción ciudadana.

Discrepancias internas y conflictos con los regidores.

Una situación no contemplada al inicio de la investigación, y que tampoco se identificó en la bibliografía especializada, tienen que ver con los conflictos internos en las planillas independientes. Tras la conformación de los ayuntamientos, en algunos municipios donde las CC. II. ganaron regidores se presentaron problemas de comunicación e incluso marcadas diferencias entre los regidores independientes que sí ingresaron al ayuntamiento y el candidato a presidente municipal que no consiguió la presidencia.

En los artículos 109 y 240 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales se establece que los regidores serán electos por el principio de representación proporcional mediante una lista propuesta por el candidato a presidente municipal, en la que se especificarán los aspirantes para cada cargo, así mismo se detalla en el artículo 293:

“(…) Para la integración de ayuntamientos, los candidatos independientes deberán registrar la planilla completa que estará formada por los candidatos a presidente municipal, síndico o síndicos y regidores, propietarios y suplentes, atendiendo a las reglas de paridad de género contenidas en la Constitución del Estado y esta Ley.” (LIPEEG, 2017).

En la referida ley de Guanajuato no se establece que el candidato a la presidencia municipal pueda participar a la vez para el cargo de primer regidor de su lista, esto significa que, en caso de obtener la votación suficiente, uno o más de los regidores propuestos por su planilla independiente se integrarán al ayuntamiento, aun cuando el candidato a presidente municipal (que generalmente se asume como “líder” del proyecto independiente) no obtenga ningún cargo en la localidad.

Lo que sucedió en algunos casos es que los regidores independientes que se integraron al ayuntamiento fueron distanciados del “líder” del proyecto. Al no tratarse de un partido político, la asociación civil que se registró para la campaña independiente no tiene medios formales de vincularse con los regidores que impulsó, en tanto que estos no son “militantes” registrados, y en la mayoría de los casos dicha asociación civil se creó nada más para cumplir el requisito formal de registro pero no cuenta con estructura o funciones permanentes más allá del periodo de campaña.

Esto reduce la colaboración del candidato independiente para presidente municipal con sus regidores electos. En el mejor de los casos se dan acuerdos de “buena fe” que en ocasiones no se respetaron. El carácter más bien efímero del equipo deja ver que la planilla independiente no cuenta con una cohesión interna robusta o disciplina partidista, misma que sí está presente en los partidos políticos tradicionales.

En notas de los medios locales, en entrevistas ofrecidas tras los comicios, así como en una de las entrevistas realizadas, se relatan disputas internas en la planilla independiente. El candidato Juan Velázquez platicó que inmediatamente después de integrarse al ayuntamiento de Acámbaro su primer regidor dejó de contestarle las llamadas telefónicas. En entrevista Mario Hernández dijo que tras unas cuantas sesiones del cabildo su regidor independiente declaró no necesitar la asesoría del resto de la planilla. Y a un periódico de Dolores Hidalgo el candidato Julio González declaró desconocer el actuar de los dos regidores que había conseguido su planilla.

Aunque habría que realizar un seguimiento más detallado sobre los motivos específicos de dichas diferencias, tales conflictos podrían interpretarse como

resultado de las características inherentes de las CC. II. en tanto que carecen de una estructura formalizada y duradera. Tal situación podría agravarse aún más considerando que el “líder” del proyecto quedó fuera del ayuntamiento, ni siquiera tendría acceso a la información o documentación que se maneja dentro del mismo.

El personalismo.

Al impulsar un liderazgo sin una estructura organizacional, las candidaturas independientes parecieran centrarse en iniciativas particulares sin una agenda ideológica clara. Este aspecto puede observarse en la gran mayoría de los casos analizados.

Las CC. II. parecen ser impulsadas mayormente por individuos que se identifican a sí mismos como líderes, o que son señalados como tal por su grupo cercano de colaboradores. Es a partir de esa figura que se articulan las actividades del equipo de campaña. Pocos son los casos en los que la planilla independiente muestra una agenda pública que no esté centrada en las características personales del candidato. La única que podría identificarse es la campaña del activista Mario Arturo Hernández Peña, que integró temas de activismo social recogidos de las necesidades de su localidad.

Aunado a lo anterior, se observa que, los CC. II. hacen un gran esfuerzo, cuando menos discursivo, por diferenciarse de los partidos políticos tradicionales. En sus campañas hacen énfasis en su distancia con los partidos, y algunos incluso trataban de visibilizar ciertas estrategias de campaña que los distinguían de los partidos, como lo fue el apoyarse en voluntarios sin remuneración o incluso la devolución del financiamiento público que se les había otorgado, aunque fuera parcial.

Sin embargo, a pesar del empeño que algunos candidatos mostraron en diferenciarse de los partidos, se observó que adoptan dinámicas y estrategias cada vez más similares a las de sus contrincantes. Desde las primeras etapas del registro como independientes mediante la creación de la asociación civil, van adoptando prácticas cada vez más parecidas a las de un partido político tradicional.

En términos formales resulta ilustrativo que desde el texto legal se establece que las CC. II. han de ser tratadas de igual forma que un partido político de nuevo registro. Según la LEGIPE “la persona moral constituida en Asociación Civil, deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal.” (Artículo 368, fracción 4). Así también para sus prerrogativas se establece que el conjunto de todos los CC. II. registrados “(...) Tener acceso a los tiempos de radio y televisión, como si se tratara de un partido político de nuevo registro, pero en forma proporcional al tipo de elección de que se trate (...)” (Artículo 393, fracción 1).

Candidaturas Independientes como Micro-partidos.

En términos informales también se observan las similitudes que las CC. II. llegan a adquirir respecto a los partidos. La experiencia del candidato José González que refirió la intención conformar una asociación de candidatos independientes que se articularan entre ellos para compartir experiencias, apoyarse en sus campañas independientes, y que incluso postularan candidatos de forma conjunta en diferentes municipios bajo el mismo “logo”, lo que prefigura, aunque no sea explícitamente, la construcción de un partido político local.

Ante tal referente, si bien la categoría jurídica constitucional sigue siendo Candidatura Independiente y aunque ninguno de los candidatos expresó intención de registrar un nuevo partido político, no resulta exagerado decir que ese tipo de coordinación entre diferentes actores políticos podría tener más semejanzas que diferencias con un partido político tradicional, en tanto que Sartori lo define como:

“Un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos” (Sartori, 2005, pp. 100).

Así, aunque se reitera que conceptualmente ellos siguen estando registrados como independientes, en una interpretación más cercana a las corrientes de estudio de partidos políticos se podría sugerir que estos actores, en su proceso de

profesionalización política, se van convirtiendo en lo que podríamos entender como micro-partidos personalistas y efímeros.

El prefijo “micro” se explica en relación al grupo de personas que conforman el equipo de trabajo en torno a la candidatura independiente, mismo que incluye al candidato, a su planilla de regidores y en algunos casos a colaboradores o voluntarios que sirven de estructura operativa para el acercamiento a los ciudadanos durante la campaña. Si bien el tamaño de tal estructura es relativo, no resulta difícil imaginar que la gran mayoría de partidos registrados contarán con un número de militantes varias veces mayor y que estarían mejor organizados que los de la Asociación Civil que se registra como independiente.

El adjetivo “personalista” es casi siempre la esencia de una candidatura independiente. En contraposición a un partido que (con notables excepciones) existe previo a las elecciones y siendo primero organización selecciona después a la persona más adecuada para ser la candidata; la Candidatura Independiente existe primero como un individuo que decidió postularse, siendo el centro del equipo que organiza posteriormente. Así no sorprende que el estilo de la campaña, las estrategias de aproximación con la ciudadanía y la agenda pública propuesta sean determinadas en completa concordancia con la primera persona interesada ser candidata.

Finalmente, el adjetivo “efímero” se entiende por los dos anteriores en tanto que el equipo de campaña como organización sólo surge posterior al momento que el interesado decide candidatearse, por lo que (en la mayoría de los casos) no es una organización que mantenga actividades permanentes a lo largo de los años. En el mismo sentido no es anecdótico que en muchos casos tanto el equipo de trabajo como la Asociación Civil se disuelven posterior a las elecciones.

El carácter efímero de las candidaturas independientes corresponde también es una de las diferencias considerables que mantienen respecto de los partidos tradicionales. No existen vínculos formales entre el Candidato Independiente y las propuestas de regidores, de forma que, aunque estos últimos se integren exitosamente al ayuntamiento, las experiencias revisadas muestran que la

colaboración posterior al periodo electoral puede ser breve y en algunos casos incluso inexistente.

La cuestión de los Regidores Independientes.

Para cerrar esta investigación se propone retomar la atención a un aspecto que no estaba contemplado inicialmente: el rol que desempeñan los regidores dentro de la planilla de candidatura independiente y como representantes del proyecto independiente dentro del ayuntamiento.

En la revisión bibliográfica realizada no se encontraron alusiones al respecto, por lo que podría tratarse de una nueva veta para investigaciones sobre el tema que se realicen a futuro. Si consideramos el esquema que impide al candidato a presidente municipal ser primer regidor, resulta que los candidatos a presidentes tienen en realidad poca probabilidad de integrarse al gobierno, mientras es más probable que introduzcan regidores de su planilla al ayuntamiento y, como se mencionó a lo largo de la investigación, seguir promoviendo su agenda pública mediante esas figuras, aspecto todavía no analizado por la literatura.

Y es en este elemento donde estriba el desafío para el proyecto independiente. En un panorama en el que las plantillas independientes carecen de la permanencia en el tiempo propia de los partidos, existe poca cohesión interna entre sus miembros y resulta que la personalidad individual que motivó el proyecto no consigue integrarse al gobierno. Si los regidores independientes en algunos casos terminan deslindándose completamente de la asociación civil ¿Qué intereses representan dentro del ayuntamiento? ¿Qué agenda pública promueven para su municipio?

REFERENCIAS.

A la Una Noticias. (2018, 1 junio). *Entrevista con Mateo Flores*. [Vídeo]. Facebook. Recuperado 20 de septiembre de 2022, de <https://www.facebook.com/alaunanoticias/videos/1819921808304422/>

Ágora. (2015, 23 marzo). Detienen al candidato del PAN en Huanimaro. Recuperado 2 de septiembre de 2022, de <https://agoragto.com/celaya/detienen-al-candidato-del-pan-en-huanimaro/>

Altamirano, G. (2018). *Candidaturas independientes, un derecho político*. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Álvarez, J. & Armenta, P. (2015). *Candidaturas Independientes y Elecciones 2016*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

AM & Cervantes, K. (2015, 29 julio). Temen activistas por plan de desarrollo en SMA. Periódico AM. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.am.com.mx/news/2015/7/29/temen-activistas-por-plan-de-desarrollo-en-sma-169616.html>

AM Express & Alfaro, L. (2018, 26 junio). Descarta favoritismo a familiar. PressReader. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.pressreader.com/mexico/periodico-am-express-irapuato/20180626/281754155055462>

ANUIES. (2006). Inauguran obras del Bufete Jurídico gratuito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato ANUIES. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <http://www.anuies.mx/noticias/inauguran-obras-del-bufete-juridico-gratuito-de-la-facultad-de>

Arellano, E. (2015). *Origen y balance de las candidaturas independientes*. México, D.F.: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Atiempo. (2016, 25 octubre). Conmemoran en Morelia el Día Mundial de las Personas de Talla Baja. Atiempo. Recuperado 9 de octubre de 2022, de

<https://www.atiempo.mx/morelia/conmemoran-en-morelia-el-dia-mundial-de-las-personas-de-talla-baja/>

Ayuntamiento Apaseo el Grande. (2018, 25 abril). Acta de Sesión Ordinaria. Gobierno Municipal Apaseo el Grande 2015-2018. Recuperado 6 de octubre de 2022, de [https://www.apaseoelgrande.gob.mx/wp-content/transparencia/XVIII/2015-2018/2018/ACTA_No_081_ORD\(25_ABR_18\).pdf](https://www.apaseoelgrande.gob.mx/wp-content/transparencia/XVIII/2015-2018/2018/ACTA_No_081_ORD(25_ABR_18).pdf)

Becerra, R., Salazar, P., & Woldenberg, J. (2000). *La mecánica del cambio político en México* (2.a ed.). Ediciones Cal y Arena.

Brancati, Dawn, 2008, *Winning Alone: The Electoral Fate of Independent Candidates Worldwide*, Washington University, St. Louis

Búho Legal. (2002). HUGO MACIAS SAN ELIAS Cédula Profesional. Búho Legal Recursos Jurídicos. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.buholegal.com/3225769/>

Cámara de Diputados. (2019). Lista De Participantes Del Parlamento Juvenil Consultivo 2019. Recuperado 21 de septiembre de 2022, de http://www.diputados.gob.mx/documentos/Lista_participantes_parlamento_juvenil_2019.pdf

Campos, G. (2014). Las candidaturas independientes en México. *Revista de Derecho del Estado*, núm. 33, pp. 65-99.

Códigos News & Mejía, M. (2018, 25 junio). Renuncia candidato independiente de SJI por amenazas. *Códigos News*. Recuperado 27 de septiembre de 2022, de <http://www.codigosnews.com/mx/guanajuato/viewnote.php?nota=13657>

Congreso de la Unión Guanajuato, H. (2006). Currícula diputados. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://sitlxi.diputados.gob.mx/curricula.php?dipt=84>

Congreso GTO. (2004). *Paquete económico Uriangato*. Recuperado 4 de septiembre de 2022, de <http://legislaturalix.congresogto.gob.mx/paquete04/Uriangato.pdf>

Congreso Gto. (2009). Sesiones y comisiones. Recuperado 1 de septiembre de 2022, de <http://pdifusion.congresogto.gob.mx/busqueda/busquedaEtiquetas?etiqueta=Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%2026%20mar%2009>

Correo & Velázquez, E. (2019, 25 noviembre). Excalcalde crea empresa y 'le llueven' contratos. *PressReader*. Recuperado 14 de octubre de 2022, de <https://www.pressreader.com/mexico/correo/20191125/281479278263269>

CPEUM. (2014). https://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf

Dahl, R. (1997). *La poliarquía*. España: Tecnos.

Dinarto, D., & Ng, J. (2020). Characterising independent candidates in Indonesian local politics. *Journal of current Southeast Asian affairs*, 40(2), 266-292. <https://doi.org/10.1177/1868103420972412>

Echeverría, Julio, 1997, *La teoría del sistema político*. Ecuador, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.

Ecologízate al 100 A.C. (2021, 24 agosto). [Vídeo]. El Charco del Ingenio, una trayectoria a favor de la vida. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.facebook.com/watch/?v=239665078035275>

El Ciudadano. (2019, 4 febrero). Participación Social y Política Hacia el 2021: Juan José Velázquez Torres (Juanjo) [Vídeo]. YouTube. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de https://www.youtube.com/watch?v=ISA_yQX0cg4

El Ciudadano. (2020, 6 julio). Murió Juan José Velázquez Torres, "Juanjo"; padecía de insuficiencia renal. *El ciudadano*. Recuperado 4 de septiembre de 2022, de <https://periodicoelciudadano.com/murio-juan-jose-velazquez-torres-juanjo-padecia-de-insuficiencia-renal/>

El Cotidiano. (2021, 3 mayo). Aprueba el IEEG sobrenombres de candidatos para la elección. Recuperado 6 de septiembre de 2022, de <http://www.eslocotidiano.com/articulo/elecciones-2021/aprueba-ieeg-sobrenombres-candidatos-eleccion/20210503151135066359.html>

El Economista & Aguilar, R. (2015, 15 julio). Los independientes: Méndez Pérez y Valdés Martínez. El Economista. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <https://www.economista.com.mx/opinion/Los-independientes-Mendez-Perez-y-Valdes-Martinez-20150714-0010.html>

El Salamantino, & Montenegro, K. (2021, 26 febrero). ¡Que siempre sí! El ex independiente Tomás Gutiérrez se regresa al PAN. El Salamantino. <https://salmantino.mx/2021-que-siempre-si-el-exindependiente-tomas-gutierrez-se-regresa-al-pan/>

El Salamantino. (2018, 27 junio). Sigue el derroche de los recursos públicos en Salamanca. El Salmantino. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <http://salmantino.mx/2018-sigue-el-derroche-de-los-recursos-publicos-en-salamanca/>

El Sol de Irapuato. (2021, 16 abril). J. Guadalupe Flores Loyola, candidato por MORENA a la alcaldía de Atarjea. Recuperado 5 de septiembre de 2022, de <https://www.elsoldeirapuato.com.mx/local/j.-guadalupe-flores-loyola-candidato-por-morena-a-la-alcadia-de-atarjea-6604234.html>

El Sol de Salamanca & Coss, M. (2020, 2 enero). Igualdad e inclusión a la gente pequeña. El Sol de Salamanca. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.elsoldesalamanca.com.mx/local/igualdad-e-inclusion-a-la-gente-pequena-4648764.html>

El Sol del Bajío & Alonso, R. (2018a, marzo 15). Hugo Macías, candidato independiente. PressReader. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.pressreader.com/mexico/el-sol-de-bajio/20180315/281797104519720>

El Sol del Bajío & Alonso, R. (2018b, mayo 5). Martín Guerrero, candidato independiente a la alcaldía. PressReader. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.pressreader.com/mexico/el-sol-de-bajio/20180505/281784219720918>

El Sol del Bajío & Herrera, A. (2017, 17 diciembre). Se registró Mario Arturo Hernández, como candidato independiente a la alcaldía de San Miguel de Allende. PressReader. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.pressreader.com/mexico/el-sol-de-bajio/20171217/284039077277924>

El Sol del Bajío & Herrera, A. (2019, 25 junio). Helio Bastien denuncia amenazas en su partido. El Sol del Bajío. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.elsoldelbajio.com.mx/local/helio-bastien-denuncia-amenazas-en-su-partido-3809103.html>

El Sol del Bajío & Ruiz, V. (2020, 7 julio). Muere Juanjo en Acámbaro. *Press Reader*. Recuperado 14 de octubre de 2022, de <https://www.pressreader.com/mexico/el-sol-de-bajio/20200707/281702617001556>

El Sol del Bajío. (2018, 26 abril). *Ángel Arriaga Cerritos del rancho de Bandita agradece a las comunidades*. [Vídeo]. Facebook. Recuperado 30 de septiembre de 2022, de <https://www.facebook.com/watch/?v=1806403816084559>

El Sol del Bajío. (2021, 18 abril). Ricardo Castro Torres, candidato de Redes Sociales Progresistas a la alcaldía de Irapuato. El Sol del Bajío. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.elsoldelbajio.com.mx/local/perfil-del-candidato-ricardo-castro-torres-por-la-alcaldia-de-irapuato-elecciones-2021-6612109.html>

Enfoque & Moreno, E. (2018, 4 abril). Renuncia José Luis Gameros al Consejo Consultivo Ciudadano de San Felipe. Enfoque. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de <https://www.enfoquesanfelipe.com/post/2018/04/04/renuncia-jos%C3%A9-luis-gameros-al-consejo-consultivo-ciudadano-de-san-felipe>

Freidenberg, Flavia, 2016, *Cuando la ciudadanía decide tomar las riendas: desafíos institucionales de las candidaturas independientes en perspectiva comparada*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México D.F.

Gilas, K. (2015). El gatopardismo detrás de la regulación de las candidaturas independientes en México. *Justicia Electoral*, Núm. 15 Vol. 1.

González, R. (enero-junio 2015). Candidaturas independientes: ¿empoderamiento ciudadano o circulación de élites políticas por otros medios? *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Volumen IV, número I, pp. 189-206.

González, R. (enero-junio 2015). Candidaturas independientes: ¿empoderamiento ciudadano o circulación de élites políticas por otros medios? *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Volumen IV, número I, pp. 189-206.

Guanajuato Sur Noticias. (2013, 15 octubre). Reconocimiento a policías. *Guanajuato Sur Noticias*. Recuperado 14 de octubre de 2022, de <https://guanajuatosur.com/2013/10/reconocimiento-a-policias/>

Guerrero, M. (2020). Perfil Martín Guerrero García. LinkedIn. Recuperado 6 de octubre de 2022, de <https://mx.linkedin.com/in/martin-guerrero-garcia-8201b335>

H. Ayuntamiento Villagrán. (2015, 14 septiembre). Acta de Sesión Ordinaria. Villagrán GTO. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://villagrangto.files.wordpress.com/2013/01/acta-123.pdf>

Hernández, M. (2011, 30 mayo). Jardín Botánico y Reserva Natural El Charco del Ingenio. *La Jornada Ecológica*. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.jornada.com.mx/2011/05/30/eco-g.html>

Hernández, M. (2020). Crecimiento Insostenido. 1Library. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://1library.co/document/z3n9er9q-crecimiento-insostenido-mario-arturo-hernandez-pena.html>

IEEG. (2022, 10 octubre). Respuesta a solicitud de información [Conjunto de datos]. https://ieeg-my.sharepoint.com/personal/transparencia_ieeg_org_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ftransparencia%5Fieeg%5Forg%5Fmx%2FDocuments%2FR00021122&ga=1

IIEGTV. (2018, 9 junio). *Debate de candidatas y candidatos de San José Iturbide* [Vídeo]. YouTube. Recuperado 14 de octubre de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=QhDwuWLCYEw>

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. (consultado en 2022, abril). Resultados Electorales (2014–2015). IIEG. <https://www.ieeg.mx/proceso-electoral-2014-2015/>

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. (consultado en 2022, abril). Resultados Electorales (2017–2018). IIEG. <https://www.ieeg.mx/proceso-electoral-2017-2018/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021, enero). Panorama sociodemográfico de Guanajuato. Censo de Población y Vivienda 2020 (2021). INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197841>

Instituto Nacional Electoral, 2015, *Calendario electoral 2015*, México D.F.

Junta Local Ejecutiva en Guanajuato. (2018, 27 junio). Encuesta de Preferencias Electorales en el municipio de Apaseo el Grande. Repositorio Documental INE. Recuperado 7 de octubre de 2022, de <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/96924/1-EstudioCorreo-20a121%20junio.PDF?sequence=-1&isAllowed=y>

Kuali. (2018, 23 junio). Ataca gobierno panista de Salamanca a directora de el Salmantino. Kuali el saber de la noticia. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://kuali.com.mx/web/2018/06/23/ataca-gobierno-panista-de-el-salamanca-a-directora-del-salmantino/>

La silla rota. (2020, 18 diciembre). ¿Quién es Javier Mendoza, precandidato del PAN a la alcaldía de Celaya? Recuperado 2 de septiembre de 2022, de <https://lasillarota.com/guanajuato/estado/2020/12/18/quien-es-javier-mendoza-precandidato-del-pan-la-alcaldia-de-celaya-259632.html>

Laguna, A. & Solís, J. (2017). *Las candidaturas independientes en México: una nueva vía para el reciclaje político*. Toluca, México: Instituto Electoral del Estado de México.

Más de Acá (2018, 14 febrero). Hablando en Corto con Francisco Javier “Kiko” Romero [Vídeo]. YouTube. Recuperado 30 de septiembre de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=aKC6tNFtob4>

Más de Acá. (2017, 17 diciembre). Otro dolorense se apunta por la vía independiente a la alcaldía. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de <https://masdeaca.com/otro-dolorense-se-apunta-por-la-via-independiente-a-la-alcaldia/>

Más de Acá. (2018, 15 mayo). Julio González logra fallo a favor en resolución ante el Tribunal Electoral. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de <https://masdeaca.com/julio-gonzalez-logra-fallo-a-favor-en-resolucion-ante-el-tribunal-electoral/>

Más de Acá. (2018a, febrero 10). Kiko Romero seguro de que será candidato a Presidencia Municipal. Recuperado 23 de septiembre de 2022, de <https://masdeaca.com/kiko-romero-seguro-de-que-sera-candidato-a-presidencia-municipal/>

Más de Acá. (2018b, mayo 28). Estos son los resultados de nuestro sondeo. Más de Acá. Recuperado 30 de septiembre de 2022, de <https://masdeaca.com/estos-son-los-resultados-de-nuestro-sondeo/>

Más de Acá. (2019, 20 diciembre). No habrá eliminación de aranceles para la cerámica China. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de <https://masdeaca.com/no-habra-eliminacion-de-aranceles-para-la-ceramica-china/>

Milenio & Adame, W. (2020, 11 noviembre). En Guanajuato solo un candidato independiente logró ser alcalde. Milenio. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de <https://www.milenio.com/politica/elecciones-en-guanajuato-solo-ha-ganado-un-candidato-independiente>

Milenio & Negrete, S. (2018, 21 mayo). ¿Cómo van a blindar lo que resta del proceso electoral? Milenio. Recuperado 27 de septiembre de 2022, de <https://www.milenio.com/opinion/sofia-negrete/al-descubierto/como-van-a-blindar-lo-que-resta-del-proceso-electoral-1>

Milenio & Olvera, C. (2017a, 10 diciembre). Propietario de funeraria buscar candidatura por alcaldía en Dolores. Milenio. Recuperado 25 de septiembre de 2022, de <https://www.milenio.com/politica/propietario-funeraria-buscar-candidatura-alcaldia-dolores>

Milenio & Olvera, C. (2017b, 12 diciembre). Candidaturas independientes llegaron para quedarse: Regina Muñoz. Milenio. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.milenio.com/politica/candidaturas-independientes-llegaron-quedarse-regina-munoz>

Milenio & Ponce, A. (2016, 30 junio). La lucha es porque la sociedad cambie. Milenio. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.milenio.com/estados/la-lucha-es-porque-la-sociedad-cambie>

Movimiento Ciudadano. (2016, 9 mayo). Minuta de Sesión de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano. Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://transparencia.movimientociudadano.mx/guanajuato/sites/default/files/minuta01.pdf>

Movimiento Ciudadano. (2022). Padrón de Afiliados Movimiento Ciudadano. Recuperado 3 de octubre de 2022, de https://movimientociudadano.mx/storage/affiliate/pdfs/AFILIADOS_VALIDOS_0510_2022.pdf

Muñoz, R. (2017). Regina Muñoz García Candidata Independiente. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://reginacandidata18.jimdofree.com/>

Noticias con valor. (2018, 16 marzo). Obtienen candidaturas independientes apoyo ciudadano previsto por la ley. Noticias con valor. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://noticiasconvalorsma.com/2018/03/15/obtienen-candidaturas-independientes-apoyo-ciudadano-previsto-por-la-ley/>

Noticieros Televisa & Estrada, L. L. H. (2018, 20 mayo). Localizan al candidato independiente Víctor Manuel Rico desaparecido en Guanajuato. Noticieros Televisa. Recuperado 29 de septiembre de 2022, de

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/localizan-candidato-independiente-victor-manuel-rico-escamilla-desaparecido-viernes/>

Notus Noticias & González, E. (2015, 13 febrero). Casa de la Cultura y DIF sin directoras; renuncian para buscar cargos públicos. Notus Noticias. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://notus.com.mx/casa-de-la-cultura-y-dif-sin-directoras-renuncian-para-buscar-cargos-publicos/>

Notus. (2018, 1 junio). ¿Realmente son independientes? Roberto Contreras Núñez. Recuperado 2 de septiembre de 2022, de <https://notus.com.mx/realmente-son-independientes-roberto-contreras-nunez/>

Parametría. (2012, 2 febrero). Confianza en instituciones. Recuperado 7 de julio de 2022, de <http://www.parametria.com.mx/estudios/confianza-en-instituciones-2/>

Pérez, E. (2020, 1 marzo). Parlamento juvenil 2020 senado de la República /Ernesto Alejandro Pérez Guerrero [Vídeo]. YouTube. Recuperado 27 de septiembre de 2022, de <https://www.youtube.com/watch?v=z23-Cx8YNRE>

Periódico Oficial De Michoacán. (2017, 17 febrero). Padrón de Contratistas. Leyes Michoacán. Recuperado 29 de septiembre de 2022, de <http://leyes.michoacan.gob.mx/destino/O12391po.pdf>

Periódico Tu Voz & P. (2018, 24 junio). Casimiro García renuncia a la candidatura independiente; A través de Facebook. Recuperado 30 de septiembre de 2022, de <http://www.periodicotuvoz.com/casimiro-garcia-renuncia-a-la-candidatura-independiente-a-traves-de-facebook/>

Pitkin, H. (2014). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Platino News. (2018, 6 abril). Se registra Richo Castro, va como independiente por Irapuato. Platino News. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://platino.news/se-registra-richo-castro-va-como-independiente-por-irapuato/>

Plaza México. (2012). Ganaderías Jaralillo. Monumental Plaza México. Recuperado 24 de septiembre de 2022, de <https://monumentalmexico.com/ganaderias.php?select=611>

Primer Plano. (2021, 10 marzo). Richo Castro es ahora candidato de RSP a la alcaldía de Irapuato. Primer Plano. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <http://www.primerplanoirapuato.com/irapuato/richo-castro-es-ahora-candidato-de-rsp-a-la-alcaldia-de-irapuato/>

PRODHEG. (2018, 25 septiembre). Recomendaciones Ayuntamiento Apaseo el Grande. Procuraduría de Derechos Humanos de Estado de Guanajuato. Recuperado 6 de octubre de 2022, de https://www.derechoshumanosgto.org.mx/images/descargas/recomendaciones/2018/2018-09-25_EXP_170-17-C.pdf

Ramírez, B. (2018). Competitividad en elecciones de diputados federales en México 1992-2015 [Tesis de maestría]. FCPyS, UNAM.

Reporte Bajío & Bruno, B. (2017, 14 septiembre). Se creará área natural protegida para Apaseo el Grande: Víctor Manuel Rico. Reporte Bajío Noticias. Recuperado 30 de septiembre de 2022, de <https://reportebajio.com/se-creara-area-natural-protegida-apaseo-grande-victor-manuel-rico/>

Reporte Bajío & Bruno, B. (2018, 23 agosto). Regidor se delata, recibió apoyos del municipio para su familia. Reporte Bajío. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://reportebajio.com/regidor-se-delata-recibio-apoyos-del-municipio-para-su-familia/>

Reporte Bajío & Serrano, G. (2018, 27 marzo). Busca José Julio González ser Alcalde de Dolores Hidalgo por la vía independiente. *Reporte Bajío*. Recuperado 14 de octubre de 2022, de <https://reportebajio.com/busca-jose-julio-gonzalez-ser-alcalde-de-dolores-hidalgo-por-la-via-independiente/>

Reporte Bajío. (2018, 6 mayo). [Vídeo]. Martín Jiménez Mata candidato Independiente a la presidencia municipal de Apaseo el Grande. Recuperado 6 de

octubre de 2022, de <https://www.facebook.com/reportebajio/videos/1762752813786025/>

Reporte Bajío. (2020, 22 diciembre). Perfila MC a Gonzalo Téllez como candidato a alcalde de Juventino Rosas. Reporte Bajío. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://reportebajio.com/perfila-mc-a-gonzalo-tellez-como-candidato-a-alcalde-de-juventino-rosas/>

SAGARPA. (2010). Padrón de Beneficiarios PROGAN 2010. mydokument.com. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de <https://mydokument.com/padron-de-beneficiarios-progan-2010.html>

SAGARPA. (2013). Padrón de Beneficiario 2013. Silo Tips. Recuperado 26 de septiembre de 2022, de <https://silo.tips/download/padron-de-beneficiarios-progan-2013-4>

Santiago, J., & Larrosa, M. (2018). Candidaturas independientes. *¿Solución a la crisis de representación política? Ciencia Jurídica*, año 7 (núm. 13), 203-220, Universidad de Guanajuato.

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos* (2.a ed.). Alianza Editorial.

SATEG. (2022, 10 marzo). Oficio de instrucción para la notificación por estrados. Finanzas GTO. Recuperado 8 de octubre de 2022, de [https://notificaestrados.guanajuato.gob.mx/Estrados/pdfs/estrados%20aplicacion%20del%20angel%20%200223%20\(1\).pdf](https://notificaestrados.guanajuato.gob.mx/Estrados/pdfs/estrados%20aplicacion%20del%20angel%20%200223%20(1).pdf)

SATEG. (2022, 16 junio). Oficio de Instrucción para la Notificación por Estrados. Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato. Recuperado 29 de septiembre de 2022, de <http://notificaestrados.guanajuato.gob.mx/Estrados/pdfs/MATEO%20SACRAMENTO%20FLORES%20CONTRERAS.pdf>

School and college listings. (2019). *Rancho Los Villagómez*. Recuperado 5 de septiembre de 2022, de

<https://www.schoolandcollegelistings.com/MX/Uriangato/422161731233432/Rancho-%22Los-Villag%C3%B3mez%22>

SDP Noticias & Ruiz, E. (2022, 18 agosto). ¿Quién es Javier Mendoza Márquez, alcalde de Celaya, Guanajuato? *SDP Noticias*. Recuperado 14 de octubre de 2022, de <https://www.sdpnoticias.com/estados/quien-es-javier-mendoza-marquez-alcalde-de-celaya/>

Secretaria de Infraestructura, Conectividad y Movilidad. (2018, 30 noviembre). Rehabilitación ciclo vía Tarimoro. Guanajuato Construye. Recuperado 27 de septiembre de 2022, de http://guanajuatoconstruye.mx/estimacionesd/Archivos/2018-0310_NEST_7_DOC61220181.pdf

SMAOT GTO. (2020). Padrón de prestadores de servicios ambientales. Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Recuperado 7 de octubre de 2022, de <https://app.ecologiagto.mx/servicios/public/PAPSA.pdf>

TAG Research. (2018). Encuesta de Preferencias Electorales en el Municipio de Apaseo el Grande junio 2018. Repositorio Documental INE. Recuperado 25 de septiembre de 2022, de <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/96924/2-EstudioCorreo-Resultados-20-21junio.pdf?sequence=-1&isAllowed=y>

TEEG. (2018, 11 agosto). Cédula de notificación por estrados. Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <http://teeg.gob.mx/estrados/2018/segunda/revision/TEEG%20REV-81-2018/01-100818-2015.pdf>

Transporte Guanajuato. (s. f.). Padrón del servicio público de alquiler sin ruta fija taxi. StudyLib. Recuperado 6 de octubre de 2022, de https://studylib.es/doc/8602662/sg_aip-15684_padron_taxi.xlsx

UAEM. (2017, 25 marzo). Fortalece UAEM lazos de resistencia en defensa de recursos naturales y territorio. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.uaem.mx/difusion-y->

[medios/publicaciones/boletines/fortalece-uaem-lazos-de-resistencia-en-defensa-de-recursos-naturales-y-territorio](#)

Universidad de Vanderbilt, (2010). *Proyecto de Opinión Pública de América Latina*.

Voces Laja Bajío. (2018, 6 julio). Piden candidatos impugne elecciones en Tarimoro. Voces Laja Bajío. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://www.voceslajabajio.com.mx/uncategorized/piden-candidatos-impugne-elecciones-en/>

Zona Franca & Gutiérrez, R. (2017, 18 diciembre). Va Mario Arturo Hernández Peña como candidato independiente por la Alcaldía de SMA. Zona Franca. Recuperado 9 de octubre de 2022, de <https://zonafranca.mx/sin-categoria/va-mario-arturo-hernandez-pena-como-candidato-independiente-por-la-alcadia-de-sma/>

Zona Franca & Pizano, C. (2018, 8 enero). En dos semanas, independientes reúnen 14 mil de las más de 251 mil firmas requeridas. Zona Franca. Recuperado 8 de octubre de 2022, de <https://zonafranca.mx/sin-categoria/en-dos-semanas-independientes-reunen-14-mil-de-las-mas-de-251-mil-firmas-requeridas/>

Zona Franca & Torres, R. G. (2018, 30 marzo). José Luis Gameros Hidalgo Monroy, el primer candidato independiente en la historia de San Felipe. Zona Franca. Recuperado 25 de septiembre de 2022, de <https://zonafranca.mx/sin-categoria/jose-luis-gameros-hidalgo-monroy-el-primer-candidato-independiente-en-la-historia-de-san-felipe/>

Zona Franca & Velázquez, F. (2015, 10 marzo). Candidato del PAN en Huanímaro, vinculado a apuestas ilegales por la PGR y deudor remiso del gobierno estatal. *Zona Franca*. Recuperado 14 de octubre de 2022, de <https://zonafranca.mx/sin-categoria/candidato-del-pan-en-huanimaro-vinculado-a-apuestas-ilegales-por-la-pgr-y-deudor-remiso-del-gobierno-estatal/>

Zona Franca. (2018a, febrero 8). Inminente oleada de aspirantes independientes en Guanajuato: 23 están por lograr candidaturas por alcaldías. Zona Franca. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de <https://zonafranca.mx/sin->

[categoria/inminente-oleada-de-aspirantes-independientes-en-guanajuato-23-están-por-lograr-candidaturas-por-alcaldías/](#)

Zona Franca. (2018b, mayo 20). Reaparece Víctor Manuel Rico Escamilla, candidato independiente en Apaseo el Grande. Zona Franca. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de <https://zonafranca.mx/sin-categoria/denuncian-desaparicion-de-victor-manuel-rico-escamilla-candidato-independiente-en-apaseo-el-grande/>

Zona Franca. (2018c, junio 24). Casimiro García renuncia a la candidatura independiente en San José Iturbide. Recuperado 27 de septiembre de 2022, de <https://zonafranca.mx/sin-categoria/a-traves-de-facebook-casimiro-garcia-renuncia-a-la-candidatura-independiente-en-san-jose-iturbide/>

ANEXO 1.

Intento de entrevista al Candidato Independiente Francisco Javier Romero Hernández

En 2018 competidor por la alcaldía del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, previamente identificado como uno de los CC. II. con peores resultados electorales y que fue identificado como Outsider por su trayectoria profesional previa al 2017.

Al candidato se le contactó mediante medios digitales, en particular a través de la página oficial de Facebook de su Asociación Civil DUFAG que él administra personalmente. Inicialmente se mostró accesible a la comunicación sin embargo al explicársele con mayor detalle el proyecto su respuesta fue:

“Muy buenos días. Mire, yo la verdad me quedé decepcionado de eso de la política. No sirve, es una mierda, disculpe la palabra que se la diga así. No sirve. Ya saben quién va a ganar, son puras trampas.

Ya no me interesa meterme en eso porque hay poca gente que le gusta hacer las cosas bien y hay mucha gente que está más con el mal. Se venden, si supiera toda la historia de lo que me pasó, o sea se vende la gente, le gusta lo malo a la gente. No me interesa. Mejor búsquese otra persona y a mí no me interesa nada de eso. Gracias y buen día.”

Ante la negativa se procedió a reiterar el carácter completamente académico de la entrevista, asegurándole total neutralidad en las preguntas y ninguna especie de exposición mediática sobre su persona, así como asegurarse de que él tuviera toda la facilidad de agenda para realizar la entrevista de la manera que le resultara más conveniente, sin embargo, tras su respuesta inicial no volvió a atender de ninguna forma a la invitación.

ANEXO 2.

Entrevista al Candidato Independiente José Julio González Landeros

En 2018 competidor por la alcaldía del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, previamente identificado como uno de los CC. II. con mejores resultados electorales y que fue identificado como Insider por su trayectoria profesional previa al 2017.

Su presentación.

Mi nombre es José Julio González Landeros, nací el 30 de julio de 1981, soy de un origen humilde pues mi papá [fallecido] y mi mamá eran ambos campesinos. Tenemos un origen muy humilde. En la casa donde nací no había servicio ni de agua ni de luz, mucho menos drenaje, fue una situación compleja. Por ejemplo, yo la primaria la estudié en dos comunidades diferentes y tuve la oportunidad de estudiar en la Universidad de Guanajuato la Licenciatura en Derecho y he hecho algunos cursos y algunos diplomados como un diplomado en Administración Pública Local.

Me considero un emprendedor, no tanto un empresario porque la verdad es que no me ha ido cómo yo quisiera económicamente, pero hemos emprendido por lo menos unos siete u ocho diversos negocios: construcción, hacemos cerámica, tasas y platos como artesanías, y así hacemos varias cosas en el tema artesanal.

¿Cuál fue su motivación para registrar una Candidatura Independiente?

La principal motivación es demostrar que sí se puede generar un gobierno diferente y que se puede formar ciudadanía, es decir que el ciudadano viva sus valores

sociales como la participación y la opinión pues eso de alguna manera garantiza una sociedad con un mayor bienestar, con mejores servicios. Entonces yo dije “yo creo en mi voz, creo en mí y creo que soy capaz de salir a la calle, tocar puertas, ver a la gente a la cara y pedirle su firma, pedirle su voto y pedirle una oportunidad”.

También desde el derecho me llama la atención porque de niño veía muchas injusticias y creí que algo se podía hacer al respecto, por eso estudié la carrera de derecho y recientemente busqué la presidencia del municipio.

A mí me invitan a ser candidato del PAN en el 2021 y yo no quise porque pienso que a nuestro país o a Guanajuato o a Dolores Hidalgo le sobran partidos políticos y le faltan ciudadanos, hay demasiados o ya están en un estado en el que no son lo que necesitamos. Necesitamos ciudadanos que quieran participar, y es que en realidad hay muchas cosas que podemos hacer como ciudadanos, pero no nos damos cuenta del gran poder que tenemos.

Yo creo que las instituciones, las personas y los gobiernos tienen que fluir como el agua. Si el agua se estanca se empieza a pudrir, empezar a oler mal, en cambio cuando el agua se mueve se purifica, se limpia y así yo creo que en Guanajuato tenemos mucho tiempo con una marca de partido, con un grupo de personas al frente, y yo creo que se requiere una alternancia, un cambio.

Y algo que me motiva mucho es la esperanza de la gente porque mucha gente siento que me quiere, me arropa, y siento que renunciar a estas alturas a este proyecto es dejar a toda esa gente acéfalas.

¿Cuáles eran sus expectativas al inicio de la campaña?

En la primera campaña y en la segunda campaña pues yo siempre he confiado en que voy a ganar, aunque los resultados electorales no nos favorecieron. En la primera campaña de 2015 nos faltó mucho recurso económico, era mucha la limitación.

¿Había colaborado anteriormente en instituciones gubernamentales

o Partidos Políticos?

Me llama la atención la política desde siempre. Estuve en las filas del PAN por 15 años del que fui consejero estatal seis años, estuve en el Congreso del Estado en el grupo de asesores del PAN, también estuve en la Universidad de Guanajuato en la Dirección de Desarrollo Estudiantil y fui presidente de la Mesa Directiva de la Universidad de Guanajuato, y he sido candidato independiente dos veces a la presencia municipal de Dolores Hidalgo, en el 2018 quedé en tercer lugar, en el 2021 en segundo y estoy planeando participar en el 2024.

Soy miembro del Consejo Coordinador Empresarial del municipio y de la Confederación Regional de Consejos Empresariales de esta zona del Estado. También tenemos una labor social: la asociación civil Consejo de Participación Ciudadana del municipio que fundamos en el 2012, que tiene como finalidad la asistencia social y la participación en la vida pública sobre todo en los temas que preocupan a la sociedad dolorense. Actualmente tenemos un despacho junto con otros compañeros, aunque yo ya no me dedico tanto a litigio porque tengo otras actividades.

¿Había trabajado anteriormente en campañas políticas?

En el congreso del estado de Guanajuato yo inicié con mi servicio social con una beca en Desarrollo Institucional, después trabajé para un diputado y conocí muchas personas, muchos personajes de la vida pública del Estado e igualmente en la Universidad de Guanajuato, conozco muchas personas y eso te abre muchas puertas.

La verdad es que hicimos muchos amigos y muchos mentores que incluso nos han apoyado, con sus consejos, con sus ideas. Luego estuve en el grupo de asesores

del congreso alrededor del año 2004 y la función que yo hacía ahí era un tema completamente legislativo. La verdad es que experiencia electoral hacia afuera no.

Internamente en el PAN estatal competí por la presidencia del partido y perdí por seis votos, también fui candidato al Consejo Estatal del propio partido y sí resulté electo, y en el 2009 yo quería participar como candidato a la diputación por el Distrito 1, en el que en su momento estaba mi jefe de diputado de ese distrito y él iba a participar para la alcaldía, sin embargo, las cosas no se dieron.

Yo creo que de alguna manera todos somos políticos y tal vez participar en las contiendas o hacer labor social te acerca algunos reflectores, y así la gente te ubica.

¿Cuál fue su mayor dificultad durante la campaña electoral?

En la recolección de firmas porque la gente no entendía para qué era y cómo funcionaba o por qué tenía que escanear su credencial y que luego firmar sobre la pantalla o tomarle una foto, no entendía la mecánica el proceso de una candidatura independiente.

Incluso nosotros en las encuestas nos llegaban a considerar como un partido político. Ellos creen que los independientes somos un partido político y que intentamos meter candidatos a diputados locales federales o gobernadores con ese mismo logo. Digamos que del 100% de las personas entrevistadas el 80% o más piensa que los independientes somos partido, entonces falta difusión sobre las candidaturas independientes.

¿Cuántas personas tenía en su equipo de trabajo y cómo conformó el equipo?

En el equipo éramos como unas 30 personas en la primera campaña, en la segunda campaña sí éramos más. Traemos un equipo muy joven, incluso muchos menores

de edad que no pueden ni votar y tenemos mucha pasión y mucha entrega porque no nos importaba salir a la calle y caminar.

En la primera elección, tuvimos cubiertas todas las casillas con representantes voluntarios como observadores, debíamos tener por lo menos un titular, o un titular y un suplente, que equivalen a 400 personas.

En la primera campaña no utilizábamos incentivos, todo eran puros voluntarios. En la segunda campaña sí utilizábamos incentivos, pero no era como que le pagáramos un sueldo, sino que les aportábamos los recursos, por ejemplo, les conseguíamos un carro para que se vayan a tal comunidad.

En la primera campaña no tuvimos ninguna especie de asesor electoral, pero en la segunda campaña sí tuvimos una persona, no de tiempo completo porque apoyaba a otros candidatos, pero era como asesor externo, nos apoyaba con algunos tips, porque además una campaña es toda una guerra en donde debes tener muchos frentes cubiertos porque hay mucha regulación que hay que cubrir jurídicamente para tener blindado el proyecto.

Se requiere un gran equipo, necesitamos gente de fotografía, de vídeo, de discurso, de imagen, de asistencia jurídica, entonces necesitamos gente que sepa también un poco de las campañas.

Pero en la primera campaña sí fue más desgastante porque de repente me chutaba yo solo los tutoriales en YouTube y algunas campañas políticas del país o de alguna otra zona de Centroamérica o Sudamérica, de ahí sacábamos ideas y luego se las transmitía al equipo, pero era muy pesado.

¿Qué elementos cree que tuvieron los partidos políticos que usted no?

Pues lo que tienen ellos es gente mañosa, o sea tienen gente que le sabe a la operación política y pública, gente que se prepara y que todos los días está

organizada. Por ejemplo, el PAN en el estado es un partido que es muy organizado, ellos de manera permanente están haciendo medición, están haciendo encuestas, cada seis meses presentaban al Consejo cómo estaba la percepción de seguridad y de todos los temas relevantes, y quiénes eran los actores públicos mejor evaluados, y lo que estaba pidiendo la gente, es decir, el ejercicio político-público es de todos los días.

Un político es una profesión, es una vocación. Todos los días aprendes cosas nuevas y te vas acrisolando, pero también, vamos a decir, si doña Chonita que es la de la tienda de abarrotes quiere ser la candidata, pues ella nomás trae mucho corazón, pero no trae estrategia, no trae dinero, y eso evidentemente merma muchas posibilidades porque no sabe cómo emplear los recursos, no sabe cómo convencer a la gente, dónde están sus necesidades, en cambio las candidaturas independientes como por ejemplo en el caso de El Bronco pegaron por su trayectoria que ya tenía, tenía mucha lana, e invirtió en muchas estrategias y le funcionó y ganó.

En mi caso, no trae uno la capacidad o la visión o el recurso para contratar estrategias políticas que nos hagan una defensa adecuada contra la guerra sucia mediática de los partidos. Un partido político ya muy afinado ya tiene una estructura por ejemplo los partidos políticos durante la campaña se encargan de entregar apoyos gubernamentales y el día de la elección movilizan con un incentivo económico, y eso evidentemente nos deja desventaja a los independientes.

¿Qué cree que se necesita para tener éxito como independiente?

Un candidato independiente para poder tener éxito requiere arroparse de gente con conocimiento de la vida pública, pero sobre todo de las campañas y de la estrategia política

Para ganar hay que aprender a ser flexibles. No quiere decir que vendas tus valores al mejor postor, pero ser flexibles en el sentido que a la mejor hoy hago un acuerdo

con tal persona, pero vamos a garantizar ganar y ganando vamos a hacer un cambio, vamos a hacer algo diferente, porque las contiendas se ganan sumando a quien te garantice ganar, aunque obviamente también hay límites como por ejemplo gente de delincuencia organizada. Y de hecho en la actualidad mucha gente del PRI que fueron mis adversarios en el 2018 pues me están buscando, y me están pidiendo que hagamos equipo.

Hay que tener pasión, que tenga el valor de entregarse al 100% en ese periodo, y también que tenga estrategia, y también que tenga dinero, porque si no tienes estrategia y no tiene dinero y no trae ganas mejor que no pierdas su tiempo.

Que haya una armonía. La pura pasión no va a sustituir a la lana, ni va a sustituir a la estrategia. Ni la lana va a sustituir a la pasión, ni va a sustituir a la estrategia. Sin embargo, con el dinero si puedes contratar estrategias que te digan explíquen, y con la pasión puedes multiplicar el dinero y puedes multiplicar la estrategia.

También la inteligencia emocional es crucial. El saber manejar emociones yo creo que es fundamental, porque me decía un amigo que yo me desespero mucho y que parece que en lugar de tener mecha corta no tengo mecha.

Yo creo que es necesario que una persona que se mete a la política, a la vida pública tiene que tener mucha concha, tener mucha estabilidad emocional, para que no lo hagan perder los estribos, perder la calma, perder la visión del proyecto entonces necesitamos gente que tenga control mental y estabilidad emocional, y que esté dispuesta que le digan en la cara ratero cuando no es ratero, porque eso pasa y es normal, y te las tragas.

¿Considera usted que es indispensable tener una trayectoria previa en la **política para tener una campaña exitosa como independiente?**

Claro que sí es importante, pero tampoco es indispensable. Yo he visto gente que no tiene ni una carrera y hace un buen papel porque hay un liderazgo, y aparte de

la intención, porque si yo tengo la intención de ser un líder y la pasión entonces se pueden abrir muchas puertas.

Sí creo que también el ser abogado es una herramienta. Naturalmente el haber estado en un partido político también te da experiencia, sin embargo, es una experiencia muy limitada porque te comento es una experiencia interna y ya cuando te metes a una campaña política es totalmente diferente a estar en el Congreso o estar en la universidad o estar en un partido político, porque en ellos las pugnas y los conflictos son internos y se acaban ahí en la institución de 30 o 100 personas, pero acá en la campaña te encuentras con 120 mil habitantes que son electores y esos te puede elegir, te van a juzgar, te van a criticar, te van a preguntar y tú tienes que tener respuestas para todos

¿Aproximadamente cuánto dinero estima haber invertido en su campaña **independiente y de qué forma se financió?**

Pues mira en la campaña y en la recolección de firmas de apoyo ciudadano el tope establecido es más o menos 700,000 pesos. Evidentemente pueden ser más gastos, pero esos son gastos del propio equipo por ejemplo si yo me voy a ir a tal comunidad pues yo llevo mi carro, yo llevo mi gasolina y me llevo a tres personas más para hacer promoción y es el apoyo para la torta de esas personas.

Así yo tengo una asociación civil que tiene gastos permanentes, parte de lo cual he financiado el proyecto, y por lo menos del 2015 hacia acá quizás he gastado siete millones y medio de pesos, en sostener la asociación civil, en las ayudas que me piden.

Nosotros tenemos unas mediciones en donde los ciudadanos quieren que nosotros participemos nuevamente, pero además quieren que participemos con el mismo logo es decir que no nos vayamos al PAN, ahí disminuiría mucho la preferencia electoral por nosotros, y que si nos fuéramos a MORENA ahí también disminuiría tanto.

Esas encuestas las mandamos a hacer con casas encuestadoras y las pagamos nosotros. Son de cara a cara y se hacen por secciones electorales para tener nosotros una respuesta real, porque deben ser por secciones electorales y con ciertas características, se hace un desglose de la población por edades y profesiones para poder tener un sondeo claro de la percepción de la gente. Una encuesta nos cuesta entre 120,000 y 150,000 pesos con 1,200 personas encuestadas con un margen de error muy mínimo.

La verdad sí se requiere de dinero honestamente, pero yo creo que es una alternativa viable y sobre todo porque damos los independientes equilibrio ante los partidos políticos.

Y también otra cosa es que, si tú quieres ganarle a alguien y estás en una guerra electoral, tienes que utilizar una estrategia similar o mejor que tu adversario, tienes que utilizar armas similares o mejores, tienes que utilizar recursos o iguales o de mejor manera, porque de otra manera vas a estar en una desventaja 100%.

Porque, si bien es cierto que el descontento popular hacia los partidos te ayuda, también es cierto que los partidos hacen un mapeo y se encargan de acarrear esa gente a votar el día de elección, entonces son realidades que no podemos este desconocer.

Entonces es bien sencillo: si tú necesitas ganarle a alguien que gasta cierta cantidad, pues para que le ganes tienes que gastar una cantidad similar o emplearla de mejor manera o una cantidad mayor para ganar.

¿Qué cambios haría a la legislación para que los independientes tuvieran más **oportunidad**?

El principio es el recurso público. Yo creo que los partidos políticos reciben lana por el hecho de ser partidos políticos porque la Constitución habla de que se debe promover la democracia y ellos desde que se crearon y a partir de 1978 que

recibieron más prerrogativas, por el solo hecho de ser partidos políticos están recibiendo recurso y un candidato independiente no, solamente le dan un porcentaje mínimo.

Por ejemplo, a mí en la elección del 2018 recibí 78,000 pesos y como tenemos un gran problema en la comunidad que era un tema de insuficiencia renal nosotros se los regalamos para que se fueran a hacer hemodiálisis, pero un partido político pues le dan cerca de dos millones de pesos, entonces dos millones de pesos contra 100,000 pesos es una vacilada, además de lo que les han estado dando de manera permanente durante los últimos tres años, entonces evidentemente no hay equidad, eso ni aquí ni en China.

La representación en el Consejo Estatal del Instituto Electoral también, porque ahí se toman decisiones que permean en los independientes de los municipios, pero yo como independiente no tengo derecho a tener mi representante en el Consejo como sí lo tiene cada partido.

Si nos pasan por el mismo rasero en el tema de fiscalización de recursos, pero no nos dan la misma lana que a los partidos. Yo sí tengo que reportar todos mis eventos, mis agendas y si no me imponen una multa, o sea, nomás nos tratan igual cuando se trata del cumplimiento de la normativa electoral, pero cuando se trata de la lana, pues ahí sí háganle como ustedes puedan.

¿Considera que sus resultados fueron buenos o malos según sus expectativas?

Creo mucho en el dicho de que se aprende más de las derrotas que de las victorias y hoy me considero anímicamente bien, tranquilo, no me siento derrotado. Yo creo que la candidatura independiente fue una hazaña porque a pesar de la desigualdad con la que participamos logramos mucho y movimos muchas conciencias, movimos muchas voluntades, y creo que nos hemos acercado cada vez más a ese gran

primer lugar. Así que ha sido una bonita experiencia me considero un hombre feliz, tranquilo.

También te confieso que he ido mejorando, perfeccionando y entendiendo también la necesidad de los ciudadanos, pero también su forma de pensar de actuar, de decidir, de elegir, y del por qué hacemos lo que hacemos y qué esperamos de la vida política o de la vida pública y cómo ha sido nuestro sistema electoral a través de la historia.

Las derrotas no han sido derrotas, han sido experiencias que nos han fortalecido. No significa que no logremos algo, pues, aunque no lo obtengamos en este momento no quiere decir que no se vaya a dar, sencillamente hay que continuar con ese propósito y persistir. Igual con nuestros diferentes negocios, aunque no nos den millones y millones, nos dan un ingreso y eso nos sostiene para seguir haciendo labor social.

En el 2018 si hubo mucha gente que quiso participar como candidato independiente y teníamos un grupo y en realidad yo quise formar una agrupación para el 2021 invitando a todos los demás, pero pues la verdad es que no son bien zacatones, ya no le entraron porque gastaron su lana y sacaron pocos votos, no le sabían.

Pero si hubiéramos llegado en el 2021 los que participamos en el 2018 se hubiera germinado un pensamiento en la sociedad de Guanajuato y a lo mejor lo cristalizaríamos mejor hasta con un candidato a gobernador, y eso permea en la sociedad y hace cambios estructurales y en la mente de la gente, porque también llena de terror a los partidos políticos que se esté organizando la sociedad, la sociedad civil quiere obtener el poder.

ANEXO 3.

Entrevista al Candidato Independiente José Luis Gameros Hidalgo Monroy

En 2018 competidor por la alcaldía del municipio de San Felipe de Jesús, previamente identificado como uno de los CC. II. con peores resultados electorales y que fue identificado como Outsider por su trayectoria profesional previa al 2017.

Su presentación.

Soy originario de la Ciudad de México, nací en 1959 y tengo 63 años actualmente. En México viví hasta los 28, ahí estudié Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de México, jugué fútbol americano desde los 12 años y terminé jugando en Águilas Reales de la Universidad Nacional.

En CDMX trabajé en grupo ICA 8 años y luego me mandaron a Puebla a instalar un sistema de computación, y de ahí salió la oportunidad de irme a vivir a Guadalajara para abrir franquicias de una de una empresa, fue una buena oportunidad porque abrimos cerca de 15 franquicias en Jalisco y yo administraba la franquicia Regional. Después de 10 años vendimos las franquicias y salió la oportunidad de abrir una bodega de pantalón de mezclilla para mujer que fue muy buen negocio.

En México hubo un lapso en el que trabajé en la Subsecretaría de Mejoramiento del Medio Ambiente alrededor de 1982 en el departamento de contabilidad implementando un sistema contable, que fue un proyecto de más o menos dos años y cuando se acabó el sexenio se acabó el proyecto. Esta fue la única vez que estuve en la Administración pública

En Guadalajara viví 30 años, hasta que mi hermano adquirió un negocio en el municipio de San Felipe y estuve viniendo a apoyarlo y llegué permanentemente a San Felipe el 2015. En San Felipe ya me instalé y me integré al Consejo Consultivo Ciudadano de San Felipe para relacionarme más con la gente pues yo no conocía

aquí a nadie y por este medio me empecé a relacionar porque a mí siempre me ha gustado relacionarme con la gente en donde vivo y donde me muevo.

¿Cuál fue su motivación para registrar una Candidatura Independiente?

A mí luego me apoyaron y me convencieron de que me lanzara como candidato pues me dijeron “Te ayudamos en lo que podamos, vamos a ver si logramos juntar las firmas y si no, pues no pasa nada”, y yo pensé que era una oportunidad para poder desarrollarme en San Felipe y también hacer algo por el futuro de mis dos hijos.

Yo les dije que no tenía ni un peso en ese momento y que no podía invertir en la candidatura para nada, pero me empezaron a involucrar más y sí me convenció. Lo que me convenció mucho fue que la figura de candidato independiente ya venía con más fuerza por el Bronco en Monterrey.

Mi intención también era decirle a la gente que se estaba abriendo el camino, que existía la figura del candidato independiente y que entonces ellos no tenían que estar en algún partido para participar.

¿Cuáles eran sus expectativas al inicio de la campaña?

Tratamos de hacer algo imposible, el ganar la presidencia municipal, pero sí llegamos a las firmas con un excedente y eso sí fue muy bueno y nos motivó más.

Veíamos que la gente sí apoyaba en las firmas y calculamos que ya teniendo más de 3.500 firmas ya era más fácil meter un regidor por lo pronto, y el primer regidor de la lista estaba muy entusiasmado porque era una persona arraigada aquí al pueblo, él apoyaba a PAN y el partido lo apoyaba a él pero luego se desilusionó y él fue el que metió también algo de dinero.

¿Había colaborado anteriormente en instituciones gubernamentales o Partidos Políticos?

Fue hasta llegando a San Felipe cuando me involucré en el Consejo y ahí había gente que ya había militado en el PAN o habían apoyado al Partido Verde que estaba en el poder.

Nos metimos un poquito más a la observancia ciudadana, ver qué es lo que estaba haciendo bien el presidente municipal y empezamos a publicar en redes, y a mí se me ocurrió abrir una página y por el Facebook para hacer ver a la gente que es lo que están haciendo bien y qué es lo que están haciendo mal en la presidencia municipal. Así fue como empecé yo a relacionarme en la vida política, pero ni me inscribí a ningún partido ni nada.

El Consejo consultivo fue una oportunidad de conocer a las gentes protagonistas, ya sean políticos o no, de la vida social en San Felipe. Estuve dos años más o menos en el Consejo Consultivo, inicié nada más como asistente, después fui secretario y luego ya me hicieron presidente del Consejo Consultivo y una vez estando como presidente empezó la política porque de ahí del Consejo Consultivo ya había salido quien era presidente municipal en ese entonces.

¿Cuál fue su mayor dificultad durante la campaña electoral?

Cuando teníamos que hacer cambios en la planilla de los regidores yo pensé que nada más desistía la persona de la lista, pero se tenía que hacer con un notario público el desistimiento de cada uno y sí fueron como cinco los que tuvimos que cambiar. Hablamos con un notario y nos apoyó, nos hizo todos los desistimientos sin ningún cobro.

Tuvimos muchos desistimientos porque la planilla de regidores se integró con los que supuestamente estaban interesados y que sí nos iban a apoyar pero después llegó un momento en que no encontrábamos a las personas que se habían registrado inicialmente porque unos eran choferes, otras eran amas de casa, en algún momento en una fábrica agarramos a alguien para que firmara para ser

integrante de la planilla, y entonces ahí sí fue un problema, hasta que ya pudimos integrar finalmente la planilla y se continuó trabajando.

¿Cuántas personas tenía en su equipo de trabajo y cómo conformó el equipo?

De los integrantes del consejo que me estuvieron apoyando cinco sí habían sido militantes de partidos y tenían alguna experiencia como participantes en la política, incluso uno de ellos ya había sido candidato en años anteriores pero él era una persona ya mayor, y otros eran entusiastas que no tenían partido pero que les interesaba la política.

Ya cuando decidimos registrarnos empezamos a investigar a ver qué se necesita, ver los requisitos y contactamos a una persona que se iba a lanzar a la gubernatura de Guanajuato, pero luego ya ni juntaron las firmas ni nada, pero este señor era abogado y tenía una notaría y ellos nos dijeron que nos iban a hacer todo el trámite, que tenían el machote para registrar las asociaciones civiles.

Este grupo querían que nos juntáramos con ellos y nos fuimos empezando a juntar pues eran un grupo más organizado, ya tenían más gente y querían que nosotros también los apoyáramos en la parte de la promoción. Así nos ayudaron a hacer la documentación inicial y el registro de la asociación civil, pero después ya nos querían pedir dinero a todos los que los que estábamos involucrados para ellos financiarse, y la verdad nosotros no teníamos ni dinero ni nada, entonces nos separamos.

Para entonces ya nada más éramos tres los que los que estábamos en el equipo ya muy entusiasmados y más metidos, y nosotros hacíamos todo. Después ya empezamos a investigar en el INE lo que se necesitaba, a reunir toda la documentación por parte nuestra.

Ya para la recolección de firmas juntamos a otros conocidos y en total éramos siete y nos distribuíamos todo. Yo detecté que sábado, domingo y lunes el centro de San Felipe se llenaba de gente que iba desde las comunidades a llevarse sus despensas

y el mandado, y como yo vivo en el centro se me ocurrió ponerme frente a mi casa, por Coppel, porque aquí pasa todo el mundo, todos vienen a Coppel, era un hervidero de gente.

Así que para no tener que ir a todas las comunidades, agarramos aquí a la mayor parte de las gentes que son de todas las comunidades y vamos a empezar a recolectar las firmas, cada quien del equipo de campaña en su celular y abordábamos a la gente para pedirles que nos apoyaran dando su firma.

De todas las firmas yo en mi celular agarré el 60% por ciento y ya después, como se venía el tiempo encima, empezamos a buscar algunos líderes en las comunidades para que nos proporcionaran el apoyo y nos hicieran reuniones para poder captar las firmas y copias de las de las credenciales.

Todo eso ya fue de nosotros porque no teníamos ningún asesor ni nada, o sea fue de nuestro intelecto, y ya después con los reportes que nos daba el INE sabíamos más o menos en qué zona teníamos que ir porque nos faltaban firmas para el requisito del porcentaje por distribución, y nos repartíamos para ir a donde hacia falta.

Todo este trabajo y estas personas era completamente voluntario pues nosotros teníamos que convencer a las gentes de que éramos independientes y que no contábamos con apoyo de algún partido, eso era bien importante que la gente supiera que no dependíamos de un partido.

¿Qué elementos cree que tuvieron los partidos políticos que usted no?

Primero que nada, tienen un equipo de gente que ya son especializados en relaciones públicas y con los líderes comunitarios, un grupo de líderes a los que no sé si controlan o les pagan, y así tienen ya formados sus equipos, con líderes en diferentes zonas de la del municipio y eso es básico.

También les dan a los partidos políticos mucho más dinero, cada año les dan dinero para conformar su equipo y mantener su equipo trabajando en cambio los independientes empezamos tres meses antes y se acabó, pero ellos ya vienen trabajando desde antes.

¿Qué cree que se necesita para tener éxito como independiente?

Básicamente el allegarse de alguien que tenga experiencia, un asesor. Es cuestión de acercarse con alguien que tuviera la experiencia de haber ya participado en una candidatura independiente, por ejemplo, como yo ahora que ya fui candidato y ver si puede apoyar.

Creo que eso es lo que a mí me hubiera ayudado más, conformar un buen equipo de gente que tenga experiencia y que pueda este apoyarte en estos en esos ámbitos.

¿Considera usted que es indispensable tener una trayectoria previa en la política para tener una campaña exitosa como independiente?

No creo que sea indispensable tener esa experiencia. Creo que si hubiera estudiado derecho a lo mejor si me hubiera facilitado más porque durante el proceso me acerqué a algunos que habían estudiado Derecho y fueron los que más o menos me apoyaron, uno de ellos era mi representante ante el INE aquí en el municipio y él entendía de eso, y otro abogado que también me sacaban adelante los problemas legales, ellos hacían la redacción, etc.

Yo no tenía nada de experiencia, pero sí me asesoré con algunos que sí, y también teniendo una buena comunicación con los trabajadores del INE ellos te resuelven muchos problemas y te apoyan.

¿Aproximadamente cuánto dinero estima haber invertido en su campaña independiente y de qué forma se financió?

El gasto total que calculé yo fueron 250,000 pesos más o menos, incluyendo el financiamiento del INE que me dio como 50,000 pesos que ni para la gasolina. Entonces lo que gastamos fueron como 200,000 pesos repartidos entre los cuatro que estábamos ahí y a mí me apoyaron mucho mis hermanos, pero luego ya casi al final de la campaña y lo que faltaba ya para para las elecciones tuve que meter mi tarjeta de crédito para la gasolina y los últimos 30,000 mil pesos que tenía, y me quedé endeudado con mi tarjeta de crédito, pero bueno, llegamos al final.

¿Considera que sus resultados fueron buenos o malos según sus expectativas?

La gente nos apoyaba, por ejemplo, había señoras que nos mandaban a sus hijos para que nos ayudaran en algunas tareas, y así te das cuenta de que la gente estaba interesada en algo nuevo, algo diferente y ya no seguir con los mismos partidos, porque los que han sido presidentes municipales y que trabajan dentro del Ayuntamiento y se van dando vuelta.

Lo que más me gustó fue que conocí el municipio, conocí el 80% de las comunidades, conocí mucha gente y mucha gente me conoció, porque yo aquí no era nadie, ni siquiera el pueblo me conocía porque yo apenas acababa de llegar.

ANEXO 4.

Entrevista al Candidato Independiente Mario Arturo Hernández Peña

En 2018 competidor por la alcaldía del municipio de San Miguel de Allende, previamente identificado como uno de los CC. II. con peores resultados electorales y que fue identificado como Outsider por su trayectoria profesional previa al 2017.

Su presentación.

He estado muy vinculado con las temáticas de carácter ambiental o de desarrollo comunitario, y he participado en espacios de ejercicios de planeación de ordenamiento del territorio. Mi ejercicio ha sido siempre ciudadano.

Tengo una formación en sociología y eso me abre un panorama más crítico para cuestionar ciertas estructuras o procedimientos, y si bien antes de la campaña también trabajé cerca de cinco años en la Secretaría de Desarrollo Social, espero no tener que volverlo a hacer porque es muy decepcionante.

En San Miguel de Allende desde el 2009 o 2012 he participado en instrumentos de planeación territorial y de política pública en ese mismo sentido.

¿Cuál fue su motivación para registrar una Candidatura Independiente?

Conociendo ampliamente las interacciones que hay en un enfoque del territorio me ha llamado la atención la gran desigualdad que existe en San Miguel de Allende donde el 67% de la población está por debajo de la línea de pobreza, y esas cosas no se observan porque es el otro San Miguel, donde no hay turismo, donde hay una serie de personas que han sido desplazados, y no tienen más opción para sobrevivir que continuar en la espiral de la marginación, porque no hay movilidad social para ellos.

Es de ahí de donde surge la inquietud por realmente buscar incidir en transformar algunas cuestiones básicas; como una forma de atender esas necesidades, porque en su momento no fue una ambición de generar una carrera política, sino realmente buscar hacer propuestas que sentaran las bases para avanzar hacia una situación de mayor equidad social. Y en ese sentido cuestionando toda la dinámica de los partidos políticos que están diseñados o han evolucionado para ganar elecciones, pero no para gobernar, y eso es muy distinto.

En ese sentido la candidatura fue una especie de extensión del activismo social, porque además yo tengo mucha presencia. No quiero que suene como va a sonar, y mucha credibilidad y autoridad moral, así ha habido disponibilidad de las comunidades y colonias porque ya me identificaban.

Entonces cuando surge la campaña la gente tiene esa confianza de escuchar y de darle un voto a un individuo al que han visto en un constante activismo de derechos humanos, ambientales, por el derecho al agua, y además con un discurso que no es el político típico. Así yo siento que la gente pudo identificarse más con la candidatura.

Yo manejaba el discurso de “yo no soy político, soy un ciudadano más, y tal vez es conveniente que la población vote por uno de ellos”, esta temática generó mucha empatía con un número significativo de ciudadanos.

¿Cuáles eran sus expectativas al inicio de la campaña?

Nunca estuve involucrado con ningún partido, pero siempre he tenido mucha relación con actores políticos porque son finalmente necesarios y ante la estructura existente hay que buscar incidir a través de sus áreas de oportunidad, y además desde el activismo siempre había tenido esta dinámica de exigencia a actores del gobierno para que asumieran su rol de regidores o secretarios de ayuntamiento etc. pero de parte de la ciudadanía organizada que proponía ciertos temas, y ya tengo cerca de 25 años en esta dinámica de activismo social.

De parte del activismo un grupo de ciudadanos ya planteábamos la necesidad de explorar una candidatura independiente dado que se daba la apertura para poderlo realizar, y como veíamos que quienes iban a ocupar las candidaturas de los partidos eran personas que, en nuestra interpretación, habían hecho un grave daño a San Miguel.

Era necesario tener la claridad que no se ganarían las elecciones porque no contábamos con toda la estructura económica de padrinos y e institucional, pero que sí podríamos ser como ese tornillo que cae en la máquina y que traba todo y hace que se cuestione.

Era claro que no ganaríamos las elecciones, pero para poder lanzar ese tornillo tendríamos que obtener los suficientes votos para ganar regidores, que en el ayuntamiento tienen el mismo voto que el alcalde, y el chiste era generar contrapesos y no ceder a lo que un alcalde diga.

Así obtuvimos votos por encima del PRD, del Partido Verde y de Movimiento Ciudadano, fue realmente significativo porque ingresamos un regidor, aunque hubieran sido más.

¿Cuál fue su mayor dificultad durante la campaña electoral?

Aunque los reglamentos y las leyes sí son difíciles de cumplir y pareciera que están hechos nada más para simular que hay una apertura, yo creo que lo más complicado fue enfrentarse a el “musculo” del gobierno, porque nos hicieron mucha guerra sucia,

Había periódicos que se inventaban y que diseñaban notas, hasta llegó a salir una donde decía que yo era narcotraficante, o que era drogadicto, sacaban un montón de cosas de ese tipo y se veía que le metían dinero para hacer todo eso. Había un juego sucio muy evidente y eso era lo más difícil que tuvimos.

También en algún momento tuvimos que ser más mesurados porque yo recibí algunas amenazas de muerte y cosas así, entonces platicamos con el equipo y

tratábamos de calmarnos, de bajar un poco los ánimos y en lugar de decir “vámonos recio” decíamos “mejor no tan recio”, porque aunque muchas veces fueran las amenazas nada más para amedrentar, si recurrían a esas cuestiones era porque realmente estaban los contrincantes de los partidos muy preocupados, así que para la segunda mitad de la campaña nos fuimos con más cautela.

Lo otro es que multaron. Todos los días tenía que rendir una agenda de lo que iba a hacer, teníamos que reportar todos los días en la mañana las comunidades que visitaríamos y las horas, entonces el IEEG enviaba supervisores y si no iba a esas comunidades o esas horas me multaban, aunque a veces por el clima lluvioso resulta imposible ir nos multaban. Al final me llegó mi multa de creo que 5,100 pesos por “faltas a la agenda” y la verdad me fue bien.

También después nuestro regidor perdió el piso terriblemente. Le dijimos que él era un regidor de la ciudadanía y que había ingresado por el trabajo de todos nosotros, así le propusimos reunirnos una vez por semana con todo nuestro equipo a forma de consulta, de asesoría, de apoyo y nos dijo “no, no, yo no los necesito”.

Le dijimos que nosotros no éramos como los políticos tradicionales sino una propuesta ciudadana con varios temas de activismo y medio ambiente para proponerlos, y no pudimos, nos tuvimos que deslindar unos de otros, él de nosotros y nosotros también terminamos diciendo que él no nos representaba.

¿Cuántas personas tenía en su equipo de trabajo y cómo conformó el equipo?

Al inicio éramos un equipo de como unas 25 personas sin un salario, ni apoyo económico, aunque al final nos fuimos quedando un equipo compacto como de 7 personas, y todos con cierta experiencia en el activismo de distintas temáticas como derechos reproductivos, LGBT+, de defensa del patrimonio histórico. Éramos el único y el primero en plantear que hubiera un candidato indígena para regidor, así que teníamos una representación muy amplia de la sociedad sanmiguelense y no

de los intereses económicos. Así se conjuntó a una serie de personas con una credibilidad moral y eso motivó a muchas personas.

En términos de la campaña no contamos con ningún asesor, todo fue nuestro y lo íbamos resolviendo un día tras otro. Como el esquema de las candidaturas independientes es muy disparate y parece ser estar diseñado realmente para no ganar, nuestra estrategia fue que el periodo de recolección de firmas era como una pre-campaña, y eso lo tomamos como una ventaja.

Como se tienen que juntar el 3% del padrón electoral en firmas, pero tiene que representar a cada distrito electoral, tuvimos la necesidad de hacer una estrategia de a dónde íbamos a ir, ver a quien conocemos para que nos reciba, si llegábamos a una comunidad era importante que tuviéramos un enlace ahí, alguien que nos conozca y nos presente la comunidad, y a partir de nuestra experiencia como activistas ya conocíamos las dinámicas para poder hacer este acercamiento con la población y eso nos facilitó muchas cosas en ese sentido.

También nosotros, sin asesoría adicional, nos adentramos en la información de los distritos, obtuvimos información del comportamiento del voto en años pasados y con eso nosotros decidimos que donde ha habido una tendencia muy marcada de tal partido, donde es su voto duro no nos íbamos a desgastar. En cambio nos dedicamos a las localidades que tenían como una apertura a una a una propuesta distinta, y eso también ayudó.

El día de las elecciones estuvimos haciendo monitoreo de las casillas con algunos modelos matemáticos y bases de datos y vimos cómo estaban haciendo fraude en las casillas. Hubo parientes míos que me aseguraron que votaron por mí y en las sabanas de esas casillas aparecían cero votos, inclusive de otra familia de apellido Zepeda que estaban en la planilla independiente junto con él, votaron por sí mismos en su propia casilla que les correspondía y que al final me dijeron que no aparecían sus votos.

Hicimos una serie de denuncias ante el Tribunal Estatal. Al estar bien integrada nuestra denuncia el tribunal manda revisar una muestra del 20% de las casillas y se

encuentra que en todas esas los resultados estaban alterados como les habíamos dicho. Entonces nosotros solicitamos la anulación de la elección, pero el tribunal estatal dijo “Ustedes me solicitaron que revisara y yo ya revisé, esa es mi facultad, si ustedes quieren continuar con esto con la disputa legal tienen que hacerlo en el tribunal que sigue”.

Proseguimos ante el Tribunal que estaba en Monterrey y este acaba diciendo que lo que ahora estábamos solicitando ya lo había definido el tribunal de Guanajuato, por lo que nos tuvimos que ir a la Suprema Corte, pero nuevamente nos dijeron que esto ya se había resuelto en Guanajuato.

Reiteramos que lo que queríamos ahora era que se anulara toda la elección o que se revisaran todas las demás casillas, y nos bloquearon y no nos dejaron acceder a esa demanda, pero con los pocos votos que logramos defender ingresamos un regidor.

¿Qué elementos cree que tuvieron los partidos políticos que usted no?

Cuando el candidato era del mismo partido que gobernaba tenía una estructura, utilizaba la estructura del municipio para llevar despensas, utilizar a tránsito y vialidad para cerrar una calle, y no se vale porque los independientes compiten contra un candidato pero también con la estructura de ese partido y también con la estructura de ese gobierno municipal, y si es del mismo color que gobierno estatal ahí también nos salpican algunas cosas, porque el gobierno estatal desde la Secretaria de Desarrollo Social del Estado se opera toda esa fuerza en la campaña.

¿Aproximadamente cuánto dinero estima haber invertido en su campaña independiente y de qué forma se financió?

Eso es interesante porque el IEEG a nosotros nos dio como 75,000 pesos mientras al partido más grande le dieron como 3 millones, qué disparate, y además que ellos tienen financiadores y mucho dinero bajo el agua.

Nosotros de nuestra cantidad gastamos nada mas como 15,000 pesos y lo demás lo regresamos al IEEG, porque esto era parte de nuestra estrategia de discurso fue decir que nosotros teníamos nuestros recursos, nuestros vehículos, nuestra gasolina.

Esto lo decidimos desde antes porque lo que decíamos en la campaña es que nosotros estamos haciendo esta campaña con 15,000 pesos para que enfatizar que el piso no era parejo, y que no se trata de ver quien muestra más musculo, sino de quien tenga las propuestas más coherentes y sensibles a la realidad.

Esto yo lo enfatizaba cada que podía y a la gente le parecía muy agradable porque les decíamos que si nosotros llevábamos la campaña con esa sencillez y sin estar haciendo cosas rimbombantes entonces podíamos ser un gobierno que podríamos hacer mucho más con el dinero, con una mayor transparencia y rendición de cuentas, un gobierno abierto, y a la gente le gustaban esas propuestas.

¿Considera usted que es indispensable tener una trayectoria previa en la política para tener una campaña exitosa como independiente?

Es probable, yo pienso que sí es importante tener experiencia política, porque por ejemplo todos los candidatos desde antes mandan hacer encuestas de cómo están posicionados ellos y sus adversarios políticos. Si nosotros tuviéramos ese termómetro nos hubiera ayudado mucho para tomar algunas decisiones en términos de la campaña, pero no teníamos eso.

También en el 2018 era importante, en cuanto al discurso y el panorama nacional de inconformidad con los partidos, que nosotros podíamos decir que, nadie de los que conformábamos el equipo habíamos estado en ningún partido, no teníamos cola que nos pisaran porque éramos ciudadanos, y eso era parte característica que

a la gente le parecía muy interesante, porque cuando llegábamos con los ciudadanos los incluíamos al decirles “somos” que ellos y nosotros “somos” todos ciudadanos “somos” sanmiguelenses.

¿Qué cambios haría a la legislación para que los independientes tuvieran más oportunidad?

Que una campaña pueda ser más de debates y no tanto de recurso económico, que hubiera 10 debates a lo largo de la campaña así no tendrían recurso para gastar en gorras, en gasolina, en camionetas.

Así el recurso se reduce y la atención de los electores se enfoca en la capacidad de articular y plantear los programas y las estrategias, así lo que el electorado tendría para evaluar por quien votar no serían las campañas de radio o televisión, ni quien llega en una camioneta más grande ni quien reparte más despensas, sino la capacidad de un grupo para plantear las necesidades y las propuestas

¿Considera que sus resultados fueron buenos o malos según sus expectativas?

Perdiendo también se gana. No siempre el objetivo es el resultado final, sino también es importante considerar que el menor resultado que se genera puede ayudar a abrir otros caminos, a tener mayor presencia, a tener mayor reconocimiento de algunos grupos vulnerables y eso permite que haya una mayor intervención desde otros espacios.